



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1. 3.º

Madrid 8 de Enero de 1856

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.

Núm. 21.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Barcia (Rogee). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P). Castelar (Emilio).	Sres. Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Mannel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dacarrete (Angel). Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patricio de la). Estrada (Luis de). Fernandez Cuesta (Nemº).	Sres. Fernandez y Gonzalez (M). Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). Gana (Guillermo B.). García Gutiérrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Gimenez-Serrano (José). Gomez Maria (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.)	Sres. Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisera (Joaquin). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasata (Manuel). Lastarria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Mocanz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino).	Sres. Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fran.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás Maria). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. dela). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagaminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio Maria). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	--	--	---	---	--	--

SUMARIO.

Suelto, por la Redacción.—Mensaje del presidente de los Estados Unidos de América, por D. Andrés Borrego.—La Liga y la exposición hispano-americana, por D. Eduardo Asquerino.—Suelto.—Cochinchina, por don Antonio Ribot.—Del periodismo oficial en España, por D. José de Castro y Serrano.—España y Portugal, por D. Emilio Castelar.—Consecuencias que la expulsión de los moriscos produjo en el orden económico y político, por D. Florencio Janer.—Congreso de los diputados, sesión del 31 de diciembre—Rouen, por D. Miguel Lobo.—Los gritos de Madrid en 1800 y 1850, por D. Antonio Flores.—El amigo de la Muerte, por D. Pedro Antonio de Alarcón.—Suelos.—Revista extranjera, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por don Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por don Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

Dos acontecimientos á cual mas faustos é importantes, llamados á asegurar y mejorar la situación de nuestros vastos intereses de Ultramar y á engrandecer nuestra política en América, levantando el prestigio de nuestra nacionalidad, tenemos hoy que consignar en el lugar mas preferente, como débil, pero sincero testimonio del júbilo de que han inundado nuestros corazones, y de la elevada, grande y fecunda significación que los atribuimos.

El primero es la elocuente, patriótica y solemne manifestación á que han dado lugar en ambas Cámaras los injuriosos, ó por mejor decir, ridiculos párrafos, que en el mensaje del Presidente de los Estados-Unidos se refieren á la adquisición de nuestra querida provincia de Ultramar, la floreciente, rica y codiciada Isla de Cuba: el segundo, la honrosa y feliz terminación que han tenido nuestras desavenencias con la república mejicana.

Pocas palabras consagraremos á uno y otro: pluma mejor cortada que la nuestra examina estensamente en este mismo número el mensaje de Buchanam, en un artículo digno del distinguido publicista que le suscribe, y al cual sirve como de apéndice y complemento el extracto de la sesión del Congreso que reproducimos íntegro, y que contiene el sentido y elocuente discurso que en apoyo de su proposición, pronunció el primero de nuestros oradores parlamentarios, las patrióticas frases con que inició la cuestión el Sr. Ulloa, y la digna y oportuna contestación del ministro de Estado. Sobre el desenlace de la cuestión de Méjico, no creemos nada tan oportuno en estos primeros instantes como; que pertenecen al sentimiento la reproducción del parte oficial en que se nos ha comunicado tan interesante nueva. Vamos, sin embargo, á consagrar algunas líneas á tan notables sucesos para hacer observar únicamente cómo han venido á dar la razón á nuestros juicios y á realizar nuestras predicciones.

Uno de nuestros mas distinguidos y habituales colaboradores, completamente identificado con la marcha de LA AMÉRICA, al examinar en uno de estos últimos números el descrédito y la insignificancia en que Buchanam ha caído á los ojos de su partido, de sus mas entusiastas adeptos, de los que mas contribuyeron á su elevación, por la política conservadora y de continua lucha

y oposición con la proclama de Ostende, que se ha visto precisado á seguir desde que alcanzó en un momento de sorpresa la primera magistratura de la República, anunciaba que el célebre jefe del filibusterismo acudiría aun para recobrar su perdida importancia, para preparar el terreno y trabajar por una reelección que hoy juzga todo el mundo imposible, á alguna nueva y estrepitosa demostración en favor de las locas esperanzas del filibusterismo. No creimos, en verdad, que nuestros anuncios se hubieran cumplido tan inmediatamente: la demostración ha venido antes de lo que nosotros esperábamos; pero en la forma en que debía venir lógica y necesariamente. Ninguna sorpresa nos ha causado ese nuevo sintoma de la agonizante desesperación del viejo y astuto agitador político. Su recurso llega demasiado tarde; su ruina está ya consumada: su administración, doloroso desengaño de su partido, espacion de promesas irrealizables, castigo de su osadía, instrumento de su descrédito, ha sido al mismo tiempo elocuente y continua demostración de la esterilidad, de la impotencia, de la insignificancia, de la nulidad del filibusterismo en las regiones oficiales.

Buchanam, como se decía en el artículo á que nos referimos, ha sido al mismo tiempo el mártir y el verdugo de la política invasora.

Los proyectos irrealizables, las locas esperanzas, las evoluciones imposibles, en su mismo triunfo encuentran su mayor castigo.

No nos inspiran, pues, ningun cuidado, ni damos por ahora importancia de ningun género á las ingeniosas y encubiertas amenazas del patriarca del filibusterismo.

Desde la aparición de LA AMÉRICA, hemos aconsejado una política enérgica y vigorosa, apoyada en las armas, como el único medio de llegar á una solución satisfactoria y completa en la dolorosa cuestión de Méjico. Un día y otro, sin tregua ni descanso, en cuantos numerosos artículos hemos dedicado á este asunto, nos hemos opuesto á las negociaciones bajo todas las varias formas por que han pasado: cuando algunos de nuestros colegas aceptaron el arbitraje de Francia é Inglaterra, nosotros le combatimos por innecesario y degradante. La satisfacción de los ultrajes, antes que todo, ha sido siempre nuestra bandera. Los sucesos, como ya hemos dicho, acaban de darnos la razón. ¿Cuánto tiempo perdido inútilmente en retardar el único desenlace que aconsejaban la opinión pública, el decoro nacional y la índole de nuestras reclamaciones!

Sirvan, pues, estas líneas para revelar la satisfacción que nos causa la armonía en que nuestros estudios y consejos marchan hasta ahora con el espíritu que debe dominar en la política de América y con el curso de los acontecimientos.

LA REDACCION.

MESSAGE

DEL

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Este documento público, siempre importante desde que la gran república de los tiempos modernos ha adqui-

rido las colosales proporciones que la señalan á la atención del mundo, era esperado con mayor ansiedad que de costumbre á causa de la multitud y trascendencia de las cuestiones de carácter internacional que de antemano se sabia iban á ser tratadas por el primer magistrado de la confederación.

La lectura de este manifiesto de la política exterior de los Estados-unidos, tal cual la comprende y la formula el presidente Buchanam, manifiesto examinado y juzgado ya por la prensa europea, impone deberes especiales á la prensa española, y mas particularmente á LA AMÉRICA, revestida de la doble representación de los intereses peninsulares y trasatlánticos, en cuanto concierne y afecta los destinos de nuestra raza en ambos hemisferios.

Nada nuevo en verdad, revelan para nosotros las significativas palabras pronunciadas desde el capitolio de Washington, porque de muy atrás venimos preveyendo y formulando los términos en que han de producirse ante el mundo las pretensiones de los Estados-Unidos, respecto á los dilatados territorios descubiertos y poblados por nuestros gloriosos abuelos. Pero faltaba la version oficial de estas pretensiones; faltaba el que se declarase á la faz de las naciones cultas, que el derecho de gentes, que la equidad, los tratados y la independencia de los Estados reconocidos y clasificados entre las familias humanas, no deberian regir en el continente americano, ni servir de proteccion á los débiles, ni de barrera al fuerte, para que nos sea lícito discurrir sobre la política exterior de la Union, sin hacer descansar nuestros raciocinios en meras suposiciones.

No podemos, como quisiéramos, ocuparnos hoy de la primera parte del mensaje, dedicado, segun costumbre, á los asuntos interiores de la república, y entre los cuales algunos, sin embargo, son dignos de fijar nuestra atención y podrán ocuparla otro día, porque el interés y la importancia de las cuestiones que abraza, concierne á España y á los Estados de origen español, necesariamente reclaman todo el tiempo y el espacio de que podemos disponer.

El presidente de la Union espone ante el Congreso, como allí se llama á las dos Cámaras, poder legislador y supremo de la república, no solo el estado de sus relaciones exteriores, sino además, y esto es lo que principalmente nos cumple examinar, la política que el gobierno recomienda respecto á España, á Méjico, á Costa-firme, á la América Central y al Paraguay.

Relativamente á nuestra Peninsula, el mensaje se lamenta de los daños y perjuicios que al comercio y á los ciudadanos de la Union se originan de las dificultades, trabas y vejaciones que supone experimentan en su tráfico y relaciones con la isla de Cuba, y que motivan reclamaciones pendientes desde hace una larga serie de años. Se mejante acusacion y cargo en boca del presidente, no es otra cosa que el exordio, el preliminar, el pretesto que se veia obligado á buscar á cualquier precio y de cualquier manera, para formular, con razon ó sin ella, una tesis contra España, *to make out a case*, contra nosotros, como en su ánimo y para sus fines queria encontrarlo el autor del mensaje, pues de sus mismas palabras resulta

probada la insignificancia, futilidad y vacío de los cargos que nos dirige. Catorce años hace, dice Mr. Buchanan, que duran las reclamaciones de ciudadanos de los Estados-Unidos contra España, por vejaciones y perjuicios experimentados por estos en sus relaciones con las aduanas y autoridades de Cuba, y en todo este tiempo, un comercio tan activo, tan incesante, tan vasto, como el que los Estados de la Union mantienen con Cuba, comercio que sube á muchos millones de duros al año, ha motivado ¿qué? Reclamaciones que los interesados, ellos mismos, evalúan en 128,655 duros!! ¿Y son difíciles y vejatorias, relaciones que en catorce años solo motivan tan tenue reclamación? ¿Para qué emplear otros argumentos en demostración de lo liviano del pretexto con que se quiere simular inmotivadas quejas y reclamaciones sin importancia? El verdadero móvil, el secreto de estas pueriles quejas, nos lo revela á renglón seguido el presidente. La isla de Cuba hace falta á la Union, la necesita para su comodidad y el ensanche de su comercio, é interin la posea una nacion estraña, no podrá mantener con ella relaciones de buena y duradera amistad.

Para remediar este estado de cosas que lamenta, propone Mr. Buchanan la adquisicion por compra de la isla de Cuba, á cuyo efecto pide al Congreso vote desde luego los fondos necesarios al efecto, pues en su sentir, el tener dinero á la mano para hacer anticipaciones en Madrid, debe ayudar al éxito de las negociaciones que desde luego se propone iniciar el presidente, antes de pensar en lo que sería necesario hacer para obtener el mismo fin, cediendo á la imperativa y superior ley de la propia conservacion, si amistosamente y por compra no se logra la adquisicion de la isla.

Tal es el programa de Mr. Buchanan en la parte concerniente á España, programa que antes de ser juzgado exige ser completado y desenvuelto por medio de la esposicion de las miras y proyectos del presidente, respecto á los Estados de la América del Sur, vecinos de nuestra Antilla y poseidos por los descendientes de los españoles.

Respecto á Méjico, á Costa-Rica, á Nicaragua, Nueva-Granada, á Paraguay, á todas las jóvenes naciones de América, enumera el mensaje reclamaciones y proyectos, para cada uno de las cuales se buscan razones específicas y pretestos plausibles, pero que todos responden á una misma aspiracion, á un mismo pensamiento; el de no reconocer otro derecho ni otra regla que el interés y la conveniencia de los Estados-Unidos en sus relaciones con la América española.

Pero semejante pensamiento y semejante aspiracion se esfuerza el mensaje en encubrirlos, en disimularlos, en hacerlos desaparecer; que repugna sin duda al amor propio nacional, á las severas pretensiones de los hombres de estado de la Union, orgullosos de pasar y ser tenidos por magistrados integros de un pueblo libre, culto y civilizado, que respeta la santidad del derecho, y los fueros de los Estados independientes, el que la voz de la conciencia pública en el mundo entero, pueda señalarlos, como codiciosos agresores y conculcadores de los principios en que descansa la paz, la libertad y la independencia de las naciones, y todo el mensaje, en la parte que trata de la política exterior, es un elaborado artificio de amañados argumentos, consagrados á ocultar el brutal conato de la fuerza, de la injusticia y de la agresion, bajo el manto de la moderacion, de la generosidad y del respeto á los derechos ajenos.

Pero las durísimas é indeclinables deducciones que se desprenden del manso, suave y acariciador lenguaje que emplea Mr. Buchanan para vaciar su pensamiento, disipan toda ilusion y ponen de manifiesto á los ojos del mas incrédulo, la política conquistadora, anexionista, insaciable y exclusiva que el mensaje se propone hacer aceptar por el mundo civilizado como la obra favorita y predilecta de la Providencia.

Receloso, empero, Mr. Buchanan de presentar al desnudo esta vergonzosa política, estos descarnados proyectos de dominacion universal sobre todo el continente americano, procura encubrirlos bajo las apariencias de inofensivas y lícitas reclamaciones fundadas en las mas inatacables máximas de derecho de gentes, y al efecto pone en juego un expediente que, reducido á sistema, le permite generalizarlo y aplicarlo á todas las necesidades y alternativas de su política con nuestras Américas.

Contra todos y cada uno de aquellos Estados cuyos territorios codician y á cuyas leyes y soberanía quieren hacerse superiores los súbditos de la Union, tiene el gabinete de Washington confeccionadas y formuladas reclamaciones pecuniarias en las que funda las ulteriores concesiones que se propone arrancarles.

Méjico debe, segun Buchanan, 10 millones de duros á ciudadanos de los Estados-Unidos; Nueva-Granada adeuda igualmente una fuerte suma. De Costa-Rica y Nicaragua se reclaman en iguales términos y de cada uno separadamente, considerables créditos por indemnizaciones debidas á súbditos americanos.

Pero la manera de fundar, deducir y justificar estas reclamaciones pecuniarias de daños y perjuicios, es curiosísima á la par que edificante. En Méjico, por ejemplo, pais entregado al desconcierto, á la inseguridad y á la anarquía hace tanto tiempo, no solo se pide al gobierno que responda de los daños y estorsiones que la guerra civil ha podido causar á residentes ó transeuntes norteamericanos, así como de los perjuicios que hayan podido inferirse á los que desde los Estados-Unidos han enviado mercaderías á Méjico, sino que se quiere que este desventurado pais pague como daño las pérdidas que dicen haber sufrido los aventureros que desde Tejas y California, se alistan con Vidaurre y otros caudillos federalistas para hacer la guerra en el territorio mejicano, y como si esto no bastara, también se hacen figurar como deuda imputable á Méjico los beneficios no realizados de que pretenden los han privado, infinitos aventureros y especuladores que han arrancado concesiones ó privilegios de algunos de los efimeros gobiernos que la revolucion y la anarquía han hecho durar en Méjico algunas semanas.

De esta manera, y no admitiendo contradiccion ni examen sobre las pretendidas pruebas de tan peregrinas reclamaciones, se ha acumulado contra Méjico el capital imaginario que se requería para arrancarle la parte de su territorio de que viene hace tiempo codiciando.

Las reclamaciones contra Nueva-Granada, son de la misma índole. Logró una compañía mercantil norteamericana del gobierno de esta república, la concesion de un camino de hierro de Chagres á Panamá. Apenas estuvo este concluido y entregado á la circulacion, y cuando los pasajeros de los Estados-Unidos á California, que frecuentaban la nueva via, poseidos de la altanería y despego natural á la raza anglo-sajona, comenzaron á tratar como á seres inferiores á los habitantes mulatos y negros que habitan los territorios que atraviesa el ferrocarril; los criollos acostumbrados á la benignidad del trato de los españoles, no llevaron en paciencia la soberbia yankee, y un dia que un norteamericano pegó á un zambo, se trabó una sangrienta pelea, de la que resultaron varios americanos muertos, y la pérdida de alguna propiedad.

Este desgraciado suceso ha sido explotado por el gabinete de Washington á peso de oro, y en él ha fundado las reclamaciones que han dado pié á las concesiones del tratado Herran, y fundará además las ulteriores exigencias y amenazas que no cesa de articular.

Las indemnizaciones, que segun el mensaje, deben ser reclamadas por los Estados-Unidos de Costa-Rica y Nicaragua, presentan un carácter mas repugnante aun. El universo ha visto salir de los puertos de la Union, enjambres de piratas que en violacion abierta del derecho de gentes, han desembarcado en Nicaragua, han atacado á los naturales, quemado sus ciudades, talado sus campos, robado sus ganados, apoderándose de su gobierno, y en uso de este poder usurpado, decretado la confiscacion y la venta de las propiedades y pertenencias de los hijos del pais, que fieles á la causa de éste, no querian reconocer la autoridad del extranjero Walker.

Al cabo de una larga lucha y de mucha sangre derramada, fué este vencido y espulsado por el valor y la constancia de los costa-riqueños blancos, que vinieron en auxilio de los mulatos y gente de color de Nicaragua, y cuando el derecho de propia defensa, autorizaba á los atacados á mirar como enemigos á todas las cuadrillas de norteamericanos que desembarcaban en sus costas, pretende Mr. Buchanan que los Estados invadidos, saqueados, aniquilados, debían distinguir entre los norteamericanos que desembarcaban con armas y los que lo hacían como pasajeros á California, y fundado en esta teoría, produce una larga cuenta de daños y perjuicios inferidos á unos cuantos de estos últimos sobre los que en un encuentro ocurrido durante la invasion de su territorio, hicieron fuego los costa-riqueños; cuenta abultada por las pérdidas alegadas por los mismos agresores y por las escandalosas indemnizaciones reclamadas hasta por los compradores de los bienes confiscados á los hijos del pais, y sacados á pública subasta por el gobierno de Walker.

Es difícil guardar moderacion y templanza al referir hechos de esta clase, con los que despues de haber escandalizado al mundo, hollando todas las leyes de la humanidad y de la civilizacion, quiere cohonestarse el principio de arrancar indemnizaciones á los mismos á quienes se ha atacado, injuriado y espoliado, como si ellos fueran causa de los males de que han sido las primeras víctimas.

Reducida á teoría la política seguida y aconsejada por Mr. Buchanan respecto á América, encuentra su fórmula en muy pocas palabras. Dar á sus conciudadanos carta-blanca para cuanto quieran emprender contra sus débiles é indefensos vecinos, invadir á mano armada los territorios amigos, hollar sus leyes y aspirar á apropiarse en ellos cuanto se encuentra á la conveniencia de los agresores, y cuando en defensa propia y para reivindicar sus fueros los invadidos y lastimados, apelan á la fuerza y usan de represalias, entonces el gobierno de la Union, haciéndose el procurador de los bandidos, acoge las instancias de estos, y formula como daños y perjuicios inferidos á sus conciudadanos, las cuentas galanas que los agresores forman de cuanto se les antoja decir que han perdido.

Merced á esta jurisprudencia, que se hace difícil calificar bastante duramente para señalarla con toda la indignacion que merece á la reprobacion del mundo, deduce Mr. Buchanan las reclamaciones en que funda el derecho de los Estados-Unidos para pedir á España que le venda á Cuba; á Méjico que se deje imponer un protectorado y ceda las dos provincias fronterizas de Sonora y Chihuahua, sin contar la baja California que ya miran los americanos como suya; á Nueva-Granada, á Costa-Rica y á Nicaragua, á que consientan á renunciar á sus derechos soberanos sobre los rios y territorios del istmo, que sirven de via de comunicacion entre los dos mares.

Si terminante y esplicito como es el mensaje que encierra la expresion de la política del presidente, pudiéramos considerarlo como siendo al mismo tiempo la expresion de los sentimientos de la mayoría del pueblo americano, como el reflejo de la verdadera opinion del pais; entonces para España y para Europa habria llegado el momento de deliberar y de resolver hasta qué punto el interés, la prudencia y el decoro consentirian sancionar con la inaccion y el silencio, y dejar pasar como en autoridad de cosa juzgada, la pretension de los Estados-Unidos de influir exclusivamente en los destinos de las antiguas colonias europeas en el Nuevo-Mundo.

Mas por fortuna, y sin ocultarnos que la situacion sea muy grave, no hay que desconocer que en el mensaje entra por mucho el deseo de su autor de reconquistar una popularidad perdida, escitando la ambicion y la codicia de la plebe, dando ocasion á la escasa mayoría que aun conserva en las cámaras, para comprometer á la representacion nacional por medio de una declaracion prematura que sancione una política aventurera y belicosa, y haga necesaria ó por lo menos favorezca la reeleccion bastante

dudosa á estas horas, del actual ó de otro candidato á la presidencia que represente la política democrática.

Sucedo además en los Estados-Unidos una cosa que en nuestra Europa pasa bastante desapercibida y que conviene señalar á la pública atencion. Las instituciones de aquel pais, tan esencialmente populares, presentan el fenómeno de que en la práctica el primer magistrado de la república elegido del pueblo, las mas veces goza al final de su magistratura de menos fuerza moral, de menos prestigio, que logra conservar casi siempre el jefe del gabinete de una monarquía constitucional, en la que prevalezca el principio parlamentario. La razon de tal fenómeno es muy facil de explicar. En esta última clase de gobierno un ministerio que por errores ó desgracias ha perdido la confianza de la opinion, puede ser constitucionalmente reemplazado sin demora, y lo es generalmente por el hombre ó el partido que logran hacerse dueños de la mayoría. Pero el presidente de los Estados-Unidos, elegido por cuatro años, no puede ser reemplazado antes de este término, y como él es el jefe verdadero y efectivo del gobierno, el que lleva la responsabilidad y significa y representa la política que se sigue, cuando esta es mala, su popularidad se resiente, y aunque su opinion siga siendo la expresion legal de la accion del poder ejecutivo, ha podido cesar de ser la de la opinion pública, haber desmerecido la confianza de la mayoría desus conciudadanos, á lo que contribuye grandemente que así como al inaugurarse una nueva presidencia los muchos que en su favor han trabajado y esperan recompensas, preconizan y ponen en las nubes al elegido, del mismo modo los desengañados, resentidos y desheredados de mercedes y de favores que son los mas, convierten su primitiva, entusiasta idolatría, en odio, resentimiento y desdén, y contribuyen tal vez mas que los adversarios políticos á demoler la imágen del ex-favorito del pueblo. No insistiremos en este paralelo de las condiciones de ambas clases de gobierno, paralelo que no cedería en favor de la forma democrática, porque semejante estudio nos separaría de nuestro principal propósito, bastándonos observar que Mr. Buchanan ha logrado alcanzar con colmo la medida de la impopularidad y del desfavor, frecuente en el período de su magistratura, que actualmente atraviesa.

Candidato del Sur y por lo tanto representante de la causa de la esclavitud, no le hubieran bastado los votos de los Estados en que prevalece esta doctrina y este interés, sino consiguiera que los demócratas de los Estados del Norte, pero contrarios á la esclavitud, le dieran tambien sus sufragios, que únicamente le otorgaron en mérito del principio político que su candidatura envolvía, el de la democracia contra el *whiguismo*, pero protestando de su oposicion á la estension de la esclavitud y en la confianza que el nuevo presidente tendría la balanza entre los dos grandes partidos que dividen tan profundamente las entrañas de aquella sociedad, el abolicionista y el anti-abolicionista.

Mas Mr. Buchanan no tardó en olvidar lo que debía al Norte y en manifestar sus tendencias en favor del Sur y de los Estados á esclavos, y su parcialidad hacia estos últimos en la cuestion del territorio de Kansas, de que tal vez nos ocupemos otro dia, atrayéndole la ira y la animadversion de los mismos que acababan de favorecer su eleccion; pronto comenzó la obra del desprestigio del primer magistrado de la república, cuya reputacion ha caminado de descalabro en descalabro, hasta haberse arruinado y perdido en el abismo del filibusterismo y de la fiebre conquistadora.

Afortunadamente, pues, la opinion del presidente no es ni la de la mayoría de sus conciudadanos, ni aun la de un jefe de ascendente y crédito que marche al frente de su partido compacto y dispuesto á sostenerlo y á secundar sus miras, sin que, sin embargo de esta atenuacion del riesgo que presenta la política desenvuelta en el mensaje, lo haga desaparecer ni deba encontrar á la España ni á la Europa desprevenidas ni indiferentes ante las consecuencias de una declaracion como la que ha salido de los labios de Mr. Buchanan.

Fuera, en efecto, equivocarnos grandemente suponer que porque tal vez no se lleve hoy á cabo en toda su estension la política del mensaje, deje este de tener sus partidarios y su punto de apoyo en los Estados del Sur, los cuales, por sí mismos y con solo que las autoridades locales cierran los ojos á los proyectos y empresas de los filibusteros sin tener en cuenta los compromisos y mandatos del gobierno federal, podrán si quieren y como quieran continuar en contravencion al derecho de gentes y á la ley de las naciones, alimentando expediciones piráticas á todos los puntos de la América del Sur, por ellos codiciados, y fraguando respecto á Cuba los ataques á que no han renunciado los favorecedores de Lopez y de Agüero.

No hay para que disimularnoslo, ha llegado ya la hora de que nuestro pais se persuada de lo que hace muchos años veian venir los hombres competentes en materias de política y de gobierno, lo que nosotros mismos hemos anunciado y caracterizado mas de una vez en cuantas ocasiones nos hemos dirigido al público.

La lucha de razas en el Nuevo Mundo, lucha que la Europa pudo y no quiso evitar (por mas que acerca de ello voces previsoras y amigas dieran el grito de alarma oportunamente), al estallar la guerra de Tejas entre Méjico y los Estados-Unidos, creó, dió origen, ha fomentado é irá acrecentando y fortificando la política conquistadora á que el mensaje sirve de manifiesto. Esta lucha reconoce por causa primera una necesidad providencial, la de dar cumplida la obra de la civilizacion en todo el continente que descubrieron y poblaron nuestros mayores y en el que sembraron las semillas de una civilizacion no menos perfecta que la llevada por los anglo-sajones al Norte, pero de índole, carácter y condiciones enteramente diferentes á las del génio de la sociedad que se desarrolla y prospera en los Estados-Unidos.

La larga interrupcion que en su natural desenvolvimiento esperimentó nuestra raza desde el siglo XVII, el

gran cataclismo de 1808, que conmovió los cimientos de nuestra monarquía y dió entre otros resultados el de la emancipación de las colonias de América, amenguaron, desvirtuaron la acción civilizadora de nuestra raza en los países que se separaron de nosotros y abriéndolos al comercio del mundo y al contacto, á la vecindad, á la codicia de los exploradores norte-americanos, estos aspiran á completar en aquellos dilatados y ricos territorios la misión de iniciadores de la idea de civilización, de adelanto, de mejora, que la raza latina representada por España, dejó de representar y de fortalecer desde la época en que se consumó la emancipación del continente.

En esta competencia de las dos civilizaciones, la española y la anglo-sajona, la protestante y la católica, las ventajas podrian estar todas de nuestra parte, si la raza á la que interesa prevalecer y no sucumbir, si los españoles tanto en la Península como en América, emplearan en defensa de su influjo, de su lengua, de sus costumbres, de su personalidad en una palabra, todos los medios que están á su alcance; si en la defensa de sus lares y de su espíritu que quiere avasallar otro espíritu rival pusieran el anhelo, la perseverancia y vigor que para el ataque emplean los expedicionarios y propagandistas de la Union.

No podemos, porque los límites de un artículo de periódico nos lo impiden, enumerar y analizar cuáles son los medios, los elementos que juegan en esta lucha y á los que deben los norte-americanos las ventajas hoy todas de su parte en el plan general de conquista que meditan, ventajas que sería fácil disputarles, si los sud-americanos y los españoles se concertaran y entendieran para entrar en la lucha de civilización y disputar en ella la palma á sus rivales, pues la gran contienda no es de batallas, ni de armas, aunque estas últimas intervengan para significar el ascendiente de la raza agresora.

Nos equivocariamos grandemente si creyésemos que en las eventualidades de la lucha entablada en el Nuevo-Mundo entre dos razas que se disputan la supremacía, la partida puede ser igual ni aun sostenible, lidiando de una parte las fuerzas morales, el espíritu, el genio, la voluntad de un pueblo como el de los Estados-Unidos y entrando únicamente en la lid, por nuestra parte, la fuerza oficial representada por el gobierno de España y los de América.

Nunca habrían nuestros padres llevado á cabo la magnífica empresa de descubrir, poblar y civilizar el Nuevo Mundo, si la voluntad y el genio de nuestros heroicos aventureros del siglo XVI, arrastrando las fuerzas vitales de la nación, no las trasportaran en expediciones guerrero-mercantiles del otro lado del Atlántico. Y aunque no se trata hoy de conquistar ni es cuestión de llevar nuestra bandera á países cuya independencia antes debemos anhelar y proteger; si no se logra que la nación española participe del sentimiento de cuanto le importa, no dejar perecer la obra gloriosa de sus antepasados, manteniendo á sus descendientes en la posesión de la herencia que les hemos legado; si en la manera y por los medios que la opinion pública y los particulares favorecen en los Estados-Unidos las *anexiones*, no contribuimos nosotros á que los Estados de América de origen español, puedan defenderse y repeler las agresiones de que son y continuarán siendo víctimas, empresa en la que si sabemos conquistarla, podriamos atraer el concurso y la simpatía de la opinion pública en Europa; sino tenemos resolución, voluntad, propósito, para obrar de esta manera, para apercibirnos á una demanda que ha de levantarnos en nuestra propia consideración y en la del mundo, haciendo ver que todavía somos capaces de un esfuerzo moral grande, que no más se necesita para salir al encuentro del enemigo y equilibrar sus fuerzas; mucho temeríamos que fueran del todo inútiles las protestas que acaban de razonar en las Cortes, los nobles acentos de patriotismo que se han hecho oír, tanto por parte del gobierno como por los señores diputados de todas opiniones y partidos, por quienes se ha rechazado anticipadamente, calificándola de insulto á nuestro decoro, la proposición anunciada por Mr. Buchanam, de comprarnos la isla de Cuba.

¿Qué importa que en la actualidad nuestras tropas de mar y tierra en la isla sean capaces de rechazar un ataque de las fuerzas de los Estados-Unidos? La guerra entre las dos naciones sería desastrosa y habría que sostenerla en condiciones muy desiguales, pues el campo de batalla sería Cuba, situada á 150 ó 200 leguas de las costas de América, desde donde un pueblo de 25 millones de energicos y opulentos habitantes, alimentaría la lucha contra una potencia, situada, como España, á 2,000 leguas de distancia. Pero no es esta desigualdad lo que en la contienda, una vez empeñada, nos causaría mayor recelo; no nos arredra la perspectiva de la suerte de las armas, que, aunque nos fuese contraria, dejaría de seguro á salvo y en buen lugar nuestro honor, lo que nos preocupa es el íntimo convencimiento de lo completamente inútiles que serían nuestras victorias, aunque la Providencia nos las deparara, pues nada habríamos adelantado para la conservación permanente de Cuba con repeler ahora las ofertas y mas tarde los ataques de los Norte-Americanos, si en el entretanto, Méjico y Costa-Rica y la América Central, Nueva-Granada y el resto de la América del Sur reciben la ley del gabinete de Washington y sucumben á sus exigencias. El día en que esto suceda y llegue á ser irreparable, ese día, en despecho de nuestra altivez y del valor de nuestros soldados, sucedería lo que en un trabajo relativo, á esta misma cuestión de América, y que el gobierno debe tener á la mano, pues fué presentado al Sr. Isturiz, jefe del anterior gabinete, espresábase en los términos siguientes:

«La isla de Cuba se halla fatalmente dentro de la órbita de los destinos del Nuevo Mundo, y si el ascendiente de la raza hispano-americana sucumbe en el continente, si el principio de la civilización latina, llevado por nuestros padres á aquellos hemisferios, cede ante la invasora prepotencia de la raza anglo-sajona, Cuba sucumbirá y será absorbida por los Estados-Unidos sin necesidad de que nos la arranquen por la fuerza. La bri-

sa que atraviesa el golfo mejicano, impregnada del ambiente de las ideas, del ejemplo, del tráfico y de los triunfos de los anglo-sajones, dominadores de todas aquellas costas, llevarán á Cuba el irresistible influjo de la absorción Norte-americana.»

Ante la evidencia de semejante porvenir, no es una voz de pusilanimidad y de flaqueza la que levantamos señalando el peligro y sus consecuencias. Pero nuestro patriotismo, menos fácil de contentar que el de los que crean que hemos cumplido con calificar de insulto la proposición de venta que se intenta hacernos, advierte al gobierno y al país que si no estamos resueltos á hacer todo aquello que racionalmente exige y reclama la conservación de Cuba, muy bien pudiera acontecer respecto á esta preciosa isla, lo que ya nos aconteció respecto á otras no menos espléndidas posesiones de América. Antes de haber perdido nuestras opulentas colonias del continente, se presentaron á España términos hábiles y honrosos para haber en unos casos evitado la separación, en otros para haber convertido en ventaja nuestra la independencia de aquellos países. Pero la regencia de Cádiz en 1812, el rey á su vuelta del cautiverio, y el gobierno constitucional en 1821, rechazaron todos obstinadamente cuantas proposiciones de acomodamiento se nos hicieron. Con qué resultados, sería ocioso calificarlo.

Por demas estará que afirmemos que nuestro pensamiento no envuelve la mas remota idea de transacción ó acomodamiento respecto á la enagenación de Cuba. Pero si queremos conservarla, preciso es pensar en defenderla por otros medios mas eficaces que los en que hasta ahora descansa esa imprudente seguridad que queremos afectar.

De mas utilidad sería entregar esta cuestión al estudio, que el contentarnos con oponer á una apremiante dificultad como la que aqueja á los intereses del nombre y de la raza española en el Nuevo Mundo, la declaración sonora y hueca de que se nos infiere un insulto proponiéndonos la venta de la isla de Cuba. Por Dios y en prez del renombre de la sesuda España, no hagamos la segunda edición de las ciceronianas notas diplomáticas de 1825.

ANDRÉS BORRERO.

LA LIGA Y LA ESPOSICION HISPANO-AMERICANA.

I.

Al ocuparnos de América, no pensamos, sentimos: sentimos porque la amamos como á nuestra patria misma, considerando que su pasado, su presente y su porvenir, han estado siempre enlazados y van unidos y unidos vivirán al destino de España; de esa madre generosa que se desangró por el nuevo continente, dejando en él la semilla de sus héroes y el reflejo de sus glorias; y que no puede ser, no será completamente feliz mientras una sola de aquellas preciadas repúblicas, se halle envuelta en las sangrientas tempestades de la guerra civil, ó amenazada por la devastadora segur de esas hordas invasoras, que van sembrando, do quiera fijan la planta, luto, devastación y ruina.

Cuando despues de surcar la inmensidad de los mares, y á tres ó cuatro mil leguas de la Península, tocamos en una tierra fértil arrancada á la idolatría, donde en vez de recibirnos como extranjeros, nos abrazan como hermanos, cuyo descubridor ó civilizador se llamó Valdivia ó Cortés, cuya religión es la de Cristo, cuyo idioma es el habla de Cervantes, y cuyos pobladores llevan el apellido de nuestros padres, el corazón henchido de orgullo y regocijo, exclama: esto es España, esta es mi misma patria!

Yo he gozado ese placer inefable: yo he sentido repetidas veces palpitar violentamente mi corazón al divisar despues de largas travesías alguna de esas ciudades hispano-americanas, que tendidas á la orilla del mar, iluminadas por la luz incierta del alba, se asemejan á bandadas de cisnes entre bosques de palmeras; ó medio envueltas en la neblina, aparecen misteriosas y bellas como una mujer celosa que espera sentada en la playa á su amante marinero.

¿Y cómo olvidar aquellos países! Se han deslizado los tres años mas venturosos de mi vida, navegando por sus mares y vagando por sus florestas: he recorrido aquellas ciudades suntuosas con sus magnificos templos, y he cruzado por aquellos pueblecillos de indios con sus cabañas rodeadas de rosales y sus hospitalarias rancherías, donde halla siempre el viajero desconocido un generoso albergue; he contemplado aquellos paraísos de eterna verdura y he respirado su atmósfera embalsamada, surcada constantemente por bandadas sin cuento de aves de mil colores y matizada por esos celajes de oro y carmin, que solo se dibujan en los trópicos; y allí, en aquella eterna primavera he admirado sus mujeres, esbeltas como las palmeras reales, lánguidas como las olas perezosas del Pacífico, de rostro pálido, y negros y brillantes ojos, tan bellos como el lucero de la mañana, coronando los Andes nevados. Aun me parece que oigo el estruendo de las cascadas y la fermentación de los volcanes, y el blando ruido de sus fuentes, y el arrullo de las aves y de las auras: cuanto hay de armonioso, de musical, de poético, todo me recuerda á América.

¿Y cómo olvidarla! por do quiera que he dirigido la planta he pisado grandezas, levantándose delante de mí, entre el polvo de las generaciones, las sombras de mil héroes gloriosos.

He orado junto á las escondidas cenizas de Hernán Cortés, cuyo recóndito lugar conozco, y á la sombra del abuehete, aun frondoso, providencialmente conservado, á cuyo pié lloró aquel gran Capitan la *Noche Triste*: árbol gigantesco, viejo fantasma, que levanta todavía entre las nubes su copa cenicienta, cual la cabellera de un anciano, y cuyas ramas se esparcen besando el suelo, como en busca de los héroes que cobijaron aquella noche terrible, proyectando sus sombras venerandas; ¿Cómo olvidar las chinampas de Xochimilco, aquellas ca-

bañas flotantes en los lagos, rodeadas de jardines, como gaviotas en canastillos de flores, que vagan á merced de los vientos, formando mil caprichosos canales por donde los indios con sus mujeres y sus hijuelos coronados de rosas, se deslizan en ligeras canoas entonando melancólicas melodías!

He recorrido los llanos de Otumba, ancho anfiteatro de una epopeya inmortal, y trepando á los altísimos volcanes, ansioso de acercarme al cielo para estar mas cerca de Dios, he divisado, visitándolas despues, las casi derruidas pirámides de Cholula, magnífico pedestal de aquel genio indico, que con sus alas de fuego, cruzó los espacios del Anahuac prediciendo la llegada de los españoles.

Pirámides que encierran aun las tradiciones fantásticas del pueblo indígena, y que parecen levantadas por sus dioses á tanta altura, para que un día no alcanzasen á ensangrentar su cima la horrenda carnicería y las terribles escenas á que sirvieron de anfiteatro las calles y las plazas de la Jerusalem del mundo occidental, entre cuyas ruinas reina aun una soledad y un misterio que aterran.

¿Quién no visitará con gozo y orgullo, la antiquísima ciudad de Tlascalala, la noble aliada de los castellanos, al ver que conserva todavía, y guarda con entusiasmo el pendon que Hernán-Cortés regaló á los bravos descendientes de Netzahualcoyotl! Tiempo era ya, y dicho sea de paso, de restituir á España, si no este pendon, las cenizas del gran conquistador, que milagrosamente logró salvar un eminente escritor mejicano. He pisado estremecido el pavimento donde Pizarro se defendió brioso hasta espirar, y tuve, en fin, la gloria de inaugurar, como representante de España en Chile, el único monumento que en el Nuevo Mundo se ha levantado á los héroes de nuestra raza: la capilla de Pedro Valdivia.

Y todas estas impresiones y otras que sería prolijo enumerar, guardadas en el fondo de mi corazón, el recuerdo de aquellos encantadores lugares con la historia de sus héroes conquistados y conquistadores, sus rios como mares, sus volcanes, sus florestas, todo grande, todo magnífico, se agolpa sin cesar á mi imaginación, y repito tambien sin cesar lo que decia al recorrer aquellos sitios lejanos. ¿No tendrán término los males que devoran á estos países apenas conocidos en Europa, y por eso sin duda apenas apreciados? ¿Cuál es la causa de las constantes convulsiones que enervan sus fuerzas? ¿Cuál el origen de sus infortunios siempre crecientes? ¿Cuál el remedio poderoso de los dolores que devoran sus entrañas?

Las causas y los remedios ya los hemos apuntado en otra ocasión, y ya repetidas veces, plumas bien cortadas las han indicado, así en América como en España. Séanos, sin embargo, permitido, hoy que segun parece tocan á su término nuestras diferencias con Méjico, consignar algunas consideraciones, y apuntar algunas reformas que en nuestro sentir son de absoluta necesidad, si hemos de conservar nuestras Antillas, y si aspiramos á recobrar en el Nuevo Mundo nuestra pasada y legítima preponderancia.

Es un axioma vulgar, que la conservación de nuestras poderosas Antillas depende en parte de la independencia de Centro-América, y demas pueblos latinos; así como las Repúblicas Hispano-Americanas, se verían absorbidas, apenas Cuba fuera una estrella mas del pabellón Norte-Americano. Cuantas precauciones, cuantas mejoras practiquemos en favor de Cuba, serán otros tantos elementos que favorecerán la integridad de los Estados de origen español, y así mismo, los esfuerzos que haga España por defender la independencia de aquellas apartadas Repúblicas, aumentarán los elementos que la Península posee para la conservación de las Antillas, alejando ó inutilizando mas bien la repetición de las expediciones piráticas que un día ensangrentaron su codiciado suelo.

El gobierno actual, que ha empezado á coger el fruto de su política vigorosa, tiene sobrados medios y fuerza suficiente para iniciar en América la política salvadora que reclaman nuestras tradiciones y el porvenir de nuestra raza. A España toca velar por la prosperidad y grandeza de aquellos inmensos territorios, que comprenden la parte mas bella y rica del globo. Sus glorias reflejarán en el escudo de la madre patria, dueña un día de ese gigante poderoso, iluminado por el sol de los trópicos, cuyas entrañas de oro envuelve un manto de eterna primavera, cruzado por las bandadas de cien rios magestuosos, que coronado de volcanes y con un brazo en el Atlántico y otro en el Pacífico, oye indiferente rugir bajo su planta allá entre las nieblas del Cabo, la ira terrible de las recias tempestades.

II

Vamos á indicar hoy, sin embargo, muy á la ligera, que otro día nos estenderemos sobre cada uno de ellos, los medios que España puede emplear, y que deben constituir una parte muy esencial de su política ultramarina.

Creación de un ministerio de Ultramar.

Establecimiento de un cable eléctrico-submarino de Cádiz á las Antillas.

Nombramiento de una comisión régia para cada una de las provincias de Ultramar.

Establecimiento de comunicaciones semanales por vapores entre España y dichas provincias.

Establecimiento de una ley de inmigración europea, asiática ó africana, libre, en las Antillas. Ley que regularice la inmigración española en los Estados hispano-americanos.

Envío de una pequeña escuadra al Pacífico; otra igual que recorra las costas de la banda oriental, y una tercera que toque en Santo Domingo, Centro-América y Méjico.

Nombramiento de representantes diplomáticos liberales entendidos, y dotados suficientemente.

Terminación pronta de los tratados pendientes con el Perú, Confederación Argentina, América Central, etc.

Fomento de líneas de vapores hispano-americanos, que se establezcan con destino á las costas de América,

Gestión activa para llevar á cabo los tratados iniciados sobre marineros desertores, propiedad literaria, validez de contratos notariados, etc. etc.

Cumplimiento de la ley hecha por las Cortes constituyentes, declarando libre de derechos el papel extranjero con destino á las impresiones para América.

Instrucciones á nuestros diplomáticos á fin de impulsar la formación de una liga entre las repúblicas hispano-americanas, según en otro artículo hemos espuesto tiempo hace.

Hemos dicho mas arriba, que sobre todas estas indicaciones nos estenderemos otro dia, puesto que va alargándose sobradamente este artículo, y no lo queremos terminar sin esponer á nuestros lectores un pensamiento que tuvimos la honra de iniciar hace mas de un año, como uno de los medios mas eficaces de que podríamos valerlos para estrechar nuestras relaciones con América: la celebración en Madrid de una esposicion hispano-americana.

III.

Desde que en 1852 recorrió el autor de estas líneas por vez primera aquellas repúblicas, se ha puesto al servicio de esa idea salvadora de la Liga, comenzando por publicar en Méjico un periódico titulado *El Eco de España*, órgano de los intereses y tradiciones de nuestra raza; despues, en el honoroso cargo oficial que le llevó á Chile, dió repetidas pruebas, y testimonios hay de sobra en la primera secretaria, de su ardiente celo en defensa de la prosperidad é independencia de los pueblos del Sur. No insistiremos por hoy en esto: la liga vendrá como bandera nacional, como Carrocio santo de la independencia y libertad de aquellos países. Pasemos á la esposicion hispano-americana.

Si para existir es necesario crear medios de conservación, para alcanzar el aprecio universal á que aspiran todos los pueblos civilizados es preciso, ante todo, hacerse conocer.

¿Qué medio mas fácil para llegar al logro de este noble deseo que el concurso de las repúblicas á una esposicion hispano-americana?

La liga, para hacerlas fuertes: la esposicion, para darlas á conocer, para que se sepa lo que valen. La liga, para crear lazos de fraternal alianza; la esposicion, para estrechar esos lazos.

A esta esposicion deberian concurrir todas las repúblicas hispano-americanas, el Brasil, España, nuestras Filipinas, las Antillas y Portugal; debiendo verificarse en Madrid, porque aparte del derecho indisputable que cualquiera de aquellos Estados pudiera alegar para que en él se realizase, es mas fácil celebrarla en la antigua Metrópoli que en cualquier punto de la América del Sur: el único que presenta mas facilidades es Panamá, población mal sana y de pocos recursos para tamaña empresa. caso de vencerse las dificultades que de seguro se suscitarían.

Así como los grandes pensamientos nacen del corazón, todas las grandes empresas nacen de la libertad: porque la libertad es el corazón de los pueblos grandes.

Hijas de la libertad fueron las esposiciones: recordamos que la primera tuvo lugar durante el directorio, año VI de la república: tambien las hubo en tiempo de Napoleon: de treinta años á esta parte se han multiplicado; Londres, Paris, New-York, Manchester y hasta Madrid últimamente, han rendido tributo, mas ó menos glorioso, á esta gran necesidad del siglo.

Las esposiciones industriales así como las artísticas, han nacido al tiempo mismo que la aplicación de las ciencias á las artes fabriles, producía una revolución en la riqueza y hasta en la civilización.

Pero fuerza es decirlo, las esposiciones nacionales, aunque beneficiosas, tienden á desarrollar el egoísmo nacional que se difriza con la careta del amor patrio; el amor á los productos de nuestro suelo ó de nuestros industriales, nos hace creer los mejores, y tal vez cerrar las fronteras á los productos similares del extranjero. La comparación es relativa, no absoluta, y por esto muchos economistas han combatido las esposiciones nacionales y las admiten á lo mas como un paso hácia las esposiciones universales.

Cuando el vapor se había aplicado á la locomoción y no era difícil ningún transporte, aparecieron estas en el pueblo que mas necesidad tenia de ellas, en el pueblo inglés que vive del consumo de las demas naciones, y por consiguiente, necesita incesantemente consultar sus adelantos, sus necesidades y sus caprichos.

Un objeto de enseñanza parecia la esposicion de 1851, primera en su clase en todo el mundo, pero nadie advino las inmensas consecuencias que para las cuestiones económicas y sociales iban á deducirse de aquellos grupos de productos espuestos en el palacio de Cristal.

Rusia dejó de ser contada entre las naciones bárbaras, los Estados-Unidos demostraron la nulidad de su sentimiento estético, la imperfección de sus productos y respecto de esta nación tan mal juzgada por los panegiristas, quedó como un axioma que solo era mercantil y agrícola, hallándose muy atrasada en lo fabril. Nuevas plantas textiles entraron en el dominio de las artes, nuevos artículos ultramarinos figuraron en los catálogos del comercio; ensayos de los trigos rebajaron la importancia de los graneros del Norte, tan temidos de los proteccionistas; analisis de ciertos minerales dieron nuevas combinaciones á la metalúrgica, y la reunión para el certamen estrechó los vínculos de todos los pueblos del mundo, viniéndose muchas de las injustas prevenciones que existían contra Inglaterra.

La esposicion de 1855 no ha hecho mas que confirmar todos aquellos beneficios y ensanchar su círculo; Francia recibió una lección, que desgraciadamente no ha aprovechado, sobre las ventajas del libre cambio.

Entre las esposiciones nacionales y las esposiciones universales puede haber otras de inmensa importancia; nos referimos á los pueblos que provengan de un mismo tronco, que tengan un mismo idioma y unas costumbres análogas. ¿Cuánto no se ha luchado en Italia por conse-

guir el que se hiciese una esposicion de todos los productos de aquella Península, de aquella nacionalidad despezada! En Alemania, el Zollverein las ha tenido.

Nosotros, pues, queremos que se realice una esposicion hispano-americana, es decir, de todas las nacionalidades que hablan el idioma de Cervantes, que cuentan entre sus antiguos códigos Las Partidas y las Ordenanzas de Bilbao; entre los hermanos de una y otra orilla del Océano. Esta gran esposicion será un pacto de alianza de los pueblos mas que de los políticos, será la unidad en las tendencias hácia la civilización, será un inmenso beneficio para el mejoramiento de la industria, para el desarrollo del comercio, para el porvenir de la raza latina.

Cada raza tiene una disposición especial para ciertas industrias como se distingue en determinados ramos del ingenio humano. Cualquier pequeño burgo de Italia, cualquier capital adelantada de España, tiene mas glorias artísticas que toda Inglaterra y los Estados-Unidos. Si Holbein y Wandik no hubieran salido de su país para dejar sus obras en la Gran Bretaña, aquella nación apenas tendria reputaciones en el divino arte de Rafael. En la Esposicion universal de bellas artes de 1853, Francia, Alemania, Italia y España, conservaron sus antiguas glorias; el orgulloso Jonatam, el pueblo por antonomasia, los Estados-Unidos, en fin, solo trajeron unos cuadros sobre *cauchout* que fueron la irrisión de las gentes, y el Perú y Méjico, nacidas ayer, le aventajaron. Si nosotros todos, así españoles como americanos, los que hemos heredado de nuestros padres el sentimiento de la belleza, sabemos traducirlo en las obras de la industria, nos acontecerá lo que á la Francia, que su principal comercio es de lo bonito mas que de lo bueno.

Para realizar esta idea que daría superioridad á nuestros hermanos de América sobre los anglo-sajones, esa superioridad que Grecia y Roma ejercieron sobre los pueblos rudos que les rodeaban, necesario es aproximarse, conocer lo de unos y lo de otros, mejorar con la comparación, estimularse con el certamen, verificar una esposicion entre todos los que tenemos iguales aptitudes, y hemos de seguir idéntico camino.

Hasta aquí en cuanto á la industria fabril, en la agrícola y en la mercantil la importancia de este concurso es incalculable.

Nosotros, los españoles, hemos dado á la América todos sus tesoros; gigantescos filones de plata tiene la *Veta Madre* en la cordillera de los Andes; riquísimo es el Potosí, el Dorado; pero hoy la prosperidad del Nuevo-Mundo viene del trigo y de las semillas alimenticias, de la azúcar y el café, del tasajo y de las pieles; pero estos productos no son indígenas, los llevamos nosotros de España, de las Canarias y de la India. Nosotros mejoramos los métodos de cultivo, esportando por nuestras calumnias legiones (muy superiores por cierto á las anglo-sajonas de Kansas y Californias), las tradiciones de los árabes. Pues bien, una esposicion en España, puede ofrecer medios para la renovación y mejora de ciertas castas, para la introducción de nuevas plantas, para la aclimatación de las que se tengan por útiles.

En el comercio es vergonzoso el atraso en que se encuentran las relaciones mutuas de pueblos que las desean y que de ellas se sacarían inmenso beneficio.

Hé aquí un estado de nuestro comercio de importación y esportación en 1855 con las repúblicas:

Estados.	Importación.	Esportación.	Total.
Chile.	"	4.396,124	4.376,724
República del Ecuador	7.644,783	803,207	8.447,990
Guatemala.	4.276,788	451,150	4.729,938
Méjico.	702,930	8.703,896	9.406,799
Nueva-Granada.	40,546	"	40,546
Perú.	15.493,260	4.516,862	80.010,127
Río de la Plata.	13.467,556	22.668,113	36.135,669
Uruguay.	3.868,990	1.584,938	4.453,928
Venezuela.	26.868,291	5.858,486	32.726,777
Total.			120.746,498

El comercio que España, sin contar Cuba y Puerto Rico, tiene con los Estados Unidos, importa 161.557,947 reales en el mismo año! ¿No es una inmensa desproporción? ¿No redundaba esto en descrédito de españoles y de americanos?

Con la esposicion se vería cuántos géneros podíamos cambiar, y se saldarían esas desigualdades absurdas que existen en Chile, en Guatemala y en Méjico.

A las esposiciones particulares celebradas en Puerto Rico y en Cuba, concurren algunas naciones del continente americano, y sacaron provechosa lección. ¿Cuántas no serán las ventajas, celebrándose esta esposicion que proponemos, ecos fieles de la raza española! En Londres ocuparon poco espacio y figuraron muy poco las nacionalidades americanas. En Paris, Méjico casi aventajó á los Estados Unidos, por lo completo y bien ordenado de sus colecciones. Bolivia, Chile y el Perú no concurren; Buenos Aires envió una colección de minerales, y los demas estados alguna curiosidad. ¿Puede esto servir para dar al mundo civilizado una idea de aquellas riquísimas regiones?

En el próximo número espondremos los medios que en nuestro juicio podrían emplearse para llevar á término feliz este pensamiento.

Ociosos nos parece encarecer los grandiosos resultados de esta esposicion para la política, las ciencias, las artes y el comercio.

Los pueblos hispano-americanos demostrarían á esa raza que trata de dominarlos para destruirlos, los prodigios de su industria, sus adelantamientos en las artes y en la agricultura; entonces podrían preguntarse orgullosos á la Europa, á la indiferente Europa, si pueblos tan adelantados en el camino de la civilización merecen ser absorbidos.

¿Qué mayor gloria para aquellas repúblicas nacientes que poder demostrar sus adelantos desde que se gobiernan libremente por ellas mismas?

Nosotros les hemos llevado la semilla; el sudor de su frente la ha fecundizado! Que muestren ahora el fruto.

Véanse esas riquezas que nosotros no supimos fomentar: vengan aquí á confundirse con nuestros productos como la sangre generosa de nuestros padres se ha confundido con la suya.

Pasó el tiempo de las conquistas; ha comenzado la época de las alianzas.

El Atlántico y el Pacífico, abrazando las costas de América, la escondieron y defendieron un tiempo de la curiosidad y codicia de la Europa; fueron aquellas olas mensajeras de la guerra: hoy lo son de la civilización y de la paz. Sin embargo, hoy se conoce la América por relaciones, no siempre desapasionadas, y por libros muchas veces inexactos; ¿qué gran concepto no se formaría de ella en Europa, cuando se vieran los productos de su agricultura y de su industria?

Hemos indicado algunas de las ideas que, en nuestra pobre opinion, deberian realizarse, de las cuales nos ocuparemos con estension, sin enumerar otras muchas, consignadas ya en libros y memorias de hombres ilustrados, y no debemos concluir estos apuntes sin invitar á la prensa americana á que consigne su ilustrada opinion acerca del proyecto de la Esposicion, como la consignó mil y mil veces respecto á la Liga: si al fin no se realiza, será una de tantas ideas benéficas, de tantos pensamientos útiles perdidos: semilla tal vez que otro verá fructificar. La Liga y la Esposicion, en nuestro humilde juicio, son las dos mas grandes necesidades de los pueblos hispano-americanos. Lo repetimos, la Liga, para hacerlos fuertes; la Esposicion, para darlos á conocer. La Liga, para crear lazos de fraternal alianza, la Esposicion, para estrechar estos lazos.

EDUARDO ASQUERINO.

Cuestión de Méjico.

Leemos en la parte oficial de la *Gaceta*:

Ministerio de Estado. — «El capitán general gobernador de la isla de Cuba, en comunicacion del 10 del mes último, participa que el general D. Juan José La Garza, jefe del Estado de Tamaulipas, había reintegrado las cantidades que á título de empréstito forzoso exigió el 26 de setiembre del año próximo pasado á varios súbditos de S. M. la reina, saludando al pabellon español, izado con el mejicano, en demostracion de la amistad y buena armonía que debe reinar entre los dos países.

Al mismo tiempo ha dado el espresado general La Garza las satisfacciones mas cumplidas por la ofensa inferida á la dignidad de España en la plaza de Tampico, quedando así terminado un incidente que obligó al gobierno de S. M. la reina á dictar las mas enérgicas medidas, y que es de esperar no se reproduzca en ningún otro punto de aquel país, vista la eficacia con que se ha dado proteccion á los súbditos españoles y la prontitud con que se ha obtenido el solemne desagravio que se había reclamado.»

El presidente Zuloaga, según una nota que ha dirigido al vizconde de Gabriac, ministro de Francia encargado en Méjico de la proteccion de los españoles, ha enviado por el último correo al general Almonte, representante de la república mejicana en Londres, instrucciones para negociar con España en el sentido que reclama nuestra nacion; y como España ha dicho siempre que no procederá á negociar sin que antes se pongan en vigor los tratados violados y se nos dé una completa reparacion por los agravios hechos á la nacion española, no queda duda de que al fin nuestra dignidad nacional va á quedar satisfecha.

Más esplicito á lo que parece, el cónsul español en Méjico ha participado que el presidente Zuloaga renuncia desde luego á la revision de los créditos y pone en via de pago los reclamados por los interesados en la convencion.

El gobierno de S. M., sin embargo de tan agradables noticias, no abandona los armamentos ni los suspenderá hasta tanto que las ofertas del presidente Zuloaga se conviertan en hechos. Ahora mismo están saliendo para Cuba de todos nuestros puertos hombres y cañones, y según nuestras noticias, continuarán las expediciones hasta obtener de Méjico la reparacion de todos los agravios y el respeto á todos los tratados.

Segun las últimas correspondencias del Perú, el general Castilla, elegido presidente de la república por las cuatro quintas partes de los votantes, está animado del patriótico deseo de fundir todos los bandos en un solo partido nacional, aunque para esto sea preciso hacer los cuantiosos sacrificios pecuniarios que encierra el proyecto de ley que se ha presentado al Congreso, proponiendo el pago de todas las deudas contraídas por Vivarco, y restablecer en sus respectivos grados á los militares que están fuera de servicio. Creemos que si el general Castilla aprovecha las grandes cualidades de carácter que todos le reconocen, en plantear una política elevada, su administración logrará concluir con las discordias intestinas y consolidar las instituciones de la república definitivamente.

Comienza á agitarse nuevamente en la prensa la grave y delicada cuestión de inmigración asiática á nuestras provincias de Ultramar, con motivo, según parece, de la concesion de sesenta mil chinos con destino á Cuba, que con el asentimiento de las autoridades de la isla, está en via de otorgarse. Nosotros creemos que esta cuestión debiera estudiarse y resolverse en el seno de las Cortes, formando una ley que reglamentase y diese condiciones de sistema y de contabilidad á esta clase de expediciones, caso de creerlas necesarias, y en cuya autorizacion debe procederse con toda la circunspeccion y meditacion posibles. De esta cuestión, lo mismo que de la inmigración africana libre, nos ocuparemos en el próximo número.

Por los sueltos, el secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

COCHINCHINA.

No vamos a consignar en LA AMÉRICA los hechos de armas, penalidades y peligros de la expedición franco-hispana en el territorio de Annam, ni es tampoco nuestro objeto referir los actos inicuos con que los cochinchinos la han provocado. Confesamos, no obstante, que si la expedición no se hubiese realizado, este artículo carecería del interés de actualidad que ahora le dan las circunstancias.

Suponemos que con el alma transida de dolor han oído alguna vez nuestros lectores el relato de las persecuciones horribles de que son víctimas los denodados misioneros que ejercen en aquellas remotas comarcas el mas sublime de los apostolados. Sabido es que muchos de ellos procuran, imitando a Jesucristo, cuya santa fe predicán, hacer germinar con su propia sangre las semillas que esparcen afanosos en aquella tierra ingrata poco dispuesta a recibirlos, en aquella tierra cuyos indígenas, dominados por el demonio de la avaricia, hacen hasta de las religiosas cuestión de chapecas, y se niegan a abrazar una doctrina que no les ofrece ninguna ventaja en sus intereses materiales. Digamos de paso que las mugeres son mucho mas accesibles que los hombres a la voz de los misioneros, porque en el estado de honda abyección y repugnante esclavitud en que se hallan sumidas, encuentran un manantial inagotable de consuelos y esperanzas en una doctrina que derrama sobre todas las heridas del alma un bálsamo de resignación, que ensalza al humilde, que abate al orgulloso, que no da preferencia a sexos ni condiciones, y que en el caso de tener alguna predilección, la tiene siempre a favor del que atesora mayor caudal de penas y de lágrimas.

En junio del año próximo pasado, se cñó en Cochinchina la corona del martirio el vicario apostólico D. Fr. Melchor García Sampedro. Le prendieron, le encadenaron, le encerraron en una jaula, y a un escribiente suyo le azotaron bárbaramente y le atenacearon. Fray Melchor fué decapitado, despues de haber sufrido toda especie de injurias y haber apurado hasta las heces el cáliz de los dolores.

Tan sangriento ultraje, unido a los muchos que la España tenía ya recibidos, legitimaba la intervención de nuestras armas en el imperio de Annam, que, minado por el descontento de sus habitantes, preludio quizás de un levantamiento general, ofrecía a los expedicionarios muchas probabilidades de buen éxito. Estas probabilidades eran mayores por la circunstancia de que tambien los franceses tenían que pedir cuenta a los annamitas de muy multiplicados agravios, pues era natural que la comunidad de los fines de ambas naciones produjese la comunidad de los medios para alcanzarlos. Así fué, en efecto; las dos expediciones se fundieron en una sola, que tomó el nombre de expedición franco-hispana, y con una importante, aunque fácil victoria, inició sus operaciones. Turon fué bombardeado, y tomáronse una tras otra las fortalezas que guarnecen aquel puerto que la Francia codicia, pues no sin razon le llaman los ingleses el *Gibraltar de Oriente*. Los cochinchinos huyeron cobardemente, y tal vez los expedicionarios, si hubiesen aprovechado la confusión que sucedió al bombardeo, hubieran entrado sin resistencia en Hué, en la capital de aquel vasto imperio, a cuyo gefe se hubieran podido imponer las mas duras condiciones con seguridad de que las hubiera aceptado.

Pero es necesario no perder de vista que en la toma de Turon no tomaron parte mas que 500 españoles, es decir, una tercera parte escasamente de nuestra división, y preciso es advertir tambien, que no se había aun incorporado a ellos la caballería, ni habían llegado los trenes de batir indispensables para las operaciones de tierra.

No falta, sin embargo, quien atribuye a cálculos de orden muy diferente la inercia a que, al parecer, se ha condenado, despues de la toma de Turon, el almirante francés, Mr. Rigault de Genouilly, que es quien manda en gefe las fuerzas expedicionarias. No es de presumir que la Francia, que tomó pretexto de un simple abanicazo dado a un representante suyo, para conquistar la Argelia, deje de sacar un buen partido de los agravios que haya recibido de los annamitas, y, en verdad lo decimos, sentiríamos que representase con nosotros el papel del león de la fábula, porque en tal caso sería el nuestro demasiado ridiculo.

Ya hemos dicho que desde mucho tiempo la Francia tiene fija en Turon sus miradas codiciosas, y hasta es muy posible que para asegurar la posesion de aquel puerto, invoque el tratado de 28 de noviembre de 1787, en que el emperador de Annam se lo concedió, al mismo tiempo que las islas de Feifi y Haiwen, por los recursos que le ofrecía en ocasion en que se hallaba fugitivo en el territorio del rey de Siam. Un hijo del emperador fué conducido a Francia en demanda de auxilio por el obispo de Adran, misionero francés, y Luis XVI no pudo aprovechar la ocasion favorable que se le presentaba de establecerse ventajosamente en la India por los acontecimientos que en Francia sobrevinieron y por la mala voluntad de un gobernador de Pondichery.

En los setenta y un años que desde entonces han transcurrido, ni un solo instante ha renunciado la Francia a su propósito de establecerse en Turon, segura de ejercer, por medio de la política y el comercio, un verdadero predominio sobre el imperio de Annam. Allí necesita un puerto para sus escuadras; allí necesita un establecimiento militar para contrarrestar a la Inglaterra. Hé aquí, pues, como no debe parecer del todo aventurado el juicio de los que opinan que la inacción de Mr. Rigault de Genouilly no reconoce otro origen que su intento de que nunca mas deje de ondear en los fuertes de Turon la bandera tricolor. Así es que, lejos de acabar de demoler sus fortificaciones en que tantos estragos hizo en poco tiempo la artillería expedicionaria, las repara con el mayor ahínco, si bien se da prisa en demoler las que podrían perjudicarle. Quizás, y esa hipótesis nos parece tambien

probable, quiera hacer de Turon su cuartel general y la base de operaciones sucesivas.

La facilidad con que un puñado de españoles y franceses se han apoderado de Turon, a pesar de que no carecía de grandes medios de defensa, nos hace concebir la esperanza de que en ningun encuentro será la victoria infiel a las armas europeas. Preciso es, sin embargo, no hacernos ilusiones. En el imperio de Annam, como en casi todas las regiones del globo y mas que en la mayor parte de ellas, el clima pelea a favor de los indígenas. No se trata, por otra parte, de someter una reducida comarca, sino de poner el pie en un territorio que tiene 570 leguas de largo y 150 de ancho, y cuya superficie es de 59,574 leguas cuadradas. Ni es tampoco el país que han invadido nuestras tropas y las francesas un país como la América en la época de su descubrimiento, en lo cual sus moradores carecían de nuestros medios de ofensa y de defensa. Es además difícil de reparar un descalabro a tan inmensa distancia de la metrópoli. En cambio nos favorece, como ya hemos indicado, el descontento que reina entre los cochinchinos, su falta de entusiasmo, su carácter poco resuelto, su corazón débil que no alienta ningun sentimiento noble y generoso. Para que nuestros lectores puedan pesar todas las ventajas y desventajas que deben tener en cuenta para no echar cálculos demasiado aventurados acerca del éxito de la empresa, creemos oportuno dar algunas noticias históricas y geográficas del imperio de Annam, siendo ellas el principal y casi el único objeto de este artículo.

El Annam, tributario en otro tiempo de la China, fué poblado en un principio por emigrados chinos que se establecieron en él con todas sus costumbres y defectos. En 1568 el choua ó alcalde de palacio, redujo al dova ó rey a la condicion de un simple simulacro de monarca. Reinaba a la sazón desde mucho tiempo la dinastía de los Lê. La Cochinchina se emancipó, y proclamando la dinastía de los Nguyen, formó un reino tributario de Tonkin, y mas adelante, convertido en su rival, conquistó Camboge y Tsiampa. A últimos del siglo XVIII, el rey de Tonkin, aprovechándose de los disturbios que agitaban la Cochinchina, se apoderó de ella, bajo el pretexto de querer defender los derechos de los Nguyen, destronados por los Tay-Sons. Uno de estos invadió el Tonkin y estermínó la familia de los Lê. El único heredero de los Nguyen halló un asilo en los dominios del rey de Siam, y trató de crearse un partido en el reino. Entonces fué cuando el obispo de Adran, del cual hemos ya hablado, condujo a Francia a un hijo del único heredero de los Nguyen demandando auxilio, y obteniéndolo, reconquistó Nguyen el trono de sus padres, y persiguió a sus enemigos hasta el Tonkin, del cual se apoderó, pretendiendo que la dinastía de los Lê había ya desaparecido. Un nieto suyo ocupa hoy el trono.

El imperio de Annam, que comprende el Tonkin y Cochinchina, el Laos, el Comboje y el Tsiampa, se halla situado al Este de la Península al otro lado del Ganges, y se extiende de los 8° 43' a los 25° 4' de latitud septentrional, y de los 97° 45' a los 103° 58' de longitud oriental. Su estension hemos ya dicho cuál era. Al Norte le limita la China, de la cual le separa un vastísimo arenal; al Este y al Sur el mar de China; al Sud-este el golfo de Siam y el reino de Siam. Le atraviesan del Norte al Sur elevadísimas cordilleras de montañas. Sus principales rios son el Mag-Kong ó Camboge, que procede de las fronteras de la China, y el Sang-Kir en el Tonkin. Forma el mar el golfo de Tonkin, y por los muchos bancos de arena y poca profundidad de los rios en su desembocadura, los cuales son cincuenta al menos, escasean los buenos puertos, a pesar de estar las costas perfectamente seguras.

No nos ocuparemos en esta ligera reseña mas que del Tonkin y Cochinchina que son los únicos países del imperio que tienen hoy para el nuestro una verdadera importancia.

Los vientos del Norte y del Sur soplan en Tonkin desde setiembre a marzo, y desde abril a junio caen abundantes lluvias que provocan una vegetación la mas sorprendente. En julio y agosto el calor es irresistible, y en enero y febrero es el frío bastante intenso. Espesos bosques cubren la parte alta del país, y la parte baja, muy fértil en arroz, se halla defendida de las olas del mar por numerosos diques. El golfo de Tonkin y los mares inmediatos están espuestos a desoladores torbellinos y terribles huracanes que duran muchas horas.

En Cochinchina, marzo, abril y mayo son deliciosos; pero en junio, julio y agosto el calor es escesivo; en setiembre, octubre y noviembre llueve abundantemente, y los demas meses son bastante frescos. Sus bosques están formados por árboles preciosísimos, tales como el tek, el árbol del sebo, y los que dan el palo de hierro y de rosa, el sándalo, la laca, y el aloe calamba. Sus naranjas son mas esquisitas que las de nuestras provincias meridionales y que las de las Antillas, siendo dulces como estas y jugosas como aquellas. Las principales producciones agrícolas son el arroz, la caña de azúcar, el betel, el indigo, el algodón, las patatas, el melon, la banana y el tabaco. El té es un arbusto comun que nace sin cultivo y espontáneamente, y lo mismo el ananas y el cocotero. El arado, que es sumamente sencillo, funciona movido por bueyes ó por búfalos.

Lo mismo en el Tonkin que en la Cochinchina hay elefantes enormes. En sus bosques se cazan búfalos y tigres, y en ellos se encuentran tambien rinocerontes, javalies, ciervos, ardillas y muchos monos. Se crían caballos de pequeña talla, bueyes, asnos, y sobre todo muchas cabras y aves de corral, pero no carneros. En el mar abunda la pesca, que constituye el principal alimento de los habitantes, los cuales comen tambien muchos moluscos. Es precisamente en las costas de la Cochinchina, y en los islotes y cayos inmediatos, donde construye sus nidos, que tanto apetecen los chinos, la especie de golondrina llamada salangana.

Se fabrican muchos generos de seda, abundantísima en aquellas comarcas. Se fabrican igualmente telas de al-

godon, tegidos de cortezas de árbol, papel y vidriado. Se trabaja el hierro, que es muy comun, como lo son tambien las minas de plata, cobre y estaño. Hay oro, aunque no mucho. Todas estas producciones son esportadas por los chinos, en cuyas manos se halla casi todo el comercio, y chinos son tambien los que trafican principalmente con la pimienta, el marfil, la miel, la cera y la canela.

El comercio interior es muy activo, y se verifica por rios y canales. No es practicable para los carruajes mas que una carretera que va de la capital de Tonkin a la de Cochinchina; por los demas caminos, estropeados por las lluvias, apenas puede pasar una caballería. Las lluvias producen avenidas súbitas que entrecortan el país, que inundan la llanura, que aislan las casas y las poblaciones. Entonces se atraviesan en botes los campos y los valles, y así es que la estacion de las lluvias es la de las comunicaciones interiores, ferias y fiestas populares.

La navegacion marítima no se extiende mas que a lo largo de las costas, de las cuales no se alejan los annamitas sino para visitar, durante la estacion de la pesca, los islotes del archipiélago de los Paracelsos. Sus mayores buques no son de mas de sesenta toneladas; tienen formas muy vistosas y elegantes, y sus velas, muy ingeniosas y muy propias para tomar pronto el viento, se abren y se cierran como un abanico.

Está mucho mas adelantada en Cochinchina la industria que las ciencias. Los annamitas todos son mas brillantes que razonadores, distinguiéndose por su imaginación y su memoria. No hacen mas que copiar a los chinos, a los cuales aventajan tal vez en el conocimiento de las virtudes de las plantas indígenas para el tratamiento de las enfermedades endémicas.

El gobierno es despótico. El rey ó dova se titula señor de los cielos, y como en China delega en los mandarines una parte de sus facultades omnímodas. El ejército de Annam asciende a 150,000 hombres de infantería y 120,000 marinos. Los soldados usan fusiles de mecha, sables y picas sumamente largas, y maniobran en conformidad con la táctica europea. La escuadra no se forma mas que de galeras. El servicio militar en tiempo de paz no dura mas que ocho meses, y están sujetos a él todos los que tienen diez y ocho años.

Las rentas del Estado provienen de un octavo de todas las cosechas, un derecho de 10 por 100 sobre las mercaderías que entran en el imperio y del producto de las minas, pagándose en generos la mayor parte de las contribuciones.

La Cochinchina ó Annam meridional, llamado por los naturales del país *Dang-Trong* (reino interior), tiene su capital, que es Sin-Hoé ó Hoé-Ton, situada a orillas de un río ancho, pero poco profundo, que corre por un cauce de arena blanca. El puerto, aunque no es muy cómodo para la navegacion, se halla frecuentado por muchos juncos de Tonkin y de la China. Su población asciende a 50,000 almas. Sus inmediaciones, aunque arenosas y poco fértiles, están muy bien cultivadas y son muy pintrescas. Sus murallas, mandadas levantar por el penúltimo rey y no concluidas aun, tienen unas seis millas de circunferencia y un doble foso, y la ciudad está fortificada a la europea, con baluartes, cortinas, cuarteles a prueba de bomba, esplanadas y caminos cubiertos. Presenta ochocientas troneras, y el arsenal contiene mas de 2,000 bocas de fuego, casi todas de bronce y fundidas en el país.

Hoé se halla por mar a unas veinte horas de Turon ó de Han, tan codiciado, como hemos dicho, por los franceses, en cuyo poder y en el nuestro se halla actualmente. No debe admirarnos el deseo que tiene la Francia de poseerlo de una manera definitiva. Turon es una bahía magnífica en que pueden fondear mas de mil buques a la vez, y que se halla siempre lleno de juncos chinos. Es el principal emporio del comercio con la China, y chinos son casi todos sus habitantes. A cincuenta millas de la embocadura del río Saigoun, se halla la ciudad del mismo nombre, que es tambien muy comercial, cuenta unos 40,000 habitantes, y se halla fortificada a la europea. ¿No podríamos dirigir a ella nuestras miras como a Turon dirigen las suyas los franceses?

No queremos prolongar mas esta reseña. Para ella hemos tenido a la vista todas las mas acreditadas geografías modernas, y no hemos dado una sola noticia en que no se hallen todas ellas conformes entre si y conformes tambien con los datos de los que han visitado aquellas remotas comarcas. Ahora, para concluir este artículo, que es ya demasiado largo, diremos algo acerca del carácter de los cochinchinos.

Como todos los annamitas, los cochinchinos son mas alegres y decidores que los chinos, pero menos ascados. Gozan de una fama, justamente merecida, de vanos, disimulados, inconstantes y vengativos, y los chinos les son antipáticos. Tienen afición al juego, al lujo y al despilfarro. Son sumamente ágiles. Abundan entre ellos los jugadores de manos, volatineros y charlatanes que predicán el porvenir y divierten a la muchedumbre, la cual es muy supersticiosa, y además muy aficionada a espectáculos que suelen consistir en piezas de teatro, mezcladas con cantos y coros musicales. Hay muchos improvisadores. La música es estrepitosa, y el baile carece de gracia.

El budismo es la religion de los cochinchinos. Cada ciudad ó aldea tiene un génio tutelar ó patron, que es algunas veces un animal inmundo, si bien con mas frecuencia es un hombre que ha prestado a la patria muchos servicios. Los funerales son suntuosos, los panteones magníficos. El monarca es enterrado sin pompa y sin ruido, para que no tengan noticia de su muerte los génios enemigos del imperio, que se prevaldrían de ella para causar nuevos desastres. Los cochinchinos tienen una fé ciega en la magia y en la astrología.

La poligamia está en boga. Ninguna mujer toma el título de esposa; los hombres repudian las que tienen cuando les acomoda, y la religion no interviene en el matrimonio. La esterilidad se considera como una deshonra.

Por último, las casas son de bambú; están cubiertas de caña y paja de arroz, y se hallan ordinariamente situadas en medio de bosques de naranjos, limoneros, cocoteros y otros árboles frutales. Aunque la agricultura es tenida en mucha estima, las faenas del campo mas penosas pesan sobre las infelices mujeres.

Se conceptúa que la población del imperio asciende á 25 millones de habitantes. Los cochinchinos son de mediana estatura, y tienen la cara ancha, aunque no tan aplastada como la de los chinos. Su tez es mas aceitunada en el Sur que en el Norte; tienen los ojos y la nariz pequeños, los cabellos negros y suaves. Las mujeres son generalmente bastante bellas. El traje se compone de un ropaje talar con mangas anchas, una túnica y calzoncillos; todos llevan las piernas y los pies desnudos. Los vestidos son de algodón ó de seda, y son negros los de las personas de categoría. Llevan una especie de turbante, y se atan los cabellos formando hacia el occipucio una especie de coleta. Están de moda los dientes negros y los labios muy colorados. Esta moda se debe á la masticación del betel. Las mujeres tienen de rojo sus uñas, y el buen tono exige que se pinten del mismo modo los pies y las manos.

Casi todas las costumbres de los cochinchinos son, en una palabra, diametralmente opuestas á las de los europeos, los cuales, en aquellas remotas comarcas, resisten difícilmente los nuevos hábitos que se ven obligados á contraer, y sucumben muchos de ellos á la influencia de las aguas que se envenenan con la caída de ciertas hojas y la disolución de algunas sustancias minerales.

ANTONIO RIBOT.

DEL PERIODISMO OFICIAL EN ESPAÑA.

Los habituales lectores de LA AMÉRICA recordarán que en el tomo primero de esta Revista, dedicamos dos extensos artículos al examen de la prensa política española, considerándola en sus antecedentes, en su estado actual, y en las consecuencias mas ó menos próximas de su porvenir. Aquel trabajo que, á pesar de su escasa importancia, escribió algún tanto el interés de las personas entendidas en la materia y hasta de los periódicos mismos criticados en él, adolecía de una omisión esencialísima, mucho más importante de lo que á primera vista parece, y que debió ser el natural complemento del asunto. Aquel trabajo no contenía una sola palabra sobre la prensa periódica oficial.

Pero esta omisión fué entonces harto disculpable, porque se trataba de público y aun en documentos del gobierno se había anunciado, de reformar y establecer bajo nuevas bases este interesante ramo de la administración, sacándolo del olvido y desprecio en que se hallaba. Hubo en nosotros, pues, algo de prudencia en no revelar el estado de la prensa del gobierno, y nos contentamos con dedicar en otra parte algunas observaciones generales, estimulando el ánimo del ministro que por primera vez en España se acordaba de tan grave asunto. Nada se hizo, sin embargo, nada se ha hecho despues y nada por lo que vemos se piensa hacer ahora, cuando otros mas insignificantes ramos se reforman y atienden; por lo cual parecemos preciso levantar nuestra voz, si quiera sea muy débil, en demanda de atención sobre un asunto, cuya trascendencia no nos cansamos de encarecer.

Y que es de gran importancia el arreglo de la prensa oficial, lo demuestran sobradamente estas reflexiones:—¿Qué haría un particular, ó por mejor decir, una empresa, á quien se dieran en la península española cincuenta periódicos, los mas de ellos diarios y de grandes dimensiones, con vida propia, con elementos respetables de publicidad, con recursos suficientes para su publicación, con lectores voluntarios y obligatorios, con circulación tan extensa como que alcanza á las poblaciones y caseríos mas insignificantes; cincuenta periódicos, cuyos elementos intelectuales son todos los archivos públicos y privados del reino, cuyos colaboradores están en todas las oficinas y dependencias del Estado, cuyos datos habian de recogerse en las fuentes originales que los producen, cuyos representantes, en fin, patronos y aun editores, valiéndose de una palabra técnica, habian de ser los gefes supremos de la administración en las provincias? Con tales elementos, decimos, ¿qué podría hacer un partido político, qué podría hacer una escuela económica, qué podría hacer una secta religiosa cualquiera?—Dejamos la contestación al buen juicio de las personas versadas en la materia.

Lo que cualquiera haría con esas cincuenta hojas de papel, con esa verdadera palanca de Arquímedes, repetimos, no es del caso presente consignarlo: lo que sí conviene decir es, que el gobierno español no hace nada de ellos. Y si se limitase á no hacer nada, todavía su culpa sería únicamente de omisión; pero como lo que hace es dejar abandonados y perdidos esos cincuenta periódicos, y permitir que se especule con ellos, y proteger con su aquiescencia un sin número de abusos que redundan en contra de la ilustración y buen sentido públicos, como eso es lo que hace el gobierno ó lo que ha hecho hasta aquí, por eso creemos llegado el caso de examinar con alguna detención el asunto, para que ayudados en esta tarea por nuestros ilustrados colegas de la prensa particular, veamos de conseguir en España el establecimiento de una prensa oficial útil y civilizadora.

Antes de decir lo que deben ser, á nuestro juicio, los periódicos oficiales, es necesario decir lo que son.—Aparte de la GACETA DE MADRID, periódico que ha ganado algo en épocas recientes, aunque esté todavía muy distante de parecerse á los que de su género se publican en las principales córtes de Europa, aparte de este periódico, que si nada bueno hay que decir de él, tampoco hay nada malo que reprocharle, existen cuarenta y nueve Boletines oficiales de las provincias, cuya sola organización interior da una perfecta idea de lo que pueden ser, aun sin examinarlos conjuntiva ni separadamente.

Sácase á pública subasta cada año en la capital de cada provincia la impresión (única cosa que contrata el gobierno) del Boletín oficial respectivo. Presentase un impresor ó librero, ó cualquiera otra persona, que esto importa poco, á hacer postura en la subasta: puja por la cantidad mas corta entre los licitadores, y sin otras garantías que las materiales de todo servicio público, se queda hecho impresor, publicador, escritor y hasta redactor del periódico representante del gobierno. Recibe el librero periodista los originales que le remite la autoridad; los compagina y ordena á su modo; pone una raya debajo de la última línea, y en seguida arroja de su cosecha ó de la agena cuantos disparates se le ocurren, cuantas insulseces tiene á mano, y en ocasiones hasta escritos que pugnan con la moral y la sana razón, ó bien deja escapar las columnas en blanco, cosa que hemos notado nuevamente, como si en el estado actual de nuestros pueblos y en el impulso legítimo de la civilización moderna, pudiera consentirse que se repartiesen hojas en blanco. Aunque bien mirado, preferible es que vayan en blanco los periódicos del gobierno, á que vayan como iban hace poco, dando una oscurísima idea del estado de nuestra administración.

Pero hay en el asunto una circunstancia mas alarmante todavía. Las subastas de los Boletines oficiales son tan abiertas y pueden producir tales ventajas al Tesoro público, como que hay periódico de estos, que habiendo costado un año veinte maravedis por hoja á la administración, cuesta al año siguiente un solo maravedí: y Boletín ha habido que se publique gratis para el gobierno, y Boletín ha habido que tras de hacerse gratis, abone algo todavía á los fondos provinciales. Estas ventajas que habrán hecho sonreír de gozo mas de una vez á alguno de nuestros gobernadores de provincia, son, sin embargo, para nosotros otras tantas pruebas de inmoralidad, y argumentos decisivos en favor de las ideas que mas adelante vamos á esponer. Porque, en efecto, ¿quién concibe el patriótico desinterés de ese librero que imprime y publica el Boletín oficial, perdiendo grandes sumas? ¿Quién concibe tampoco la apatía de una administración que permite, sin examinar y discernir las causas, que un año cueste veinte maravedis la hoja de un trabajo y al año siguiente se ofrezcan dineros por hacer ese trabajo mismo?

La esplicación de este y otros absurdos semejantes, es tan sencilla como obvia. Recargando inconsideradamente el precio del periódico á los particulares; elevando la cifra que se impone á los funcionarios públicos para sus anuncios oficiales y de interés privado; empleando una malísima calidad de papel; imprimiéndolo torpemente, y utilizando, en fin, toda clase de recursos de mala ley, en favor de la empresa, consigue el contratista, aunque preste el servicio gratuitamente, perder muy poco ó nada en la publicación.

Pero si aun pierde, implora la conmiseración de la autoridad, pide y reclama para su establecimiento el apoyo de las oficinas del Estado; espone la necesidad en que se ve de compensar con otros trabajos el quebranto que experimenta en el Boletín; y como este quebranto es verdadero, las autoridades, obrando de buena fé, encomiendan al impresor ó librero trabajos muy lucrativos de las oficinas, en cuyas cuentas se resarce el especulador de las supuestas pérdidas del Boletín. Tal, y no otra, es la esplicación de ese afán, al parecer inconsiderado, con que se disputan las subastas de los periódicos oficiales; tal la esplicación de esas soñadas economías que se obtienen algunos años en las subastas á que aludimos, y tal la esplicación tambien de la teoría de la subasta en general; teoría que no ridiculizamos hoy como se merece, aun á trueque de producir el escándalo en la mayoría de nuestros lectores, porque no conviene en manera alguna á nuestro propósito.

Infiérese de lo dicho que los periódicos oficiales cuestan á la administración todo lo que valen y mucho mas á veces, aun cuando parezca á primera vista lo contrario; que carecen de organización y de objeto de interés público; que son absurdos en su fondo y en su forma; que contienen producciones de indole extravagante, cuando no se publican en blanco; que son completamente desconocidos en las provincias, á pesar de estar destinados á la publicidad; que constituyen una carga concejil, insostenible para muchos pueblos, porque en ninguno ó casi en ninguno son leídos; y en fin, que cuando no son perjudiciales, son inútiles, puesto que el mismo gobierno se vale de otros medios de publicidad, siempre que necesita hacer verdaderamente público cualquiera de sus actos.

Ahora bien, ¿qué haría con cincuenta periódicos, volvemos á preguntar, un partido político, una escuela económica ó una sociedad cualquiera que se propusiese algo por difícil y complicado que ello fuese? ¿Qué es, en cambio, lo que hace el gobierno?

¡Cuenta que nosotros no queremos convertir los periódicos oficiales en periódicos políticos, ni en nada que se parezca á estos, porque muchas razones de ociosa esplicación así lo aconsejan; pero si queremos que cumplan al publicarse dos condiciones primordiales en que descansa nuestro pensamiento: Primera, que los Boletines oficiales de las provincias, puesto que son unos periódicos que la administración pública ha de sostener forzosamente para llevar hasta los últimos confines de las localidades la acción y marcha del gobierno supremo, y que por su indole están llamados á generalizarse en las poblaciones, dejen de ser como ahora, un papel inútil sino perjudicial, y se conviertan en dignos órganos de las autoridades superiores para con las subalternas, á la par que en vehículos de ciencia, de ilustración y de cultura. Segunda, que los productos que hoy perciben las personas encargadas de publicar estos periódicos, productos que deben ser considerables cuando se disputan su posesión de la manera que hemos indicado en las subastas, dejen de ingresar en bolsillos de mercaderes y vayan á servir de recompensa á hombres estudiosos y entendidos, que son los que deben encargarse de dirigir

estas empresas periodísticas, núcleo y base probable de una nueva carrera científico-literaria que ampararía y ocuparía á muchos ingenios.

Bajo estos dos puntos de vista, pues, miramos nosotros la cuestión: si han de existir estos periódicos, que sean buenos: si han de ser buenos, que se redacten y publiquen por personas competentes.—Mas ¿cómo ha de realizarse este pensamiento?

En efecto; si la reforma que aconsejamos para los boletines oficiales de las provincias, no tuviera otras ventajas que las de crear esos cargos científico-literarios á que hemos aludido, esta sola innovación bastaría para hacerla útil y necesaria. El director y redactor principal de la Gaceta de la Provincia, que es como la llamariamos nosotros, desempeñaría á la vez el cargo de asesor científico-literario del gobernador civil y de todas las autoridades subalternas. Este nuevo funcionario redactaría aquellos documentos que las oficinas del gobierno tuvieran que hacer públicos, evitando así que vieran la luz, con firmas de respetables autoridades, esas proclamas, esos bandos y edictos, esas órdenes que cada día se distribuyen por los pueblos, cuyo análisis crítico no necesitamos hacer ahora, porque desgraciadamente está hecho en la conciencia de todos los que los leen. Y es que las autoridades subalternas y aun algunos gobernadores de provincia, teniendo grandes dotes de administración y de mando, carecen de las literarias y científicas que con frecuencia necesitan invocarse para el desempeño de los deberes gubernativos.

Nunca como ahora se hallan indicados en España los que debían desempeñar esas funciones. La carrera de Administración, creada recientemente en nuestras universidades, ha producido muchos jóvenes, y los produce cada año, que despues de considerables dispendios y trabajos asiduos, se retiran á sus casas provistos de una vasta instrucción adecuada al asunto de que tratamos, sin que se haya pensado por nuestros gobernantes, ni sea fácil pensarlo hoy todavía, en utilizar sus servicios como solemnemente se les prometiera. Esparcidos esos jóvenes por las provincias, y aplicados su talento y estudios á las Gacetas oficiales, servirían, como hemos dicho, de asesores de los gobiernos de consejeros administrativos, y sobre todo, de redactores de documentos públicos á la vez que lo eran principales de su Gaceta respectiva.

La Gaceta de la provincia contendría primeramente los documentos oficiales que ahora contiene el Boletín, y hasta aquí la parte que tomase el director científico-literario, sería únicamente consultiva; pero despues de ella, escribiría de su propia autoridad, aunque con sujeción á sus gefes, los comentarios y aclaraciones, la esplicación, en una palabra, de las leyes, órdenes y decretos cuya ejecución se encomienda á agentes muy subalternos de la autoridad, y que las mas de las veces, como la experiencia se encarga de justificarlo, no las comprenden en su sentido recto, ó las devuelven á los centros administrativos sin comprenderlas en manera alguna. El redactor ó redactores de la Gaceta; espondrían el pensamiento del gobierno con claridad y precisión; desaharían las dudas que pudieran suscitarse; aclararían el buen sentido de cualquiera disposición pública, que la ignorancia ó la malicia hubiesen dejado correr calumniosamente; sería, en fin, el eco privado de la administración, y el consultor oficial de las autoridades subalternas de los pueblos.

Cumplida esta tarea, que es una de las principales de nuestra Gaceta, sus redactores escribirían sobre práctica administrativa, dando á conocer hasta en la esfera de los hechos mas humildes, las conquistas que hace cada día tan importante ciencia; difundirían los conocimientos económicos reconocidos como mejores y de mas inmediatos resultados; estudiarían con preferencia los agentes productores de la provincia respectiva; espondrían los mejores métodos de fabricación ó de cultivo; promoverían el adelanto de la industria ó de la agricultura mas usual en el país; indicarían los nuevos recursos que pudieran crearse á favor de las condiciones morales ó materiales de los pueblos, y por último, desempeñarían el mismo papel de asesores y consejeros en la esfera social, que en la política y gubernativa les hemos asignado.

Satisfecha esta segunda parte de sus tareas, quedarían otras mas subalternas, aunque no menos útiles, que desempeñar. La cotización oficial de los valores públicos, los precios del mercado en todos sus géneros, el movimiento de población en toda la provincia, las afecciones meteorológicas que influyen en la producción de la riqueza agrícola, y cuantas noticias de orden administrativo, económico ó social proporcionasen interés para dentro y fuera de la provincia, serían de utilísima publicación en la Gaceta; no solo considerándolas con relación al radio en que se publicaban, sino con relación á todos los restantes periódicos del reino, cuyo resumen lógico y natural sería la que hoy se llama Gaceta de Madrid, y que nosotros, reasumiendo en ella las cuarenta y nueve restantes, llamaríamos Gaceta de España. Semejante sistema, ampliado en todos los pormenores de que es susceptible y que ahora omitimos por impertinentes, sería un poderoso auxiliar de la estadística, un elemento de grande utilidad para el comercio, un archivo de inagotable valor para la industria, y un censo permanente de todos los ramos de la administración, formado con facilidad, con exactitud y sin dispendio.

No queremos hablar, por considerarlo muy en segundo término, de otro interés que las Gacetas de provincia podían ofrecer á sus lectores. Los trabajos históricos de localidad, los estudios de costumbres provinciales, la glorificación de las grandes fiestas, el examen recreativo de los aniversarios, y otra porción de producciones de género mas literario que científico, y que conviene recordar y enaltecer con frecuencia á los ojos del pueblo, todo ello formaría un tercer elemento de cultivo para los redactores científico-literarios.

Procediendo, pues, de esta manera en la confección y publicación de los periódicos oficiales, se estimularía el celo del periodismo particular, tan abatido y postergado

hoy en nuestras provincias; se haría de la Gaceta un periódico tan interesante como útil, se propagaría la afición a su lectura, objeto primordial de su institución, se abarataría el excesivo coste que hoy tiene dejando de ser gravoso en parte a los suscritores obligatorios, y lo que es más que todo, daría importancia al gobierno de que emanaba, y pasto de instrucción y recreo a los pueblos a quienes se dirigía.

Pero ¿cómo se sufragar tales gastos, se nos dirá? ¿cómo subvenir a los sueldos de esos redactores? ¿cómo dar a las Gacetas provinciales esa importancia material que se reclama?

Ya hemos contestado a estas preguntas en el curso de nuestras observaciones. Deje el Gobierno de esperar lucro con la publicación de los boletines (los Gobiernos no se lucran jamás aun cuando así lo crean); subaste la impresión del Boletín en su precio legítimo; recaude por sí mismo el producto de las suscripciones obligatorias; recaude el de las particulares que, procediendo como decimos, han de aumentarse extraordinariamente; recaude el precio de los anuncios oficiales de interés público y privado; cuide, como lo hace el Gobierno central, de dar ensanche a la circulación de la Gaceta por los muchos medios que tiene a su alcance; refunda en esta misma Gaceta todas las publicaciones oficiales que continuamente se hacen fuera del Boletín, y con la suma de esas cantidades que en muchas provincias produciría exceso, en otras nivel, y en algunas defecto, pero que centralizadas arrojarían, nos atrevemos a asegurar, la cantidad absoluta de los gastos, orgánica sin aumento alguno ulterior y con cortísimos dispendios de presente, el plan general de los periódicos oficiales. No es esta ocasión de descender a pormenores que tenemos bien estudiados y que nadie como el Gobierno mismo puede indagar y comprobar; pero si repetimos que la reforma en cuestión puede hacerse sin gravamen del Tesoro, con provecho de los pueblos, y utilizando la capacidad científico-literaria de un centenar de jóvenes, honra de la nueva generación, y desdoro del Gobierno de España por la horfandad en que los deja.

Otras consideraciones podríamos aducir aquí en apoyo de nuestra idea; mas considerando la extensión de este artículo, las reservamos para otro que habremos de dedicar en breve a la Imprenta Nacional y a la Gaceta de Madrid.

JOSE DE CASTRO Y SERRANO.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

Todas las naciones trabajan hoy por la unidad de España y Portugal. El movimiento democrático que se nota en el mundo, proviene principalmente de que las naciones todas han comprendido que solo la democracia puede reintegrarlas en su completa personalidad. Al fin, cada nación representa un gran destino en el mundo. Francia es el pensador y el tribuno de la raza latina; Italia su poeta y su pintor; España y Portugal son su guerrero y su navegante. Este destino histórico, que es verdadero respecto a lo pasado, que quizá no sea cierto en lo presente, prueba, sin embargo, que los pueblos, como los individuos, son los encargados de grabar una gran idea en el mundo.

Y así como el destino individual no se cumple sino con ciertas y determinadas condiciones, el destino social de los pueblos no puede cumplirse sino con arreglo a leyes predeterminadas. Y una de estas leyes sin duda es la unidad nacional que dá vigor a sus fuerzas. Por eso el instinto de las naciones comprendió, en el siglo XVI, que su unidad, aun alcanzada a costa de sus libertades, era el mejor remedio de sus males, y el más firme y seguro apoyo de su completa regeneración. Las nacionalidades se fueron dibujando con mayor claridad, derramaron luz mas nueva, y a pesar de los sacudimientos revolucionarios y de las conquistas del derecho, los pueblos modernos caminan presurosos en pos de su completa unidad.

La unidad nacional educa a los pueblos y los prepara para su completa emancipación y engrandecimiento. Uno de los servicios que la Convención prestó a la Francia fué conservar robusta la unidad del pueblo francés, amenazada de muerte por los girondinos. La Asamblea de Francfort, concilio augusto de los mas preclaros pensadores del mundo, puso también su pensamiento en la unidad alemana. Hoy, todos esos quejidos que se levantan de los azules mares de la India, esos grandes sollozos de la artista de la edad media, no son sino el eco del dolor que la posee, en el gran trabajo de su recomposición y desunión. En los mares de Oriente, se disuelve hoy un gran imperio, que fué un día terror de Europa, asombro del mundo, pasmo de la historia, y la raza greco-slava levantará sobre los restos de ese inmenso cadáver una gran república, que reuna bajo el cielo de un mismo pensamiento a Atenas y Constantinopla.

La misma Rusia, que ligeramente llamamos bárbara desde hace siglos, no solo es como el mediador plástico entre Asia y Europa, que de otro suerte yacerían apartadas por insondables abismos, sino que con sus conquistas, con su diversidad de naciones agrupadas a costa de grandes sacrificios, y a veces de grandes crímenes, conserva la unidad de la raza slava, que acaso en las grandes catástrofes de los tiempos presentes, se halle destinada a ser, como los nuevos germanos de esta civilización, inculcándole el espíritu vigoroso de la personalidad que poseen maravillosamente las poderosísimas razas del Norte, aun aquellas que parecen mas abatidas y esclavas. Y aquí, en los límites del Occidente, ¿no hay también dos pueblos que necesitan abrazarse y confundirse en un mismo pensamiento? Un mismo cielo les sonríe; dos hermosos mares les prestan vasallaje; naturaleza les ha hecho hermanos y representan una misma nacionalidad.

Para convencerse de que las dos naciones representan una misma nacionalidad, no hay mas que convertir los ojos a la historia. Parece imposible que dos pueblos, separados en muchas ocasiones, hayan seguido tan parale-

lamente una misma suerte. Esto, en el fondo, nada significa sino que hay algo mas poderoso que las divisiones políticas, arbitrarias, que es la fraternidad de los espíritus. Ya bajo la dominación romana, cuando el yugo del vencedor pesaba sobre ambos pueblos, reuníanse a la sombra de unas mismas enseñas, lanzando un mismo grito de guerra los celtiberos y los lusitanos. La personificación de esta unidad de los hijos de la península, es ese inquieto soldado, incansable como nuestras legiones, valeroso, aventurero, popular, que toma todas las formas de la guerra para pelear; que rompe, desbanda, destroza, aniquila con su poder las legiones romanas; que posee el génio de la victoria como su propio génio, símbolo eterno ya del valor de nuestros hijos, el lusitano Viriato.

Después sufren las dos naciones el extraño yugo, y pasan por todas las catástrofes de los tiempos modernos. Romanas son cuando el mundo es romano; godas son cuando el mundo pasa a ser posesión de las razas del Norte. Leovigildo las reúne después bajo un mismo cetro. El espíritu y la forma de la España goda, es el espíritu y la forma de Portugal. Una misma idea las une, un mismo destino les cabe. El día de su gran desgracia, aquel día nefasto en que el cetro de los godos se quiebra como una caña a orillas del Guadalete, toda la Iberia viene a ser la sultana favorita de los hijos de Alá. Su predominio en Portugal se conoce por el génio poético de su nacionalidad y por sus audaces giros de la lengua. Aunque la historia nada dijera, basta leer esas palabras guturales esmaltadas de dulcísimas vocales para comprender que el génio de Oriente las ha dejado perdidas en los aires, a orillas de los mares, en los bosques, y las ha depositado en la memoria del pueblo.

Mas para libertarla del yugo agareno, derramaron su sangre los hijos de Castilla. Digalo el rey que cñó laureles en Clavijo; digalo el que coronó con la victoria cristiana los soberbios muros de Toledo. Cualquiera que sea la nacionalidad portuguesa, no puede, no debe olvidar que sangre nuestra, sangre de españoles la ha rescatado de la esclavitud, y sangre de españoles ha rociado el laurel de sus glorias. ¿Cuántas veces los reyes de Leon y de Castilla desplegaron la enseña de la cruz, y el castellano empuñaba sus armas, y entraba en Portugal precedido del génio de la victoria! Pero un día, un grave error de Alonso VI, rompió la unidad de las conquistas castellanas, reconstruidas a costa de tantos sacrificios, después de la división en mal hora hecha por D. Fernando I. Para recompensar servicios hechos en Toledo, creó condados en Portugal. Y de aquí parte que, en el siglo XII, naciera la nacionalidad española, desgajándose como una hermosa rama de árbol frondoso, secular, de nuestra gran nacionalidad.

Alfonso Enriquez, el Pelayo portugués, pudo romper los lazos políticos de las dos naciones; pudo con su soplo crear una nueva nación; pudo separarnos con un río de sangre; pero no pudo aniquilar sus ideas, que como el aroma de dos flores, se unían en el cielo, haciendo de ambas una sola mención.

La ley histórica, la nacionalidad española en la edad media, es la lucha interior del rey y el pueblo con la nobleza; lucha exterior de la raza cristiana con la raza árabe. Pues la misma lucha interior tiene Portugal. ¿Quién no recuerda las luchas de D. Juan el Perfecto con la nobleza? ¿Y quién no admira las heroicas empresas de Alfonso el Africano? Portugal corresponde a la civilización española, a la civilización ibérica, pelea a nuestro lado, participa de nuestras desgracias, realiza un mismo fin. Al mismo tiempo que nuestros reyes van arrancando una por una las orientales ciudades andaluzas al plácido serrallo de los árabes, los reyes de Portugal se lanzan sobre el Africa, y emprenden una lucha gigantesca, magnífica epopeya digna de tan gran pueblo.

Arzola, Tanger cantarán siempre al mundo las glorias portuguesas. Pero hay algo de mas profundamente original en el destino reservado a nuestra nacionalidad comun. Cisneros domina en Africa; en Oran, Carlos V. Al mismo tiempo los portugueses se estienden por Africa; pero no es este el signo que nosotros queremos recordar. Al espirar el siglo XV, parece como que la humanidad siente palpitar un nuevo mundo en sus entrañas. El génio inquieto de nuevas conquistas domina entonces a España y Portugal. Al mismo tiempo que la imprenta descubre nuevos horizontes en el cielo del pensamiento, el génio emprendedor de las naciones occidentales descubre nuevos mundos, nuevas regiones en el espacio. Vasco de Gama va a las Indias orientales, Colon a las Indias occidentales. Los dos, con la intuición divina del génio, abren nuevas rutas al pensamiento humano, al arte; los dos derraman de sí nuevas creaciones. No parece sino que España y Portugal tenían en sus manos las llaves de oro de la tierra. No parecía sino que Dios les había enseñado desde los cielos el mundo. No en vano Camoens hace tributarios de Portugal los mares; no en vano cree que sus perlas son para la corona de su patria; no en vano ve al rededor del frágil barco que conduce a los navegantes portugueses, agruparse las nereidas, las ninfas, los dioses de las aguas; sin duda alguna su nación, en aquellos siglos hermosísimos y gloriosos, es dueña del Océano.

Así, en el siglo XVI, el Papa, desde las alturas del Vaticano, haciendo la señal de la cruz, ó invocando el génio de la Iglesia, divide una nueva creación entre España y Portugal.

La raza ibera reunida tendría una fuerza incontrastable; seria, andando el tiempo, la cabeza de la raza latina; y así podría cumplir el destino histórico que la Providencia nos designa, la unidad de la raza latina en América y la propagación del cristianismo en Africa.

EMILIO CASTELAR.

CONSECUENCIAS

QUE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS PRODUJO EN EL ORDEN ECONOMICO Y POLITICO.

I.

Venturoso y placentero apareció en España el estado de las artes, de la agricultura y del comercio desde que terminó el

reinado de Carlos V. La honrosa labranza, al decir de varios historiadores, hallábase en todas partes apreciada cual nunca. Ocupábanse en ella multitud de robustos brazos, libre ya la patria de la guerra de reconquista, y menos interesados sus hijos en contiendas extranjeras, presentando donde quiera el suelo español claras señales de fertilidad y opulencia. Las Asturias y las provincias Vascongadas verdeaban continuamente con vistosas praderas, donde se apacentaban con toda holgura numerosos rebaños. Aragon y ambas Castillas ofrecían abundantes y riquísimas mieses; y las Andalucías, siguiendo por las costas de Almería, Málaga y Tarifa, brindaban los mas preciosos dones de la naturaleza. Los márgenes del Guadalquivir, del Duero y del Ebro producían sabrosos y delicados frutos, mientras era ya Cataluña aplaudida por su industria.

Nada se echaba de menos. El vino y el aceite se cogían en abundancia, lo mismo que toda clase de frutas, miel y cera, lino, cáñamo, algodón, avena y demas cereales. La exportación de tan variados productos se hacia por medio de los numerosos puertos que rodean la península, y algunos ríos franqueaban el rumbo a barquichuelos mercantes hasta el interior de las provincias. Entre todas descollaba la vega de Granada, perpetuo vergel, cuajado de estanques y atarjeas que repartían el agua por todas partes, merced a la actividad de la raza arábica, que, en muy crecido número por aquellas campiñas, y dotada de rara habilidad agrícola, fertilizaba hasta la cumbre de los cerros mas tajados y mas escabrosos de las Alpujarras. Allí, en la cresta mas empinada de los montes, aparecían la vid y el olivo, viéndose lo mismo en muchos puntos de Cataluña y de Valencia; pues que si era preciso, para aprovechar un palmo de terreno, ayudábanse de garfios y cuerdas para subir a labrar el sitio vedado al mas ligero gamo. Peregrino era también el sistema de riego de la huerta de Valencia, planteado por la morisma, pues que sinnúmero de acequias y canalejas la regaban con simetría en todas sus partes. Bastábase, en fin, a sí misma la España en aquellos tiempos, y aun sobrabau holgadamente sus productos naturales para ser enviados a diversos y remotos países.

Sucedía otro tanto con la industria y el comercio. Nombreada grande alcanzaban los cueros, paños y sederías de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real, Segovia, Granada, Córdoba, Sevilla y Baeza; compitiendo con ellas, respecto de los paños, Avila y Medina del Campo, de cuyo artículo abastecían a casi toda Europa. Barcelona enviaba sus tejidos a Nápoles y Sicilia, llegando hasta el mismo Egipto, y surtiendo por medio de sus osadas naves mercantes, de trigo, sal, vino, especias, madera, y aun hierro, acero y plomo a multitud de países extranjeros, sobre todo, en las costas de Levante. Los paños de Cuenca, Huelte, Segovia, Villacastin y otras ciudades; los arneses y tafletes dorados de Córdoba; las sedas crudas y labradas de Granada, y las hojas toledanas, los cueros y los bordados de seda, oro y plata de Toledo; los guantes de Ocaña; las especias de Valencia y Lisboa; en fin, todas las manufacturas y productos de la tierra, eran objeto de animado tráfico en las renombradas ferias de Burgos, Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco. Sobre todo, en la de Medina del Campo atravesábanse intereses muy crecidos por medio de monedas, barras de plata y oro, y gran número de letras de cambio. Hubo feria en que se asegura haber ascendido las negociaciones del comercio a cincuenta y tres mil millones de maravedises. Eran, en una palabra, aquellas ferias emporio de la industria y del comercio, no solo de España, sino de otras naciones, pues tampoco faltaban, entre varios artículos, túnicas, alfombras y ricos tejidos de Siria y de Berberia; cera, papel y mercaderías de Francia y de Flandes (1).

Completaba el cuadro tan halagüeño de la prosperidad española en aquellos días el carácter siempre emprendedor de los moradores de sus provincias marítimas, pues bullían por las costas infinidad de naves mercantes, que desde los puertos de Cataluña y Valencia, Málaga, Sevilla y Cádiz, trasportaban a Italia, al Africa y hasta a las Indias Orientales, los productos de la península. Sobrepujaba la marina mercante española a todas las del continente europeo, prosperando nuestros traficantes en todos los mercados, desde Méjico, Perú, Lisboa y Berberia, hasta Venecia, Génova, Florencia, Nápoles y Milan, y aun en la misma Roma. Entre todas se alzaba Sevilla, cuya contratación y casa de Moneda eran famosísimas. Ocupábanse en la última de continuo ciento y ochenta hombres, y salían de ella a todas horas recuas cargadas de oro y plata amonedados, como si fuesen cualquiera otra mercadería. «Son tantas las que en esta ciudad entran y salen (escribe Pedro de Medina, autor coetáneo), que renta la aduana donde se pagan los derechos del rey, con otros partidos, cuarenta y cuatro millones cada año. Y otra aduana donde se pagan los derechos de solo lo de las Indias, renta cada año quince millones. Cargáense en esta ciudad para solamente las Indias, mas de cien naos cada año, de todas mercaderías, y la mayor parte de estas naos vuelven a ella cargadas de oro y plata y otras cosas.»

Tal era el estado de las artes, de la agricultura y del comercio en nuestra patria durante la segunda mitad del siglo XVI. Las trascendentales resoluciones llevadas a cabo contra la raza morisca, trocaron en cuadro lamentable aquel de tanta prosperidad.

Donde primero tocaron los efectos de la opresión con que se tiranizaba a los nuevos conversos, fué en el reino de Granada, con la severa resolución de espulsar los pocos habitantes moriscos que aun quedaban de las pasadas guerras, persecuciones y revueltas civiles (1570). Pronto reconocieron los autores mismos de aquella proscripción general, dice un historiador andaluz, la necesidad de suplir por algún medio la falta de cuatrocientos mil espulsos, cuya aplicación a la agricultura y al comercio mantenía en un estado floreciente, a pesar de las guerras anteriores, el hermoso reino de Granada, y cuya ausencia dejó deshabitados cuatrocientos lugares, y desaprovechados e incultos terrenos dilatados. Descurrieron para poblar la tierra un sistema de colonización, bello en teoría; pero cuya realización correspondió pésimamente a las esperanzas de los que le concibieron, cual fué el de distribuir a censo todas las casas y haciendas perdidas por los moriscos. Se despacharon agentes a Galicia, Asturias, montañas de Burgos y de Leon a reclutar colonos; se acopiaron víveres en abundancia, y se reunieron bestias y aperos de labor con objeto de distribuir y dar fomento a los nuevos pobladores. Para evitar rivalidades, comisarios del gobierno practicaron deslinde y amojonamientos, asignando término a cada pueblo, fijando el aprovechamiento de las aguas, y consignando este

(1) Hablando de la feria de Medina del Campo, dice un escritor de aquellos tiempos: «En esta villa se hacen en cada un año dos ferias de las principales de España, donde concurren muy gran número, así de España como de fuera de ella. Es de ver en este tiempo las casas, calles y plazas de esta villa, cosa muy de notar, con tantas gentes, trastos y mercaderías. Para aquí se hacen las libranzas de pagas, y se hacen los pagamentos de señores y mercaderes en muy grandes sumas. En tanta manera, que el trato de Medina alcanza a todas partes de España, y aun a muchas de fuera de ella. Hay a la continua en esta villa muy grandes mercaderes que tienen tiendas muy ricas y abastadas de todas maneras de mercaderías... De sedas, paños, lienzos y otras cosas de trato no se puede decir lo que en ella hay... Es tanta la fertilidad de esta villa, que siempre se halla próspera y rica.»

contrato bajo la fé de escritura pública. Este sistema no produjo los resultados que se esperaban: muchos de los pobladores eran inhábiles; otros, que en su país habían tenido una vida licenciosa y poco apegada al trabajo, no cumplieron las condiciones bajo las cuales aceptaron las suertes ó porciones de territorio, y se fugaron ó se hicieron bandoleros: apenas pudieron juntarse doce mil quinientos cuarenta y dos familias, con las cuales se poblaron doscientos setenta lugares, á que quedaron reducidos mas de cuatrocientos que habia en tiempo de los moros.

Difficil era, en efecto, hallar colonos que mantuvieran las tierras en el estado floreciente en que las tenían los industriosos moriscos. Los cristianos viejos, como leemos en un documento inédito (1), se daban mala maña en la cultura; pero en cambio, los nuevos conversos, como escribia el secretario de Felipe II, Francisco Idiaquez, no habia de haber rincón ni pedazo de tierra que no se les debiese encomendar, pues ellos solos bastarian á causar fecundidad y abundancia en toda la tierra, por lo bien que la saben cultivar y lo poco que comen, y tambien bastarian á bajar el precio de todos los mantenimientos.

Acordes se hallan la mayor parte de los escritores de aquellos tiempos en conceder una estremada laboriosidad á los moriscos. El P. Guzman asegura que eran los que mas labraban y cultivaban la peninsula. Fray Pedro de San Cecilio los llama agente aplicada, continua en el trabajo, enemiga de la sociedad, que con su ejemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos, cultivar sus heredades, labrar sus tierras; con que todo manaba en riqueza lícitamente adquirida. En algunos lugares vivian los moriscos separados de los cristianos, como ya hemos insinuado, en barrios, aljamas ó morerías; pero en otros, todos eran moriscos, á escepcion del cura párroco, de la partera ó comadre, que servia al mismo tiempo de madrina en los bautismos, y de un familiar del Santo Oficio, que celaba para que viviesen cristianamente. Testimonio del gran número de los conversos y de su estremada laboriosidad da tambien un entendido economista antiguo en cierto Memorial que dirigió al rey en 1597, relativo á la raza morisca, en donde dice, ademas, que con ser abogado del Santo Oficio, y estar contra ella y sus defectos, opinaba que de ninguna manera debia espelársela de España.

Sin embargo, en pro de la religion, de la paz interior y de la seguridad del Estado, se desatendieron las ventajas que con los moriscos obtenian las artes, el comercio, la agricultura y aun la hacienda de la gran nacion española, saliendo, merced á los edictos de Felipe III, millares de industriales moriscos, que se llevaron tras sí los gérmenes todos de cultura y labranza. «El punto de decadencia de nuestras manufacturas, dice el célebre Campomanes, puede fijarse desde el año de 1609, en que tuvo principio la espulsion de los moriscos. Desde entonces empezaron tambien, con las ruinas de las fábricas, los clamores continuados de la nacion, por mas que nuestros políticos achaguen la miseria del siglo XVI á otras causas que, aunque fuesen parciales, no dieron un golpe tan repentino y de que la nacion no ha podido todavía repararse.» Y el ejercitar los árabes las artes mecánicas, produjo en los españoles dos malísimos efectos: primero, mirar como viles tales ocupaciones, y segundo, no aprender ninguna de ellas por no rozarse con las que las cultivaban. Hé aqui por qué, como observa Lafuente, comenzando por la agricultura, por el cultivo del azúcar, del algodón y de los cereales, en que eran los moriscos tan aventajados; por su admirable sistema de irrigacion por medio de acequias y canales, y su conveniente distribución y circulación de las aguas por aquellas arterias, á que se debia la gran produccion de las fértiles campiñas de Valencia y de Granada; continuando por la fabricacion de paños, de sedas, de papel y de curtidos, en que eran tan excelentes, y concluyendo por los oficios mecánicos, que los españoles, por indolencia y por orgullo, se desdaban generalmente de ejercer, y de que ellos, por lo mismo, se habian casi esclusivamente apoderado, todo se resintió de una falta de brazos y de inteligencia que al pronto era imposible suplir, y que despues habia de ser costoso, largo y difícil reemplazar. Lo de menos, segun el estudio que hemos hecho de las consecuencias de aquel acontecimiento, fué la falta de un millón de personas; lo de menos fué la cantidad algun tanto crecida de ducados que consigo se llevaron, menguando el metálico, y lo de menos fué, en fin, la mucha moneda falsa ó de baja ley de que maliciosamente plagaron el reino antes de marcharse. El mal grande é irreparable por muchos años, lo sufrimos indudablemente en la agricultura, en la industria y en el comercio.

No trasecurrieron muchos años, consumada ya la espulsion de los moriscos, sin que el economista Martinez de la Mata escribiese estas notables palabras: Hoy se hallan en España los montes talados, perdidos y quemados por leña como plantas inútiles; añadiendo, ademas, que ciento veinte mil extranjeros se habian alzado con los oficios serviles, platos y ministerios domésticos. Y en efecto, en lugar de aprender los españoles las artes y oficios que ejercian los moriscos, descuidáronlos de todo punto y dejaron que se apoderáran de ellos gentes extrañas, que, introduciendo sus manufacturas, vinieron á poblar los talleres, aprovechándose de una ley por la cual Felipe IV permitió, en 1623, la entrada de artesanos y labradores de otros países. No obstante, los auxilios no correspondieron, dice Campomanes, á lo bien premeditado de la ley; y las guerras continuas que absorbian toda nuestra atencion y nuestros caudales, fueron causa de que no se lograra la colonizacion de artesanos á que se aspiraba.

Pudo, pues, decirse con razon de nuestra patria, que de Arabia Feliz se habia convertido en Arabia Desierta, y de Valencia en particular, que el bello jardín de España se habia convertido en páramo desierto y destituido (2). Dejose en breve sentir en todas partes el azote del hambre; y al alegre bullicio de las poblaciones sucedió el melancólico silencio de los despoblados, y al frecuente cruzar de los labradores y tragneros por los caminos siguió el peligroso encuentro de los salteadores que los infestaban, abrigándose en las ruinas de los pueblos desiertos. Si hubo señores territoriales que ganaron con la herencia de los espulsados, mayor fué infinitamente el número de los que perdieron, llegando alguno al doloroso estremo de solicitar y obtener del gobierno pensiones alimenticias. Nadie en ellos ganó como el duque de Lerma y su familia, que se apropiaron una parte del producto en venta de las casas de los moriscos, consistente en unos cincocientos mil reales. «Fué pues la espulsion de los moriscos, económicamente considerada, la medida mas calamitosa para España que pudo imaginarse; y casi se puede tolerar la exageracion con que un hombre de Estado extranjero, el cardenal de Richelieu, avanzó á llamarla el consejo mas osado y bárbaro de que hace mención la historia de todos los anteriores siglos. Cierto, la herida que con ello recibió la riqueza pública de España fué tal, que no es del todo aventurado decir que aun no ha acabado de reponerse de ella (3).

II.

Examinando las consecuencias que la espulsion de los moriscos produjo en el órden económico y político, y sentado el

(1) Véase la Colección diplomática.

(2) Escolano.—(3) D. Modesto Lafuente: Historia general de España.

principio de que fué fatal para las artes, la agricultura y el comercio de nuestra patria, debemos, no obstante, rebatir la vulgar opinion, sostenida por ciertos economistas, de haber sido la causa principal de la despoblacion de España durante los siglos XVI y XVII. Inútil sería detenerse en probar la falsedad de aquella que supuso en la peninsula una poblacion de diez y ocho ó veinte millones de habitantes en tiempo de los Reyes Católicos. Aserto exagerado, que no tiene apoyo alguno en las noticias estadísticas de la época, ni en el estado de un reinado que seguía á los angustiosos tiempos de la reconquista, y á los no menos calamitosos de D. Juan II y D. Enrique IV. La historia ofrece en sus páginas razones mas que suficientes para explicar las causas de la despoblacion de España mucho antes de dictarse, por la conveniencia política de nuestros bisabuelos, la terrible medida de espulsion de la raza morisca.

La proscripción del pueblo judío, decretada y llevada á cabo por los Reyes Católicos, que, como ha manifestado un historiador moderno, no pudo librarse de la nota de inhumanidad, de ilegalidad y aun de ingratitud (1), arrojó de nuestra patria considerable número de familias útiles todas, y que ascendian á mas de ochocientos mil personas. El mismo afan que abrigaban aquellos monarcas de lograr en España la unidad religiosa, consumada la conquista del reino granadino (1492), puso á los moros por tres veces en la alternativa de bautizarse ó salir desterrados. Esta medida se intimó tambien á los que moraban en los reinos de Castilla y de Leon, prohibiéndoles llevar oro, plata, ni ciertas mercaderías. Por ello fueron espatriadas mas de ciento setenta mil familias sarracenas, que se avecinaron en países extranjeros.

Influan tambien otras calamidades en la despoblacion del reino, cabalmente cuando era de esperar que lograda la unidad política, alcanzase la nacion española desusado auge y esplendor. Lleno el territorio de bandidos, y aun de cuadrillas de bandoleros y ladrones formadas por nobles y caballeros, viéronse forzados los Reyes Católicos, antes de apoderarse de Granada, á desmantelar hasta cincuenta fortalezas en que aquellos se abrigaban, calculándose en mil y quinientos los malhechores que tuvieron que huir de sus dominios. Segun leemos en la Crónica de los mismos monarcas, escrita por Pulgar, temerosos los criminales al ver los castigos que impusieron los reyes en Sevilla, fugáronse á Portugal y Granada en número de mas de cuatro mil personas, no bajando, como asegura un autor coetáneo citado por Prescott, de ocho mil los culpables que huyeron de Sevilla y Córdoba. Otros muchos, por motivo de desavenencia ó descontento, ó por temor de sus fechorías ó delitos, emigraban á Italia, á Portugal y á Francia, ó renegaban de nuestra fé, pasándose, como dice Capmany, á Africa, en donde se hallaban tambien no pocos españoles (30,000) gimiendo sin libertad en las mazmorras argelinas. No era en fin tampoco indiferente el número de los que salian del reino en santas peregrinaciones, y acudian todos los años á Roma á solicitar dispensas, gracias y prebendas eclesiásticas, debiendo contar como una de las causas de escasear la poblacion, aunque no fuese emigrando, el crecidísimo número de eclesiásticos que poblaron, durante los reinados de los Reyes Católicos, de Carlos I y de Felipe II, las iglesias y conventos de España (2).

Si del cuadro de las emigraciones forzadas ó voluntarias que despueban en gran número cualquiera nacion en que se verifican, y á que podriamos añadir en aquellos tiempos, aunque no tanto como se pretende, la gente que atraía el descubrimiento del Nuevo Mundo á la opuesta zona, pasamos á examinar la influencia que en la misma despoblacion tuvieron las guerras, ya interiores, ya sostenidas en lejanos países, veremos que unas y otras alligieron notablemente á la peninsula en siglos anteriores á la espulsion de los moriscos. Ni es necesario retroceder á los tiempos de la reconquista, en que, segun asegura Gil Gonzalez Dávila (3), se dieron entre moros y cristianos mas de cinco mil batallas, corriendo la sangre á torrentes con devastacion continua para obtener la restauracion de nuestra patria. Bastará examinar rápidamente el periodo de la guerra de Granada durante el reinado de los Reyes Católicos, para conocer cuán encarnizados fueron los combates, y cuán grandes las pérdidas en una y en otra raza, por mas que diesen continuas muestras de caballería é hidalguía. Las derrotas, los asaltos y las sorpresas que sufrieron los dos pueblos en aquella lucha tenaz mantuvieron continuamente el suelo empapado en sangre, ascendiendo á millares el número de muertos en las campañas que hacian los monarcas contra la morisma. Solo en siete meses hallaron los Reyes Católicos en su ejército, que cercaba á Baza en 1489, una baja de veinte mil hombres, causada por enfermedades, muertes violentas y deserciones (4). «Desde el segundo año de la guerra habia treinta mil taladores destinados á este oficio, dice un escritor, que lo cumplian demoliendo las quinterías, graneros y molinos, muy numerosos en aquella tierra, abundante de riachuelos, arrancando las viñas, talando los olivares y plantios de naranjos, almendros, moreras y todas las varias y ricas plantas que se erian con lozanía en aquel país tan favorecido por la naturaleza. Esta bárbara devastacion se extendia á mas de dos leguas por cada lado de la línea de marcha.» ¿Cuánta no sería la carestía, y por lo mismo la emigracion de moros y cristianos, con semejantes medidas, que redundaban en contra de los mismos ejércitos, de continuo por la falta de viveres? Sin salir del mismo reinado, la Santa Hermandad y su jurisdiccion influa en la despoblacion de España con sus castigos prontos é irapetables, desterrando, cortando los miembros ó aseteando, no suponiendo tampoco su institucion muy transitados los caminos, ni los lugares muy frecuentes, ni las tierras muy pobladas. «Tampoco, dice Capmany en sus Cuestiones críticas, la pastoria reglamentada de la Mesta, sus fueros y los de la Cabaña Real, eran entonces compatibles con un estado floreciente de cultivo y de poblacion rural. ¿Qué diremos, si se añaden á estas reflexiones las otras á que convida la lectura del Libro de la Montería, del rey D. Alonso el Onceno, publicado por Argote de Molina, donde se cuentan tan frecuentes, comunes y estensos los montes y cazaderos de osos y jabalies en todas las provincias de la corona de Castilla, que más parece una descripcion topográfica de maleza y monte bravo, que de un país cultivado y habitado de hombres civiles?» Estos montes y malezas duraban todavía despues de la reconquista, como duraron las calamidades de luchas interiores, y por lo mismo de muertes innumerables á que dieron ocasion las guerras de las comunidades de Castilla y germanías de Valencia, reinando el emperador Carlos V, no menos que las rebeliones de los moros durante su propio y siguiente reinado, en que la guerra de Granada dejó despoblado aquel hermoso reino.

Si consideramos al propio tiempo el incalculable número de hombres que consumieron las luchas extranjeras, calcularemos como insignificante el influjo que en la despoblacion de España pudo ejercer, en 1609, la espulsion de un millón ó novecientos mil de sus habitantes. En efecto, ¿cuántos millares

(1) D. José Amador de los Rios: Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España.

(2) Examen histórico-crítico del influjo que haya tenido en la poblacion, industria y comercio de España su dominacion en América, por don F. Janer.

(3) Teatro de Madrid.

(4) Historia de Granada, por Lafuente Alcántara.

de soldados no perecieron (dejando aparte las lides de Italia reinando Fernando el Católico) en las guerras de religion que sostuvieron Carlos V y Felipe II, por mar y por tierra, en Francia y en Alemania, contra turcos, indios y africanos? Aquellas empresas de la Goleta, Túnez, Argel, Malta, Tripoli y Bujía; aquellos descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo por Hernán Cortés y Francisco Pizarro, ¿cómo podrian mantenerse sino á costa de la pobreza interior y despoblacion de España? Que los ejércitos del emperador, dice Lafuente, trinnfaran en Milan, en Pavia y en Roma, ó que fueran vencidos en Marsella, en Metz y en Cerisola; que Carlos V conquistara á Túnez y sufriera un desastre en Argel; que las banderas imperiales tremolaran victoriosas en Ingolstadt y en Muhlberg, ó que la enseña católica saliera humillada de Inspruck y de Passau; que las armas del imperio ahuyentaran de Hungría los estandartes otomanos, ó que la cimitarra turca y el alfanje berberisco se cebaran en las gargantas de los católicos defensores de Castelnovo, siempre eran españoles, siempre eran brazos arrancados á la agricultura, á las artes, á la industria de España; siempre eran nobles españoles que abandonan sus haciendas; siempre eran jóvenes de que quedaban yermas las escuelas españolas los que iban á verter su sangre en tierras lejanas y á regar con ella los laureles del emperador ó á saciar la sed de venganza de un enemigo católico, hereje ó infiel (1). Y lo mismo sucede en el reinado de Felipe II. Las expediciones y empresas, ora felices, ora desgraciadas, contra Tripoli, los Gelbes, Orán, Mazalquivir, Malta y Lepanto, Túnez y la Goleta; las guerras y rebeliones de Flandes; los movimientos de Inglaterra, de Francia y de Portugal, todo da por resultado la decadencia de España y su despoblacion interior; despoblacion y decadencia que avanzan á pasos agigantados apenas empuña el cetro Felipe III, porque tambien, de grado ó por fuerza, sigue el ejemplo de sus antecesores. En los primeros años de su reinado, antes de 1609, fecha de la espulsion de los moriscos, continua la guerra en todas partes, y los tercios españoles sucumben cien y cien veces, y otras cien veces brotan de nuevo en el campo de batalla; pero entretanto no queda en nuestra patria ni un guerrero, preluendiéndose ya, y aun preparándose poco á poco, la época fatal de Carlos II, en que no tenemos naves, ni pertrechos de guerra, ni armas, ni fortalezas, ni dineros, ni aun hombres.

(Se continuará.)

FLORENCIO JANER.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

(Sesion del 31 de diciembre.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ulloa tiene la palabra para anunciar una interpelacion al gobierno de S. M.

El Sr. ULLOA: Sres. diputados, voy á ocupar breves instantes al Congreso con una de esas cuestiones que tienen la fortuna de excitar un sentimiento unánime en un pueblo activo y generoso como el nuestro; con una de esas cuestiones que, una vez planteadas, se resuelven instantáneamente, porque no hay, porque no puede haber mas que un criterio para juzgarlas.

Un documento de grande importancia, que á estas fechas habrá dado ya la vuelta al mundo, y producido, sin duda alguna, la mayor sorpresa aun á los indiferentes, el cual contiene contra la nacion española un error ofensivo y una ofensa continua y aplazada, á que debe contestar, en mi concepto, la nacion española con dignidad y energia por el órgano de sus legítimos representantes.

Aludo, señores, al mensaje del presidente de los Estados-Unidos, en la parte que hace referencia á la anexion de la isla de Cuba. Bien se que este documento, objeto hoy de los comentarios de la prensa europea y de todos los hombres políticos, puede explicarse y se explica en realidad como un ardido electoral preparado para resucitar simpatías y esperanzas muertas que se quieren hacer revivir, para fundar en ellas una reeleccion deseada. Pero sea lo que quiera, la verdad es que existe esa amenaza, que existe esa ofensa, y que debemos contestar á ella; que no debemos pasarla en silencio, porque no somos bastante arrogantes para despreciarla, ni bastante débiles para consentirla.

No hablaré, señores, de la parte del mensaje que se refiere á una pretension suscitada constantemente por los Estados-Unidos, de que al capitán general de Cuba se le concedan facultades de tratar asuntos internacionales, que son de la esclusiva competencia del gobierno. No quiero hablar tampoco de esas pretensiones filantrópicas que se notan en el discurso en favor de la raza africana, que no dejan de ser bastante extrañas cuando se dirigen á un país en que hay estados ó distritos en donde se conserva la esclavitud en su forma mas repugnante, donde esa infeliz raza es tratada como una raza de brutos, y donde se imponen castigos severos y las penas mas atroces, no solo á los que incurren en el delito de tener alguna instruccion, sino hasta con los que cumplen sus deberes religiosos.

Entro de lleno, por consiguiente, en los dos puntos, objeto de estas palabras. En el documento á que me refiero, se leen entre otras, estas significativas frases, sobre las cuales llamo la atencion del gobierno y de todos los señores diputados.

«Mis predecesores han participado al mundo que los Estados-Unidos han tratado muchas veces de adquirir la isla de Cuba por medio de una negociacion honrosa. Aunque pudiéramos, no desearíamos adquirirla de otra manera: así lo exige nuestra reputacion nacional. Todo el territorio que hemos adquirido desde el origen de este gobierno, ha sido lealmente comprado á Francia, á España, á Méjico, á obtenido por el acto libre y espontáneo del Estado de Tejas, uniendo sus destinos á los nuestros.»

Y mas adelante; la significacion de estas palabras se agrava con las que voy á tener el honor de leer á los señores diputados.

«La publicidad dada á nuestras negociaciones anteriores sobre este punto, y el crédito considerable que podrá necesitarse para alcanzar nuestro objeto, exigen que someta al Congreso íntegra la cuestion, antes de renovar las negociaciones. Esto es tanto mas necesario, cuanto que puede llegar á ser indispensable para el buen éxito, que yo me encuentro revestido de la facultad de hacer un adelanto al gobierno español tan luego como se firme el tratado, y antes de que el Senado le ratifique.»

Aquí está planteada de una manera clara la cuestion de compra de la isla de Cuba por los Estados-Unidos, cuya insistencia, despues de los desengaños sufridos por los anteriores compradores, creo que envuelve una ofensa al honor y dignidad española. Siento mucho que el presidente de los Estados-Unidos acumule ese nuevo trabajo sobre los muchos que han de pesar en aquella legislatura, cuando este trabajo ha de ser completamente inútil; porque se trata de una negociacion que es imposible, á lo menos creo yo que de esa manera interpreto el sentimiento general del país. Es preciso que el presidente de los Estados-Unidos y el partido que allí representa, conocido con el nombre de anexionista, se convenzan de que España no se desprenderá de una pulgada cuadrada de terreno, de que España no irá á vender por un plato de lentejas el último signo de primogenitura que conserva todavía en América: de esa primogenitura que ha conquistado con su descubrimiento, con su civilizacion; de esa primogenitura que todavía testifica la identidad de raza, la identidad de tradiciones, de usos, de religion y de idioma que hay en gran parte del continente americano.

No somos afortunadamente bastante pobres para tener que vivir con el precio de esta venta; pero aunque lo fuéramos mucho, nunca recurriría España á semejantes medios para salir de sus apuros. Esa política mercantil, en el sentido menos noble de esta palabra, que se conoce en los Estados-Unidos con el nombre de política de Monroy, y que con tanto entusiasmo ha aceptado el actual presidente de los Estados-Unidos, encontrará en España eternamente un sentimiento de repulsion que abraza la hidalguía castellana. Es preciso que esto se sepa una vez por todas. Pero es tal el empeño del Presidente de los Estados-Unidos y del partido que representa, en el cual no incluyo á la mayoría de los Estados-Unidos, cuya sensatez y prudencia es reconocida de todos; es tanto su empeño, digo, que presumiendo ya el fin que habrian de tener estas descabelladas negociaciones, entra ya en los misterios del porvenir, y nos presenta una amenaza en lontananza. Voy á leer sus palabras testuales: dice mister Buchanan.

(1) Historia general de España, por D. Modesto Lafuente.

«Esta es la conducta que observamos siempre, á no ser que se presenten circunstancias que hoy no podemos prever, y que nos autorizan claramente á separarnos de ella, en virtud de la ley imperiosa y omnipotente de nuestra propia salvación.»

Como los señores diputados notarán, este lenguaje es bastante esplícito; la idea no va envuelta de esas nebulosidades diplomáticas que suelen usarse en esa clase de documentos. Lo celebro, y creo que con gusto lo celebrarán los señores diputados y la España entera, por dos razones: primera, por que así conocerá la Europa civilizada las intenciones de un partido político de los Estados-Unidos que tiene bastante preponderancia para elevar á sus gefes á la principal magistratura, y podrá apreciar en todo lo que vale el nuevo principio de derecho de gentes, que según la espresion feliz de un periódico francés, consiste en proclamar el derecho de espropiación forzosa por causa de utilidad americana; y segunda, porque conocidas esas intenciones, el gobierno de S. M. y la nación entera se apercebirán para el caso con que se nos amenaza, y cuando lleguen esas circunstancias que anuncia mister Buchanan, podrá contestar la nación española como aquel capitán griego á una intimación no mas justa que esta: ¿queréis apoderaros de la isla de Cuba? Pues venid á tomarla.

La isla de Cuba está defendida hoy por el espíritu de aquellos habitantes, que estoy seguro no querrán ser absorbidos en su religión, en sus costumbres, en su idioma, en sus tradiciones, en lo que tiene un pueblo de mas característico, por una raza rival y dominadora. La isla de Cuba está defendida por el patriotismo y valor de nuestro ejército de mar y tierra. La isla de Cuba está defendida por la administración de la metrópoli, que está desmorollando de una manera fabulosa sus elementos de riqueza y de poder; y sobre todo está defendida por el derecho inconcuso de la nación española, que será siempre superior, prepotente á los de esa fuerza, á los que se alude é invoca ó puede invocar el presidente de los Estados-Unidos, ó cualquier partido que intente lo que aquí se indica en este mensaje.

No es este el sitio, ni yo la persona á propósito para dar consejos á los hombres que gobiernan ó pueden gobernar los Estados-Unidos; pero permitido me será lamentar esa obcecación de los anexionistas á extender ilimitadamente el círculo de su dominio.

El águila americana tiene entre sus garras buena parte del continente americano; pero sus ojos codiciosos anhelan la restante: Méjico, California, el Canadá, la Nueva Inglaterra, la bahía de Samaná, en Santo Domingo, el istmo de Panamá, la isla de Cuba: todo esto lo codicia sin pensar que si un día llegaran á realizarse estos proyectos, aunque en la apariencia pudieran darle fuerza y robustez, ocasionarian un principio de fraccionamiento de decadencia. Los Estados-Unidos, que tan afcionados son á rebucarse antiguérrimas arqueológicas, pudieran leer su horóscopo en la historia del pueblo romano. Aquel pueblo llegó á extender su dominio desde el Africa hasta el Báltico, desde las columnas de Hércules hasta el Mar Rojo; pero sonó la hora de la espacion, esa hora que la Providencia hace sonar siempre para las empresas locas, y aquellos grupos se desmembraron de la metrópoli que los habia reunido sin asimilárselos, siendo á su vez esclavo el pueblo romano que no ha podido todavía, en quince siglos, reconstruir su nacionalidad dentro de sus antiguos límites.

He manifestado, señores, la opinion que yo he formado respecto á los dos puntos importantes que á nosotros se refieren en el mensaje de Mr. Buchanan. Creo que esta es la opinion unánime de la Cámara y del país, sin escepcion alguna: creo que es tambien la opinion del gobierno de S. M.; pero no basta esto; me parece que es hoy necesaria una declaración solemne que ponga un correctivo á esa amenaza y esa ofensa, y que contenga en lo sucesivo iguales ó parecidas demostraciones. Yo, señores, tengo el honor de proponerle, porque me creo (aunque el último y mas humilde de los diputados) tal vez con algun mas derecho, por la posicion que ocupo para llamar la atención del gobierno, tratándose de la suerte de una de nuestras provincias ultramarinas.

Concluyo rogando al gobierno de S. M., y en particular al señor ministro de Estado, que haga esta manifestación, que saliendo de sus labios no podrá menos de ser digna y patriótica, y á los señores diputados que se sientan en aquellos bancos, que depongan por un cuarto de hora las renchillas de partido para ocuparse de un asunto grave é importante en que va envuelta la honra de nuestro país.

El Sr. Ministro de ESTADO (Calderon Collantes): Señores, el Congreso conocerá que no me es permitido seguir al Sr. Ulloa en la apreciación de todos los hechos, de todas las circunstancias á que ha tenido por conveniente referirse. Yo me complazco sin embargo de que S. S., inspirado por un sentimiento de patriotismo el mas puro, y de celo por los intereses y el honor de nuestra amada patria, haya promovido este asunto, colocándolo al Gobierno de S. M. en la situación mas ventajosa para explicar con toda la circunspeccion que exige la naturaleza de aquel, la opinion que ha formado respecto al documento á que S. S. se ha referido.

No es de extrañar que siendo tan importante por su carácter y por la autoridad de donde emana, haya causado una viva y profunda impresion en el ánimo de los Sres. Diputados, como la habrá causado indudablemente en todos los españoles. Sin embargo, esta impresion se calmará cuando yo tenga el honor de demostrar al Congreso tan brevemente como lo permite la materia, que nuestras relaciones con el gobierno de la Union americana en los seis meses que hace que se constituyó el ministerio depositario de la confianza de la Corona, han sido las mas cordiales y aun las mas afectuosas.

No ha podido por consiguiente menos de sorprendernos, que se haya dicho en ese documento que nuestras relaciones se hallan en un estado poco satisfactorio. Apenas he tenido necesidad de celebrar conferencias largas con el digno representante de la república anglo-americana. Las pocas que con él he tenido, han sido todas tan cordiales, tan afectuosas, tan íntimas, que yo estaba profundamente persuadido de que las relaciones entre los dos Gobiernos eran perfectamente amistosas y no podian correr riesgo alguno de turbarse. No se ha desvanecido esta confianza del Gobierno de S. M.; en sus relaciones, así como en las que se mantienen con todos los países, ha procurado emplear la circunspeccion, la moderación, la templanza; pero unida siempre á la dignidad y firmeza que corresponde al Gobierno de un gran pueblo.

Algunas pretensiones ha formulado el representante de la república anglo-americana, y en todas ha sido satisfecho completamente. Una de ellas ha sido de que S. M. la Reina se dignara conceder indulto á los pilotos presos cuando se verificó la expedición del bandido Lopez, y que cayeron en poder de nuestras tropas, otorgada inmediatamente, el representante de aquella república dió al gobierno de S. M. las mas expresivas gracias. Algunos buques de la misma fueron maltratados por los cruceros de otra potencia en Sagua la Grande, y el capitán general de la isla de Cuba los protegió con las medidas mas enérgicas y eficaces.

El gobierno de los Estados-Unidos manifestó tambien su reconocimiento al de S. M. Al hacerlo en alguno de estos casos, dió su digno representante que creía que esos actos eran el preludio, la seguridad mas viva y terminante de que las relaciones entre los dos gobiernos serian cada día mas íntimas y amistosas. Tal es el estado de nuestras relaciones con el gobierno de los Estados-Unidos. Si alguna otra reclamación se ha suscitado, se ha decidido mas que por principios de justicia estricta, por sentimientos de equidad y de benevolencia de que el gobierno español no prescindirá jamás. Las decisiones adoptadas no han sido hasta ahora objeto de ninguna observación oficial directamente comunicada al ministerio de Estado. No ha ocurrido, pues, motivo alguno de tibieza ni de desvío en las relaciones existentes. Al menos yo no tengo conocimiento de ninguna cuestion que se haya agitado en estos últimos tiempos, con bastante perseverancia, con bastante fervor para producir este resultado entre los dos países.

Es natural, sin embargo, que un pueblo jóven, próspero y feliz, esté animado de un espíritu emprendedor. Es natural que esa república, que nació con tanto poder y ha obtenido un desarrollo tan portentoso, que es la admiración de los hombres pensadores y objeto de su meditación y estudio, desee acrecentar su fuerza y extender sus dominios; pero si es natural este deseo, tambien es cierto que el gobierno de la Union hubiera podido hallar circunstancias mas favorables para satisfacerle. Algunas de las que ha atravesado nuestra patria, se prestaban al parecer á ello. Ha habido épocas de guerra, ha habido épocas de disensiones civiles que han debilitado el poder de la nación española, que la han reducido á las mas tristes condiciones; no parecia que habia brillado para ella puro y esplendente el sol de la gloria; no parecia que el cetro de España se habia extendido á los dos mundos. Apenas era dado recordar que los españoles habian descubierto un mundo desconocido, y guiados de su génio, é inspirados por la Providencia, habian transportado á él sus costumbres, su fé, su civilización, que era la mas vasta y perfecta del universo. En esas épocas de doloroso recuerdo, podía decirseles:

«En quo discordia civis perduxit miseros,
En quis consecimus agros.»

Las antiguas posesiones de la España se habian ido desmembrando de ella una tras otra, y eran presa alternativamente de unos pueblos ó de

otros; la corona de España, que adornaban ricos, preciosos florones, iba perdiéndolos todos sucesivamente. Sin embargo, esa época de abatimiento, producido por las guerras y la desunión, ha pasado: España está positivamente en una época de desarrollo, de verdadera restauración: el poder de España no es grande todavía para amenazar; es bastante fuerte, sin embargo, para defender la integridad del territorio de la Monarquía y la dignidad de la España.

Pero como esta situación bonancible y serena no es de larga fecha; como han quedado, por consecuencia de los sucesos anteriores, impresiones profundas y tal vez desfavorables respecto de nuestro estado, no es maravilla que nos consideren tan débiles, nos crean tan pobres de metálico y de corazon, que estemos dispuestos á hacer el sacrificio de una perla preciosa, y de otra cosa que vale mas que todas las perlas y alhajas del mundo, cual es la honra nacional. Este error, señores, se irá desvaneciendo. Ya se ha modificado considerablemente el mal juicio que se habia formado de la España.

Yo tengo una convicción íntima, tal vez la cause el amor profundo que profeso á mi patria y el interés que me inspira todo lo que afecta á la dignidad nacional; creo, sin embargo, y de esta opinion me persuado participando todos los hombres amantes de su patria, que cada vez va cambiando mas el juicio que se tenia de la España, á proporcion que este país, tan digno de una suerte venturosa, tan digno de recobrar el poder de que gozó algun día, recobre la unidad de sentimiento, y los bandos políticos concierten y reúnan sus esfuerzos para mantener y conservar ileso el honor nacional. Ese error, señores, se desvanecerá, y la España adquirirá la consideración de que por tantos títulos es digna.

Entre tanto; ¿qué es lo que cumple á la dignidad de la representación legítima del país? ¿Qué es lo que cumple al honor del Gobierno? Una manifestación de los sentimientos que le animan, casi no era necesaria. ¿Puede creer nadie, ni dentro ni fuera de España, que este país, que puso en comunicación con un mundo civilizado un mundo desconocido, que llevó allí toda la civilización que poseía y era la civilización mas perfecta que poseía entonces el mundo, que llevó allí su inteligencia y su génio, pero que por efecto de las vicisitudes de los tiempos ha perdido algunos preciosos descubrimientos, algunas ricas é importantes conquistas, renunciará á la última que conserva, resto de todas sus antiguas glorias, y que es como el emblema del poder español? No; no lo puede creer nadie, ni dentro ni fuera de España; esto no lo puede temer nadie; ni las Cortes, ni el Gobierno, que es el depositario de la honra nacional, pudieran consentir jamás su menoscabo.

La nación española, en todas las cuestiones que ha tenido que sostener, en todas las contiendas en que se ha visto empeñada, nunca provocada por ella, sino promovida por la emulación que excitaba su poder, ó por el deseo de debilitarla, ha demostrado, que antes que á los intereses materiales atiende á sostener su buen nombre, que tan alto colocaron sus gloriosos ascendientes.

Pero, sin embargo, como se ve que en algunos países todavía continúa esa preocupacion á que me he referido; como no es posible que la nación española se desprenda de una porción de territorio que constituye parte de los aun vastos dominios de la Monarquía española, el Gobierno actual se cree en el caso, se cree en el deber de hacer una declaración solemne que no podrá menos de grabarse en el corazon de los señores Diputados y de trasmitirse á todos los españoles. Hoy, mañana, en cualquier ocasion próspera ó adversa, ora nos sonría la fortuna, ora nos vuelva el rostro, como tantas veces nos le ha vuelto, la nación española nunca será insensible á su honra, nunca se desprenderá de la mas mínima parte de su territorio; y una proposición que se dirigiera á este objeto se consideraria por el Gobierno como una injuria hecha al sentimiento de la nación española. (Bien, bien.)

El sentimiento de la nacionalidad, que se ha creído debilitado y que por desgracia ha decaído algo, efecto de nuestras discordias intestinas; ese sentimiento, origen de tan grandes hechos, fuente de las mas generosas y heroicas inspiraciones, renace con nueva fuerza, se desarrolla, adquiere de día en día el vigor necesario para que nunca seamos agresivos, que no pensemos nunca en dominar, pero que no consintamos tampoco ni la menor depresión de la herencia que nuestros padres nos transmitieron como un depósito sagrado.

He dicho que nuestra política no será agresiva, ni nos hará desear una influencia especial ni un protectorado sobre otros países independientes; y debo hacer esta declaración en nombre del Gobierno de S. M. En cualquiera disension que tenga un Gobierno con otro Gobierno, en cualquier desavenencia que tenga un país, el Gobierno español, si se ve en la necesidad de tomar una actitud resuelta, solo cuidará de sostener los derechos de la nación. En las cuestiones en que nos veamos envueltos, nosotros trataremos solo de sacar ileso, puro, inmaculado el honor español, y después que la contienda ha tenido un resultado satisfactorio, nosotros no exigiremos ventaja de ninguna clase.

Esta política es la que hemos observado con la República mejicana, y esta misma es la que seguiremos en todas las cuestiones que puedan sobrevenir. Es pues el sistema del Gobierno español, el sistema del actual Gabinete, la suma circunspeccion, la prudencia y la templanza en las relaciones exteriores, pero al mismo tiempo la energía y la firmeza; seguro de que en el día que sea necesario apelar al sentimiento público, el día en que el honor nacional esté comprometido, no habrá diferencia de opiniones: todos los afectos se reconcentrarán y se dirigirán á salvar el honor nacional y á conservar la Monarquía española en toda su integridad.

Yo estoy seguro de que estos sentimientos de justicia, de moderación y de dignidad son los que animan á todos los señores diputados. Manifestándolos del modo unánime y solemne que yo espero darán nueva fuerza al gobierno de S. M. para dirigir los destinos del país, y acrecentarán, si es posible, la confianza que inspiran su decision por el bien y el honor de esta patria, digna de todos nuestros afanes y sacrificios, y merecedora de la mayor ventura. (Muestras señaladas de aprobacion.)

Un Sr. Diputado: Desearia que constase que se han oído con satisfacción y por unanimidad las esplicaciones que acaba de dar el señor ministro de Estado.

El Sr. PRESIDENTE: Se va á leer una proposición que se ha presentado relativa á este asunto.

El Sr. SECRETARIO (Carballo): Dice así la proposición: «Pedimos al Congreso tenga á bien declarar que ha oído con la mayor satisfacción las esplicaciones dadas por el gobierno de S. M., y que se adhiere á sus sentimientos; hallándose dispuesto á prestarse su constante apoyo para conservar la integridad de los dominios españoles.»

«Palacio del Congreso 31 de diciembre de 1858.—Ulloa.—N. Carrizuri.—Francisco Millan y Caro.—Joaquín Aguirre.—Daniel Carballo.—S. Olózaga.—Antonio Aparici y Guizarro.»

El Sr. PRESIDENTE: Para apoyar la proposición tiene el Sr. Olózaga la palabra.

El Sr. OLOZAGA: Muy pocas diré al Congreso para rogarle que haga lo que está en el ánimo de los señores diputados. El otro día, impugnando el proyecto de contestación al discurso de la corona, hice una alusion al mensaje del presidente de los Estados-Unidos, y entonces no podia ni debia decir otra cosa sino que lo en aquel documento tan singular se manifestaba, me hacia á mi desear doblemente que el gobierno español tuviera toda la fuerza y el apoyo de la nación, y particularmente de sus representantes, que es donde se encuentra aquel, para salvar el honor de nuestras armas y defender los intereses legítimos de los españoles en cualquier nacion del mundo donde puedan ser atacados. Hoy he visto con mucha satisfacción la interpeccion tan oportuna que ha hecho el señor Ulloa, y así como todos los Sres. Diputados, he oído con sumo placer las patrióticas y dignas manifestaciones del Sr. Ministro de Estado. Me ha sido muy agradable sobre todo haber oído á S. S. las buenas relaciones que el gobierno español ha procurado conservar con el gobierno de la Union americana.

Yo doy á esto mucha importancia, porque importa sobre todo á los ojos del mundo que no sepa que nuestro gobierno no ha dado ni el maligerio motivo, ni pretexto, ni ocasion para que se anuncien ideas contrarias á la conservación de la integridad de todas las provincias españolas.

Yo deseo siempre no que el gobierno español sea muy atento á procurar conservar buenas relaciones diplomáticas, sino que adopte los medios de establecer, aumentar las relaciones comerciales que existen y de ben existir en mayor escala entre nuestra isla de Cuba y los Estados-Unidos, removiendo prudentemente todos los obstáculos que puedan oponerse á esto. Pero cuando hemos hecho por nuestra parte cuanto hemos podido; cuando todos tenemos el deseo que acaba de manifestar el gobierno de rechazar todo lo que pueda ser ofensivo á la nobleza y dignidad de la nación española, justo es que todos los señores diputados protesten contra las tendencias de ese agravio que se nos hace.

Yo tuve el honor, con motivo mucho menos fundado y grave que este, de firmar una proposición semejante en las Cortes Constituyentes, y unánime fué, como no podia menos de ser, la decision de apoyar aquel gobierno, que tenia los mismos sentimientos que tiene el actual y que tendrán todos los gobiernos españoles.

Dicho esto, señores, yo molestaria al Congreso, si continuase en el

uso de la palabra ó retardase al menos el momento que desea, de manifestar que no hay partidos en España, ni diferencias ninguna entre españoles, cuando se trata de la conservación de la dignidad y del decoro de la nación española, que vale mas que todos los intereses de mundo.

Deseo por tanto, y espero que el Congreso aprobará esta proposición, en el interés de la dignidad nacional, en el interés de esa misma isla de Cuba, cuya religion, cuyas costumbres, cuyas leyes, cuyas tradiciones, cuya existencia, cuyo porvenir absolutamente depende de la conservación de la union con la madre patria, y en el interés de esa misma nación americana, prodigio el mas singular que ha presenciado este siglo, y que no admite ni comparación siquiera con ninguno de los grandes aumentos de riqueza y poder de las repúblicas antiguas; por el porvenir de ese pueblo, al que no podemos menos de admirar y querer, mientras que no traspase los derechos justos y respete los derechos de los demas, porque no se siente un precedente tan fatal para el derecho público de las naciones, porque no se dé importancia á lo que tal vez no se le debe dar, como ha demostrado el señor ministro de Estado, pues no hay gobierno que no tenga sus vicios, sus defectos y sus inconvenientes, y en aquel gobierno, aunque el único para aquel pueblo, se tocan tambien esos inconvenientes, al anunciarse la conclusion de la presidencia.

Por estas consideraciones y por los sentimientos que animan mi corazon, iguales á los de todos los españoles, creo que debemos dar un apoyo completo al gobierno de S. M. depositario del honor y guardian de la integridad de todas las provincias de España.

Habiéndose preguntado si se tomaba en consideración la proposición, se acordó que sí.

Consultado el Congreso si la proposición pasaria á las secciones, se resolvió que no, y puesta á votación, fué aprobada, acordándose que constase que habia sido por unanimidad.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

ROUEN.

(Continuacion.)

Apenas formado el consejo, cuando el cura de S an cío, en nombre del pueblo, propone á la Asamblea que se nombre un gran príncipe para gobernador de Normandía. Admitida la proposición, recayó la eleccion, como era de esperar, en el revoltoso duque de Mayenne, allí presente. Hizo el príncipe apariencias de no querer admitir semejante honra, fundándose para ello en que los principales de la Union, en Paris, habian acordado no aceptar cargo ó gobierno alguno sin el parecer de los Estados. Esto, no obstante, la multitud que ocupaba el local de la sesion juró que seria gobernador á pesar de su negativa, pues no querian á otro mas que á él. Aquel mismo día, y tal vez en aquella misma hora, el consejo general de la Union, en Paris, conferia á Mayenne el nombre, título y poder de teniente general del Real Estado y corona de Francia; cuyo acto, recibido con entusiasmo en todas las partes en que dominaba la Liga, y registrado en el Parlamento de aquella capital dias después, encontró una resistencia enérgica y tenaz en el de Normandía; de tal suerte, que dos meses y medio eran trascurridos desde su publicacion, y no daba esta notable Asamblea muestras de ceder.

Diferentes fueron los medios empleados, entre ellos toda clase de amenazas, para vencer á los dignos miembros del Parlamento; mas viendo que todos se destellaban contra la sana intencion y lealtad de estos magistrados, el Consejo de la Union, temeroso de que tan prolongada resistencia perjudicase su causa, hizo que penetrasen en la sala de sesiones fuerzas de coraceros, arcabuceros y mosqueteros, que, acompañados de cañones y mechas encendidas, así como seguidos de un numeroso populacho que exhalaba rugidos de furor, se instalaron en aquel hasta entonces respetado recinto. Mas era tal la firmeza y conciencia del deber de aquellos magistrados, que gran número de ellos permanecieron inalterables, durante algun tiempo en sus escaños, sin que les impusiera en lo mas mínimo aquella horda de desalmados (1). Al fin, unos pudieron evadirse, y los que quedaron en la sala accedieron al deseo de los amotinados; pero el Parlamento, á pesar de todo, no consintió que sus decretos fuesen expedidos á nombre del teniente general del Real Estado y corona de Francia, y como las circunstancias no permitiesen que apareciesen en nombre del rey, decidió la Asamblea encabezarlos con estas palabras: «Les gens tenant la court de Parlement de Normandie.» (Los individuos que componen la sala del Parlamento de Normandía.) Así, las desatentadas turbas, puestas en movimiento por los corifeos de la Liga en Rouen, atropellaban la Asamblea, cuya mision, ante todo, era defender sus derechos; es decir, los del antiguo ducado: tal es el destino del pueblo, cuando instigado por los que hacen apariencias de querer su bien, se valen de él como instrumento destructor de lo que únicamente puede ser en adelante obstáculo contra sus verdaderos opresores. Y como en casos de esta naturaleza, una vez dado el primer paso se siguen sin descanso las tropelías, una gran parte de los miembros del Parlamento fueron sepultados en calabozos y recibieron durísimo tratamiento. Ya en febrero del mismo año (1589), habia dado Enrique III un decreto, que transferia á otros puntos los Parlements establecidos en las ciudades rebeldes; y si bien el Consejo de la Union habia cuidado de ocultarlo á los magistrados, no fué tan bien que estos, aunque tarde, no tuviesen conocimiento de ello; saliendo de la ciudad todos los que pudieron verificarlo, á duras penas, para reunirse en Caen. Quedaron en Rouen algunos magistrados, que se habian mostrado desde un principio favorables á la Liga, y que formaron el Parlamento de ella. Este Parlamento fué siempre maltratado por el Consejo de la Union, del que era mero y dócil instrumento; llegando el caso de obligarle aquella junta revolucionaria á concurrir al palacio de sus sesiones para tomar parte en el juicio de los autores de una conspiración que tenia por objeto restablecer la autoridad del monarca; ¡Merecido castigo para los que, teniendo por mision administrar la justicia en nombre de su soberano legítimo, se doblegan ante los tumultos y las rebeliones, como para darles cierto viso de legalidad.

Poco después de tener lugar estos sucesos, el desgraciado

(1) «Le 12 may (1589) au matin, comme tous les membres du Parlement de Normandie etaient réunis dans la grand'chambre du plaidoyer et rendant la justice, un grand bruit de tambours et de trompettes se fit entendre, grossissant, se rapprochant toujours, et devint bientôt si importun, que force fut d'interrompre l'audience. Des bandes nombreuses de cuirassiers, d'archeviers, de mousquetaires, traissant les canons de l'Hôtel-de-Ville, venaient d'entrer dans le palais, enseignes flottantes, méches allumées, suivis d'une populace exaltée, qui formait comme l'arrière-garde de cette armée, et dont les vociferations faisaient peur. La grande cour du palais fut bientôt remplie de tous ces hommes de guerre, rangés en bataille. Des corps-de-garde avaient été établis á chacune des quatre portes de cette cour.»

«Mais qu'étais-ce? On en établit jusqu'à cinq dans la grande salle des Procureurs, donnant accès á la chambre dorée du plaidoyer, ou les présidents et conseillers etaient en séance. En un mot, «la court du Parlement de Normandie estoit assiégée, les chambres assemblées.»

Les assiégeants criaient: «La court ne voulant passer á la vérification du pouvoir de monseigneur le duc de Mayenne, nous venons les y astreindre par force.» Ainsi parlaient ces factieux, ne dissimulant plus, maintenant, leurs desseins. Long-temps encore, le croira-t-on? au milieu de ce déploiement de forces et d'appareils militaires, il y eut des magistrats qui balançaient, et ne pouvaient se résoudre, voyant avec un merveilleux crève-cœur, le service du roy rejeté et un autre embrassé. (Registres secrets du Parlement, séant á Caen, 19 juillet 1589.)

Enrique III se presentó ante la ciudad, y la intimó á que le abriese sus puertas. El Consejo de la Union se negó resueltamente á ello, con gran aplauso de los muchos que dentro de ella habian, no solo desobedecido, sino insultado y despreciado el monarca. De este modo la ciudad, que treinta y seis años antes vió á los hugonotes defender sus muros contra la autoridad de Carlos IX, resistia ahora teniendo por defensores á los que se decian serlo de la religion católica, la justa intimacion de su legitimo soberano. Prueba evidente, de que todas las causas pueden dañan al bien comun, y relajar los mas sagrados vinculos de la sociedad, cuando no son ganadas por la buena fé.

La noticia del asesinato de Enrique III (1), llevó al colmo la alegría de los de la Liga, y al tener conocimiento de ella el abogado Juan de la Faye, uno de los capitanes nombrados por el pueblo, se dirigió precipitadamente á palacio para participarla á todos, haciendo las mayores demostraciones de gozo. Hizo llevar vino á la multitud que se hallaba en la calle, y que habia acudido á su voz; y mezclándose con ella, bebieron juntos en celebracion del suceso (2). A la confusion y algazara de las turbas, se juntó la voz sonora de la campana *Georges d'Amboise*, que con sus ecos festejaba tambien el asesinato del rey. Asi, por una contradiccion bien sensible, el instrumento de que se vale la Iglesia para advertir á los fieles que es llegado el momento de dirigir fervientes súplicas al Todopoderoso, sirvió en aquella ocasion para excitar aun mas al pueblo; pues con sus ecos parecia como que la catedral de Rouen se alegraba de la ruina del compañero inseparable de la Iglesia, ó sea el trono.

En esta ciudad, como en el resto de la Francia, los de la Liga hacian ostentacion de ideas religiosas, á fin de atraerse las masas, haciéndolas creer que su único móvil era la religion; asi es, que menudeaban las procesiones y las predicaciones, y aun mas los actos de rigor contra los hugonotes y hasta contra los católicos sospechosos; de suerte, que la crueldad de su intolerancia dañaba infinito á la misma religion, pretexto de sus desatentadas acciones.

La muerte del último de los de la raza entronizada por Felipe de Valois, puso la corona en las sienes de Enrique, rey de Navarra, como descendiente de Roberto de Francia, quinto hijo de San Luis. La Liga, que habia pisado la autoridad de un rey católico, persistió aun mas, si era posible, en sus rebeldes miras, cuando ocupó el trono otro que era protestante. Este, viendo diseminarse su ejército, desistió de la toma de Paris, y con unos seis mil hombres que le quedaban, tomó la vuelta de Normandia (3), cuyo gobernador, el duque de Montpensier, le proporcionó un refuerzo que duplicó lo reducido de sus huestes.

Ya para entonces, y desde fines de agosto, el cardenal de Borbon, arzobispo de Rouen, habia sido reconocido rey de Francia por la Liga, con el nombre de Carlos X, y á la muerte de Enrique III, el cabildo eclesiástico de esta ciudad se habia apresurado á enviar un espreso á su arzobispo, á *présent roy de France*, asi como á colocar debajo del Crucifijo, á la entrada del coro, en Notre-Dame, el escudo de armas de monseñor el Cardenal, *ahora rey de Francia* (4). Sin embargo, su proclamacion no se verificó hasta el 14 de diciembre 1589, en cuyo dia, y hallándose presente el duque d'Aumale, dió el Parlamento un decreto que mandaba á todos reconocer por *natural y legitimo rey de Francia y soberano señor á D. Carlos I, de este nombre, jurarle la fidelidad y la obediencia que por todos los buenos y leales súbditos le eran debidas, y de emplear todo su poder para libertarlo del cautiverio en que Su Magestad estaba detenida*. Determinóse al mismo tiempo que todos los decretos se darian en su nombre; y que este y su busto, asi como la corona de Francia, serian puestos en la moneda.

(1) «... Jacques Clément fréquentoit les voisins d'auprés les Jacobins, et leur disoit tous les jours: «Ayez patience, je tueray Henry de Valois en bref, Dieu me l'a commandé.» Ils se moquoient de lui à cause de la stupidité, et lui leur respondoit: Vous ne savez pas tout; vous verrez ce qui en sera. (Chronologie Novenaire de Palma Cayet).

«Les voilà donc appellés dans la chambre du Roy sur les sept heures du matin, ainsi que sa majesté estoit sur sa chaire. La Guesle luy aiant représenté ce monstre infernal, le bon Roy se levant tout desbraillé, l'interrogea gracieusement sur le mesme sujet qu'auoit fait la Guesle, et en eut la mesme response. Il leut ensuite le billet, et trouvant qu'il portoit crénance, fit approcher l'assassin pour luy parler à l'oreille: mais le traistre se lança sur luy, et luy plongea son couteau dans les entrailles par le petit ventre.

«Le sieur de Belle-garde, Grand Escuyer, la Guesle, et du Halde, qui estoient présens, virent soudain jaillir le sang de la playe et ouirent le Roy s'escrier: *Ha mal-heureux! que l'aurais-je fait pour m'assassiner ainsi?* Et sa majesté mesme, arrachant de sa main le couteau de son ventre (qui fut suyvi des boiaux), en frappa le parricide sur le front: et la Guesle voyant qu'il se tenoit ferme à genoux, et craignant qu'il eut encore quelque arme pour offenser le Roy, luy donna du poing un coup de son espée contre l'estomac et le renversa.

«... Le Roy ainsi blessé fut mis sur son lit: et les médecins et les chirurgiens jugerent, au premier appareil, que sa blessure estoit pas mortelle.

«... Aiant passé assez doucement le reste de la journée, il commença sur le soir à sentir de grandes tranchées, qui furent suyvis de convulsions avec des douleurs extrêmes: lesquelles se redoublant encore sur les onze heures, il fit reculer les médecins du corps, et l'appeller ceux de l'ame, et implorant la miséricorde de Dieu avec une parfaite contrition de ses fautes passées, recueillit avec un merveilleux contentement les consolations spirituelles. Il dit en latin, *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*. Et en suite le Pseaume, *Miserere mei Deus* etc.

«... Et recommandoit aux assistans d'auoir soin de prier et de faire prier Dieu apres son trépas pour le salut de son ame. En ce bon estat il perdit la parole, et en suit l'ouie, et rendit doucement l'esprit à Dieu sur les quatre heures du matin, apres auoir fait deux fois le signe de la Croix de sa main: laquelle sur troisieme effort de cette action Chrestienne demeura froide, roide et immobile. (Histoire de Henri III, Roy de France et de Pologne, par M. Scipion Duplex, Conseiller et historiographe du Roy, Paris MDCXXX).

(2) Il étoit tout transporté et hors de lui (Jean de la Faye). «Baissez-moy, mes amys, (crioient-ils) baissez-moy, et me donnez bonne recompense pour les bonnes nouvelles, le tyran est mort!» (Histoire du Parlement de Normandie, par A. Floquet, tome 3).

(3) «Le Roydome, voyant son armée se diminuer, et l'affection d'aucuns de ceux de dedans Paris aucunement refroidy, il jugea prudemment que son entrée dans Paris se devoit déferer à une autre fois, et qu'il suffiroit pour ceste premiere fois d'auoir recogneu, sur les aduis qu'il recut des principaux que tenoient dans ceste ville le party royal, qu'il étoit fort possible d'y paruenir.

«Ceste grande armée donc ainsi divisée en trois corps d'armées, le Roy avec la sienne s'achemina vers la Normandie à double fin: l'une pour y conforter ceux de son party, et tirer secours d'Anglaterrre; l'autre afin qu'en feignant d'entreprendre quelque chose sur Rouen, il satirait en Normandie toutes les forces de l'Union. (Chronologie Novenaire de Palma Cayet, page 170 et 171).

(4) El cardenal de Borbon era considerado como rey por los de la Liga, desde 1585. Cuando Enrique III hizo asesinar á los dos hermanos Guise, en Blois, hizo tambien arrestar y conducir el cardenal de Borbon al castillo de Fontenai-le-Conte. Los hermanos Guise, hijos del asesinado duque, hicieron que este tomase la resolucio de casarse con su madre, y si bien este enlace no se llevó, por fin, á cabo, fué de ver como el septuagenario cardenal soñaba con su secularizacion y con su casamiento con la anciana madre de los gefes de la Liga.

Mas el nuevo rey era solo un espantajo que ponian los Guisa para ocultar bien sus designios hasta que creyesen llegado el momento favorable de descubrirlos; asi es, que al pié de la declaracion hecha por el Parlamento de Normandia, se estampó una cláusula que renovaba al duque de Mayenne sus ilimitados poderes, *hasta la plena libertad de Su Magestad*.

El anciano duque murió pocos meses despues en su prision, despreciado de muchos y sin ser llorado de nadie. Que tal es el destino de los que, vistiendo las insignias sacerdotales, se mezclan en las miserias del mundo, en vez de contribuir al mejor estar de sus semejantes con limosnas y el buen ejemplo (1).

Mientras tanto, seguia Rouen entregada á todos los escosos de la Liga, que alli, como por los demas sitios de su dominacion, mostraba bien á las claras no tener en cuenta mas que los intereses de sus caudillos. Cansados de tanto desman, imaginaron algunos de la ciudad poner esta en manos del rey, y para ello, acordaron con el marqués d'Alegre, hombre turbulento y osado, al mismo tiempo que ardiente partidario de la causa del Bernés, apoderarse del castillo; pensando que dominada por este, la poblacion no tardaria en ser tambien suya. El marqués, que no habia cesado nunca de inquietar á Rouen, logró poner de su lado al capitán de aquella fortaleza, Juan Louis, y á otro capitán llamado Pierre du Rousset, conocido por *Lacave*; de suerte que, favorecido por ambos, pudo el noble personaje ver su tropa dentro del castillo el 21 de febrero de 1590.

Grande alarma fué la de Rouen, cuando al siguiente dia se supo lo acontecido; y como era natural, pocos eran los que creian poder resistir ante los cañones de la fortaleza que entonces dominaba la ciudad.

Afortunadamente para los partidarios de la Liga, se hallaba dentro de los muros de la poblacion un principe de ánimo esforzado, que comunicando su ardor á los demas pechos, resolvió recuperar el castillo. En efecto, el caballero d'Aumale, dando el ejemplo, se pone á la cabeza de una columna de hijos de la ciudad, y disparando contra los muros que guardaban á los rebeldes, con ocho piezas de artilleria, consiguió abrir brecha practicable, á la cual iban ya á subir sus soldados, cuando el marqués d'Alegre pidió capitulacion, que le fué otorgada con la vida y el permiso de retirarse con los suyos. Los oficiales que vendieron el castillo, asi como otros cuatro individuos de poca importancia, fueron ahorcados.

Este incidente guerrero fijó la suerte de la fortaleza; pues no bien desalojada por los invasores, cuando empezaron á desmantelar la parte de ella que miraba á la ciudad; siguiendo luego un año y otro la demolicion, hasta que al fin desapareció por completo en el reinado de Enrique IV.

Todas las cosas de este mundo que no vayan dirigidas por una sola cabeza, cuya iniciativa sofoque las ideas revoltosas y mantenga las partes sujetas al centro comun, de suerte que ninguna de ellas sea dable moverse sin su impulso, no pueden dar buen resultado; asi, Rouen, aunque arriada á la Liga, carecia de la robusta iniciativa de un poder superior que hiciese acallar las malas pasiones; al mismo tiempo imposibles los desmanes de los tenientes de ese poder; pues los mismos corifeos de aquella revoltosa asociacion en Paris, iban cada uno por su lado: el duque de Mayenne, contrariando los designios ambiciosos del rey de España, Felipe II, mientras el Consejo de los Diez y Seis los secundaba, apoyado á su vez por el legado del Papa. Esta horfandad de autoridad superior, hacia que el vizconde de Tavannes, por entonces gobernador de la ciudad, no solo abusase de la suya, sino tambien, y secundado por el *Sargento mayor de Rouen*, Bigards de la Londe, autorizase y hasta coadyuvase materialmente á infinidad de desmanes, cometidos á pretexto del mayor bien del catolicismo. ¡Cómo si fuera de la mansedumbre y la templanza hubiese medio alguno eficaz para conseguir este objeto! Vióse todos los dias á los soldados quemar casas pertenecientes á protestantes ó á personas á quienes se les antojaba decir que inspiraban sospechas de serlo; y cuando el Parlamento les echaba en cara tan criminal accion, respondian: *que se cuidaba mucho de algunas casas pertenecientes á realistas, ó políticos, enemigos de la Santa Union* (2).

Pero ninguno mas humillado por estos dos despóticos personajes, como por el pueblo, y hasta por el cabildo eclesiástico, que ese mismo Parlamento de la Liga. ¡Españacion merecida de su bajo proceder!

Todos los dias, y á cada hora, salvaban, Tavannes y su secuaz Bigards de Londe, las formalidades y garantias de la justicia; arrestando ó castigando á quien bien se les antojaba, para desecher luego con desprecio las observaciones que le presentaba el Parlamento. Este vió tambien menospreciada y ultrajada su autoridad por el espresado cabildo, asociado en esta ocasion al pueblo.

Habia aquel tribunal condenado á pena capital á un tal Santiago Pollart, por parricida, cuando el 23 de mayo de 1571, dia de la Ascension, y en virtud del privilegio de Saint Romain que conferia al cabildo eclesiástico el derecho de libertar á un criminal (3), determinó este cabildo haer uso de su derecho en favor de Pollart. Opúsose el Parlamento, fundado en lo reciente del crimen, y en la horrible impresion que en la ciudad habia causado; pero el cabildo insistia; y mientras tanto no podia verificarse la solemne procesion, ni el extraordinario ceremonial que en aquel caso se usaban, de lo que murmuraba muy alto el pueblo; siempre, y en todas partes, dado á semejantes esterioridades pomposas. Manteniase firme el Parlamento, á pesar de las turbas, que ya prorrumpian en amenazadoras vociferaciones, hasta que Bigards de Londe, poniéndose de parte del cabildo y del pueblo, entró en la sala de sesiones, y construyó á los magistrados á que accediesen al deseo de ambos (1). En seguida se echaron á vuelo todas las campanas, y sacando de la prision á Pollart, se efectuó la fiesta publica. De este modo el Parlamento, cuyos miembros se habian rebelado contra su rey legitimo, vió pisoteada su autoridad cuando trató de ejercerla, mas fundado en el derecho y en la conveniencia.

(1) Hay quien asegura que el designio del duque era aceptar el puesto por la casa de Borbon, hasta tanto llegase el momento del reconocimiento de Enrique de Navarra. (Véase Chronologie novenaire de Palma Cayet, Collect. Petitot, premiere série, tome 40, pages 77 et 78); pero muy poco listo habia de ser el cardenal, si al considerar el estado de las cosas, no conocia que su sombra de Magestad era un apoyo que prestaba á los Guisa para el logro de un objeto distinto al que se le achacaba. Dice la Crónica de Palma Cayet, que al saber el arzobispo la victoria de Coutras, dijo á dos de sus antiguos servidores. *Que se alegraba, y daba gracias á Dios por haber ganado Enrique IV*. Then, en su libro 98, dice: «Il fut dévot jusqu'à la superstition, libéral, voluptueux, crédule jusqu'à l'excès: il ajoutoit foi aux astrologues, qui, par l'espérance qu'ils lui donnoient de pouvoir un jour monter sur le trône, devinrent la cause de sa perte.»

«Les chefs de l'Union dans Paris, voyant le peuple disposé selon leur intention, publierent la mort du duc cardinal de Borbon (sans luy rendre l'honneur qu'ils luy devoient, apres sa mort, pour le titre qu'ils luy avoient baillé: aussi ne s'en estoient-ils servy que pour prétexte). (Chronologie novenaire de Palma Cayet, 234).

(2) «Qu'on faisoit grand cas de quelques maisons appartenant á des royalistes, á des politiques, ennemis de la sainte union.» (Registres secrets du Parlement ligueur, 24 janvier 1592).

(3) «Du temps de Dagobert, roy de France (a), il arriva á Rouen une chose merveilleuse. Il y avoit un dragon d'une grandeur prodigieuse qui faisoit sa demeure au faubourg de la ville, dans un lieu marécageux, et qui devoit, non seulement les animaux, mais aussi les hommes qui n'osoient librement sortir hors de leurs murailles. Mais Sainet Romain, qui estoit pour lors evesque du lieu, voyant cette calamité, remplit qu'il estoit de l'esprit de Dieu, se résolut de chercher quelque remède pour delivrer la ville de ce malheur. Il fit sortir de la prison, pour luy tenir compagnie, un criminel convaincu de meurtres, etc., de brigandages, etc., s'estant avec luy approché du serpent, il le rendit

(a) Dagoberto fué uno de los reyes frances, que reinó de 628 á 638.

El buen paño en el arca se vende. (Consejos de una madre recogida, á una doncella que rabiaba porque algun hombre la recogiera.)

El que calla... no dice nada, y nunca con menos razon que ayer se ha podido pensar que el que calla otorga.

Ni los labradores de 1800, que nada decian al entregar las primicias de sus tierras al fraile que se las decomisaba en las eras, daban su otorgamiento al diezmo mayor, ni porque callaban al dar á los benditos religiosos, y por via de *diezmos menores ó minucias*, la mejor porcion de sus aves y de sus rebaños, se puede decir que estaban conformes con aquella lan-gosta ceral y pecuaria.

Tampoco los comerciantes decian: *esta boca es mia*, al ver que la Cámara ó el Tesoro real decia, *esa hacienda es nuestra*, declarando el todo ó parte de sus géneros como propiedad sin dueño, y que forzosamente habia de dar en poder del fisco.

Tras de no hallar á la mano otro trasporte que el que le ofrecian las naves extranjeras, pagaba una crecida suma al rey, y callaba al oír llamar *regalia*, á lo que él regalaba muy á su pesar.

Hacianle los votos pagar sendos tributos, y se contentaba con votar á sus solas, pero de manera que no le oyese ni el cuello de la camisa, y siempre despues de haber pagado.

No era, sin embargo, todo resignacion, ni todo virtud el silencio mercantil de antaño. Tampoco era temor á las mordazas del Santo Oficio y de la Sala de Alcaldes, sino costumbre de callar; que la costumbre, tú lector lo sabes, la costumbre hace oficios de ley, cuando estas andan por las nubes.

El silencio y la reserva con que se hacia el comercio entonces, es una buena prueba de lo que decimos, y de que antaño la raza mercantil no estaba sujeta á las enfermedades que hoy padece.

Hubiéranse desarrollado ayer, las plagas de la abundancia y de la concurrencia y el comercio de antaño habria como el de ogaño, puesto el grito en los cielos.

Pero la plétora era una enfermedad poco conocida en las fábricas, y enteramente ignorada en los almacenes, y la lanceta de la publicidad era escusada.

Decirle á un comerciante de antaño que anunciase al público la venta de sus géneros, habria sido peor que llamarle perro judío (ofensa gravisima entonces), y habria contestado de seguro:

—Pues qué mis géneros están averiados ó podridos, que necesite pregonarlos para venderlos? No, señor, nada de eso: *el buen paño en el arca se vende*.

Y en el arca se vendia sin que ni el arca estuviese de muestra.

Para buscar un despacho de tal ó tal género, se necesitaba una guia, que no habia por cierto, y al forastero que pensaba comprar alguna cosa en la corte, le era indispensable valerse de prácticos que le dijese la calle en que se vendian

«... comme un aigneau par la vertu du signe de la croix, et le donna au meunier pour le mener en la ville ou il fut brûlé, et ses cendres jetées á la riviere. Le bruit de ce miracle s'espandit aussi tost par toute la France, et parvint jusqu'aux oreilles du roy, qui commanda á ce bon prélat de le venir trouver pour apprendre de sa bouche comme toute la chose s'estoit passée, ce qui porta de l'estonnement meslé d'une joye sensible dans le coeur du roy et des princes qui estoient présens.

«Mais afin de ne perdre jamais la mémoire d'un si grand miracle, ce mesme roy á la priere de Dadon qui estoit pour lors son chancelier, qui fut par apres appellé Oüen, et qui succéda á Sainet Romain sous le regne de Clovis II, fils dudit Dagobert, donna pouvoir et pleine autorité á l'église de Roüe, de delivrer un prisonnier tous les ans, le jour de l'Ascension, auquel ce miracle estoit arrivé; bien que ce criminel fust zattant et convaincu de tous les crimes imaginables.» (La Normandie Chrestienne ou l'Histoire des Archeveques de Rouen, qui sont au Catalogue des saints. Rouen M. D. C. LIX).

(1) «Des le mois de juillet, 1590, le conseil étant réuni chez De Monty «La Meilleraie, l'un de ses chefs, nombre de bourgeois armés, en grandes troupes, réunis sous couleur de faire de patronilles, étoient allés envahir la maison ou ces tyrants délibéroient sur les affaires de la ville.»

«Le curé de Saint-Patrice, le croira-t-on, ce Martin Hebert, qu'en février 1589, nous avons vu si ardent á l'Hotel de Ville proclamer Mayenne gouverneur de la province, avoit joué un grand role dans cette expédition contre le Conseil de l'Union.» (Histoire du Parlement de Rouen, par Floquet, vol. 3, pag. 364 et 365).

(2) Andrés de Brancas, señor de Villars, pertenecia á una familia antigua de origen normando. Se unió al partido de la Liga, en nombre de la cual gobernaba en el Havre de Grace, cuando su expedicion á Rouen. Adquirió, como se verá, mucha celebridad en el sitio que á esta ciudad puso Enrique IV, y por último, concluyó su carrera y su vida en la batalla de Dourlens, en 1595, dada entre españoles y franceses.

(3) «Si Mr. de Mayenne ne lui accordoit cela, il se rendroit du party royal.» (Chronologie novenaire de Palma Cayet).

(a) La primera parte de este interesante articulo se ha publicado ya en la notable y conocida obra de costumbres del Sr. Flores titulada *AVENA NOY Y MAJANA*: pero como á continuación insertamos la segunda parte inedita hasta ahora, hemos creído indispensable reproducir la primera para que nuestros lectores puedan apreciar el cuadro que forman las dos por completo, y saborear mejor el donaire y gracejo con que está trazado.

los lienzos, los portales de la Plaza en que estaban los almacenes de paño, el barrio en que se albergaban los caldereros, y los puntos que los demás gremios tenían señalados para el despacho de sus mercancías.

Pero aun estas noticias no eran suficientes para encontrar los géneros que se deseaban. Dábanla entonces las mercancías tan de recatadas y de honestas, que se metían debajo de siete estados de tierra, para no incitar con su desenvoltura el apetito del comprador.

Todas las tiendas ofrecían el mismo aspecto, y en todas ellas parecía que se vendía una misma cosa; á pesar de que los gremios se vigilaban de tal modo, que ningún comerciante era osado á tratar ni vender otra cosa que aquella por la que estaba matriculado.

Para escribir una carta, era preciso buscar la tienda en que se vendía el papel, y allí preguntar si sabían dónde habría plumas, y luego indagar la casa en que se hallarían las obleas, y correr todo Madrid en busca de una botella de tinta, ó llevar un frasquito á casa del tintorero para que, por favor, diese un poco de tinte negro ó pardo, que para el caso era lo mismo.

Y decimos que era preciso andar de tienda en tienda preguntando si tenían el género que se quería comprar, porque lo mismo se parecía la lonja de sedas á la confitería, que esta al almacén de paños y al despacho de lienzos.

Todas tenían una entrada sucia con unas puertas de madera virgen, claveteadas de hierro, y en el suelo el indispensable fragaluz de la cueva, y una estantería de pino en derredor de la habitación y un mostrador de nogal, sobre el que hacia palotes el recién llegado manebro de la tienda, y por último, el indispensable retablitto del santo patron de la casa que solía ser la Virgen del Carmen ó San Antonio, con un par de velas que se encendían los sábados, y el día en que al amo le había salido bien la cuenta.]

Los manebros mayores alternaban con el amo en el despacho, aunque no en la mesa, que él comía solo con su esposa, y para los muchachos se ponía olla á parte; y no crean ustedes que ella podrida, sino los garbanzos y algunas cortezas de tocino y un poco de carnero. Y si á doblar los manteleros era día de fiesta solemne, solía tocarles algun desperdicio del estofado de vaca, con que se regalaba el amo. Los demás días los doblaban con un racimo de uvas ó una rebanada de queso y un pedazo de pan, no muy grande ni muy tierno, porque, según decía el amo de la tienda, el mucho pan embrutece, y cuando está reciente lastima la dentadura.

Mancebos tan regalados en la comida, lo eran no menos en el vestir, cuyo aseo nunca permitió que la manga de la chaqueta barriese el mostrador, sino que se quedaba muy atrás de la muñeca, y la chupa no les alcanzaba nunca al estómago, y todo era parco y tímido; siéndolo tanto la capa, que jamás la vio ningún hortera sobre sus hombros.

Presagando la flamante cadena magnética, iban á cuerpo gentil, cogidos por el dedo meñique, todos los domingos á ver las fieras en el Real Sitio de Buen-Retiro, ó á jugar al trompo en la pradera de la Teja. Volvían á su casa dos horas antes de anocheecer, y allí rezaban el rosario con el amo, que como aun no se llamaba principal, ni los manebros dependientes, solía santiguarles la cara con un bofetón cada vez que se dormían, y tomarse con ellos otras franquezas por el estilo; entre ellas la de tutearles, apostrofándolos con el espresivo dictado de bárbaros y de zoquetes, y otras lindezas de los rudimentos mercantiles de aquella época.

El muchacho que hacia palotes, barria la tienda y la calle, y llevaba el cesto cuando su amo iba á la compra, y echaba una mano y las dos, aunque tuviera sabañones, á las haciendas del ama, soplando los pucheros y fregando el vidriado. La contabilidad en esas casas era muy sencilla y extenta de libros mayores y menores, diarios, copiadores y auxiliares.

Consistía en tener dos arcas de hierro, la una del capital para compra y reposición de géneros, y la otra de las utilidades. En la primera, cada vez que el amo hacia pago de alguna letra, ó cosa por el estilo, echaba en la arca un papelito en el que decía: *He sacado 25 doblones para pagar el azúcar.* Lo mismo hacia con la segunda, de donde sacaba lo necesario para el gasto diario de la casa, y ponía otro papel que decía: *He sacado de este talego una onza para el gasto del mes; mas 20 rs. para pagar el salario de la muchacha, mas dos pesos para Paco el manebro, mas 100 reales por limosna mensual á los Santos Lugares, mas cuatro pesetas que saqué para la pedidera del Carmen, mas tres ducados para el escapulario de la Merced y engarzar el rosario.*

A la criada le daba, además del salario, dos cuartos para el almuerzo que recibía diariamente y en ochavos por mano del ama, que asimismo daba á los manebros una onza de chocolate, que los mas días comían crudo con un zoquete de pan. Y si preferían quedarse en ayunas, la guardaban en el cofre para hacer con ella un regalo á la novia.

Pero esto ocurría raras veces, porque los manebros de las tiendas no se enamoraban ni sabían qué cosa era el amor, hasta que ya eran amos, y como esta dignidad rara vez la adquirían sin esperar á que enviudara el ama para casarse con ella, no tenían que pensar en ser novios hasta despues de haberse casado.

Eran honrados para con el amo, y mala cuenta les habria tenido no serlo, porque todos los días sufrían un escrupuloso registro que terminaba por aplicarles un soplamocos si les hallaba una sola pieza de dos cuartos en el bolsillo: despidiéndolos, y pasando aviso á todas las tiendas del gremio, en el caso de reincidencia.

Hé aqui lo que eran los manebros de las tiendas antes de soñar en que algun día podían llegar á llamarse dependientes y á comer en la fonda, y á bailar en el Ariel, y á vestir de manera que nadie, al verlos en la calle, adivine que son figuras de medio cuerpo las que con tanto lujo visien el cuerpo entero.

Pero dejemos á los horteras enseñando el busto detrás del mostrador, y cerrando la puerta de la tienda á la hora de comer y á la de la siesta, y creyendo que no es su casa la que necesita vender, sino el público el que no puede dejar de ir á comprar, que harlo le sacaran de su engañoso letargo los mercados extranjeros. Y puesto que él nada anuncia ni nada pregunta, figuremosnos que nada tiene de venta, y oigamos los gritos y las voces de los primeros paladines de la publicidad en 1800.

Oigamos los gritos de Madrid de ayer: los que han pasado á la posteridad en un pliego de aleyuyas.

El librero era hombre que lo entendía y no anunciaba la venta de su género por medio de rótulos ni de carteles. Sabía que la generalidad de las gentes no tenían tratos con el abecedario, y se valía de la pintura para pregonar su comercio.

Unas fajas encarnadas y amarillas, que así parecían libros como ladrillos ó libras de chocolate, pintadas en el quicio de la puerta, eran indicio seguro de que la tienda lo era de librería. Si alguna vez ponía algun anuncio en el Diario, era de libros en latín ó cosa de iglesia, porque harlo sabia el librero que los curas no dejaban de saber leer, y aun de leer algunos el Diario.

Los gritos de este periódico eran proporcionados á su es-

tatura. Se contentaba con anunciar todos los días pérdidas de rosarios y hallazgos de reliquias, sin que por las primeras ofreciesen retribucion al que las entregara, ni entonasen un *Te Deum*, cuando el que se habia hallado una cosa que no era suya, quisiera restituirla á su legitimo dueño. Eran los anuncios de hallazgo muy frecuentes, y no estaban los hombres tan civilizados que se asombraran de la buena fé y de la honradez de sus semejantes.

Tambien el sugeto instruido en el manejo de botica y que deseaba acomodarse en aquel ejercicio (1), daba un grito en el Diario; y asimismo le daba el que se creia apto para el ejercicio de la pluma y el manejo de papeles; manejadores que escaseaban mucho y cuya aparicion era casi tenida por un milagro.

Los festeros y cofrades eran los únicos que gritaban muy alto, haciéndose oír en las esquinas por medio de carteles, en las plazas por edictos y pregones, y en las columnas del Diario, reproduciendo el texto de los carteles.

Tambien se pregonaba en el Diario el sacerdote que, graduado in utroque, deseaba encargarse de la educacion de uno ó dos niños, instruyéndolos en alguna de ambas facultades ó en la poesia. Estos anuncios eran muy frecuentes, y tampoco escaseaban los de jóvenes que tenían nociones de latin y sabían ayudar á misa y dar áire al órgano, solicitando entrar de sacristanes ó monaguillos.

Finalmente, el fósforo, antes de ser prohibido por considerarse de ninguna utilidad, dió algunos gritos en el Diario, anunciando que se vendía á 20 reales cada frasquito, y que servia para sacar fuego de pronto.

Los tenderos de comestibles ponían el grito sobre la puerta de su casa, por medio de un rótulo en que se leía con no poco trabajo: *tienda de merceria*, esto es, de cosas menudas.

El tintorero acudia, como el vendedor de libros, á los colores para exhalar sus ayes y dos retazos de bayeta, uno amarillo y otro encarnado que colgaba á la puerta, indicaban que allí se teñía y se retenía de todos colores, con no mucha fijez de color por cierto. Pero de esto no tenían la culpa los quita-manchas y tintoreros, sino la quimica que, haciendo cuarentena en el lazareto del Santo Oficio, no pudo llegar á tiempo de darles algunos consejos.

Algunos otros industriales se valían de esa clase de anuncios, entre ellos el colchonero, que clavaba uno en la pared por vía de muestra; el zapatero de viejo que con un trozo de bota y media chancía, atados á una caña de escoba, daba el grito á los que tuviesen necesidad de componer el calzado; el sillero que colgaba en la pared un sofá, con gran riesgo de los que pasaban por la calle; y por último, el prendero, cuyo pendón mercantil era un palo con un manajo de trapos en la punta.

La única exposicion de la industria española, era la que se tenía perpétua en el Rastro, de todos los restos de las pasadas grandezas humanas, y que á la vez que procuraba grandes ganancias á los vendedores, era un excelente archivo histórico para los eruditos de la época.

Pero ninguno de esos satélites de la publicidad de 1800, pregonaba sus mercancías, como lo hacían los vendedores ambulantes. Estos eran los verdaderos comerciantes; los que se habían anticipado á conocer, que aunque el paño sea bueno, para venderle es preciso sacarle del arca, y enseñarle y pregonar su calidad y baratura, estos eran los únicos gritos mercantiles de antaño.

El sereno pasaba la noche gritando la hora, para que el hombre que dormía, acudiese á tomar de valde el mejor y mas productivo de los capitales, la mercancía mas universal aun que el oro, con permiso de los economistas.

Con el alba salían á la calle las *muñoleras*, mezclando su grito de *ochoavo* y *cuarto calentitos* (y solían ir cubiertos de una capa de nieve), con el del diligente valenciano que pregonaba el *agua sevá*, ó con la ruda voz del serrano que vendía la *leche de ovejas*, por medio de un grito convencional que nada decía, pero que nadie dejaba de entender.

Mas tarde iban entrando por las puertas de la corte los *fontarreros*, como *mantea*—los *coloraos* y *frescos tomates*—las *judías*, como la *seda* (pero seda cristiana)—el *repollo*, como *escarola*—las *manchegas* y las *gallegas*, patatas de las huertas de Madrid—las *calabazas* á *cuarto* y *tres en dos cuartos*—los *chorizos de Leganes*, á cuyo grito se ponía el boticario á machacar cien quintales de quina, y buscaba el médico la receta de las tercianas;—los *de á cala* y *á cata*, y otra porcion de frutas y verduras, cuya venta estacional empezaba siempre con la licencia del Corregidor, y los gritos venían á ser el verdadero calendario de los pobres.

Sin que el termómetro empezase á bajar, no se permitía que las manolas diesen el grito de *caqui hay arveyanas, nuevas arveyanas... como la leche, arveyanas fresquitas*; ni menos que el burro manchego entrase cargado de ruedos gritando: *ruedo? ni que el palentino pregonara las mantas de Palen...* quedándose siempre atragantada la sílaba final. Era preciso que el cuarenta de mayo estuviese próximo, para que el gallardo fretero (de cuya existencia nada se volvía á saber en todo el año) pudiera atravesar las calles anunciando su mercancía; ni menos que los *toledanos* se diesen por *maduritos*, si aun estaban por madurar, ni las *garráfules de Toro* y de *Arenas*, y las *mollares* ni ninguna otra fruta; á cuyos primeros gritos tambien se consolaba el médico y se sonreía de gozo el boticario.

Cuando andaban los *cebaos* y *gordos* por las calles, ya se sabía que estaba cerca el nacimiento del hijo de Dios; nadie ignoraba que era día de vigilia al oír pregonar la *espinaca*, como *albahaca*, y los de Jarama *vivitos*, y para saber que habia resucitado el Señor, bastaba oír gritar, el *medio cabrito!*

A esas voces estacionales, se juntaba el *¡... qui... rabanú?* reloj que marcaba perfectamente la hora del medio día, y otro grito que no cesaba en toda la mañana diciendo, la *sebera... hay algo é sebo que vender!*... y el del hombre que compraba *trapo y yerro viejo*... y el otro que decía *á componer... tenajas y artesones... barreños, platos y fuentes!* Grito que iba derecho á la conciencia de las fregateces, pero mas derecho aun al bolsillo de los amos.

El *amolaoor*... tras del cual por ser francés ó parecerlo, solían ir siempre los muchachos gritándole, aquello de *el carro español y el burro francés*...—el *sarteneroo!*—el *santi boniti barati*, cuyos santos solían ser algunos perros de yeso, ó las cuatro partes del mundo, ó cosa por el estilo,—el *rosariero*, que iba engarzando rosarios y vendía ratoneras y jaulas para grillos; y otra multitud de voces que á todas horas estaban en el aire, y que no enumeramos por no ser molestos, eran los verdaderos Gritos de Madrid.

Los únicos síntomas de la publicidad, que mas tarde habia de acudir á Guttemberg para no desgañitarse gritando, y cuyo hijo bastardo, el charlatanismo, no perdona hoy esquina, puerta, balcon ni ventana, á donde no se asome para desquitarse de lo que dejó de gritar su madre.

(1) Aun no era ciencia ni arte si siquiera oficio! Era una ocupacion cualquiera; un ejercicio como el del embottellador de vinos ó cosa semejante. Lastimoso sería el estado en que le hallaron la física y la quimica á su hija predilecta la farmacia. Harlo lo prueba el que para medir alguna cosa, ha tenido que matar á todos aquellos mozos instruidos en el manejo de la botica; y si no ha llegado á donde debe, es porque aun viven algunos de ellos.

El pliego de aleyuyas que hemos citado antes, y en el que estaban representados todos los gritos de Madrid en 1800, le hemos buscado con empeño y nos ha sido imposible hallarle.

La generacion actual, no quiere saber nada de la de ayer, y ha ahogado esos gritos, rompiendo por lo visto las láminas de madera, que tanto dieron á ganar á la estampera que vivía en la plazuela del Gato.

¡Si quisiera Dios que hiciera lo mismo con otros resabios, verdaderamente nocivos, que la quedan aun, y con otros que quiere adquirir de nuevo!

Pero no nos metamos en terreno vedado; ya se acerca la hora de pintar los cuadros de hoy y allí podremos decir lo que... lo que nos dejen decir, y tendremos que besar la mano y dar las gracias.

Pues qué se figuran Vds. que todas las vigiliias y abstinencias son de ayer!.. aun tenemos hoy muchos santos que nos hagan ayunar.

ANTONIO FLORES.

LOS GRITOS DE MADRID EN 1850.

*El que no llora no mama.
(La publicidad es el alma de los gobiernos representativos.)*

Aquella voz débil, enfermiza y escasa con que la España de 1800 anunciaba su existencia en el mundo industrial y mercantil, se ha convertido, con el trascuro de medio siglo, no ya en una voz fuerte y robusta, sino en una gritaría descompuesta y atronadora.

El primer grito de esa orquesta diabólica, es el que lanza la tierra herida en sus entrañas por el incansable pico de los mineros, á cuyo eco lúgubre responde el atronador rodar de los carruajes, el látigo de los cocheros, las imprecaciones de los mayores, los chillidos de la gente que huye atropellada y los ladridos de los perros que se apartan por no dejarse atropellar.

A ese grito constante que ensordece la atmósfera, se junta el murmullo de los logrereros, las confidencias de los bolsistas, el continuo y desesperado vocear de los vendedores ambulantes, la campanilla chillona de los carros de la basura, el espeluznante arañar de las arpas, el chirrido de los organillos y cien y cien ecos distintos que lanzan al aire, el martinete de los herreros, el tableteo de los molinos de chocolate, y el áspero galopar de las incansables máquinas de vapor.

La autoridad municipal no supo lo que se hizo al mandar que los infelices vendedores no pudiesen pregonar sus mercancías despues de las diez de la mañana. Semejante disposición es inútil, no alivia en nada la agresion que la industria y el comercio cometen con nuestro pobre tímpano, eriado con tanto regalo y tanto silencio en la callada atmósfera del Santo Oficio.

El vendedor de mas pulmones no logra otra cosa sino arrojar un eco débil y tísico, que rasga entre sus ruedas la diligencia que pasa volando, y que apaga por completo el eco sordo que la va siguiendo.

¡Qué importa una voz mas ó menos, ni que vale medio millon de gritos humanos, junto al bostezo de una locomotora, que parece encerrar en sus pulmones de hierro, todo el aliento de la humanidad!

Si quisierais calmar el estremecimiento nervioso en que nos hace vivir la diabólica vibracion de la atmósfera, si pensais que el espíritu necesita algunas horas de reposo, mandad que cada mes haya una Semana Santa, y así terdremos 48 horas de descanso, sin las campanas que atruenan y los coches que aturden y el ruido de los obreros, que hace insoportable la vida en las grandes poblaciones.

¡Qué vale el enfermizo pregon de la verdulera, junto al continuo martillar del arquitecto que á fuerza de clavos, se afana por terminar el sábado la jaula que empezó el lunes y que ha de estar alquilada el martes!

Y si al ruido del clavo y al de la viga, que se deja caer en tierra, y al del picapedrero que labra los sillares, añadís los gritos del carretero que canta los pares de ladrillos que entrega, y los del guarda, que los recibe contados, vereis que no vale la pena de suprimir un grito en esa atmósfera de gritaría, de confusion y de espanto.

Pero, dispensadme, queridos concejales, perdon una y mil veces, señor corregidor, por haberos dicho que vereis tal ó cual cosa, sin acordarme de que la bulla de la atmósfera no deja ver nada. Los gritos de la cal, cuyos autos de fé se hacen en medio de la calle, los del yeso, que salta al sacudir los costales en el arroyo, y finalmente, los que arranca el pavimento al sentirse arañado por las escobas de la villa, llenan el aire de una nube de polvo, que mal año para los físicos que dijeron que el aire es inodoro, incoloro é insipido. Hubiéranle ensayado en la corte y tendríanle por muy sapido, de mucho color y de olor tanto que no hallarian nada que pedirle.

Los pozos de aguas inmundas ponen tambien el grito en los cielos, rasgando la mordaza de piedra que les cubre la boca. Tan llenos de razon están los infelices!

El empedrado no grita, ni dice esta boca es mia, á pesar de que tiene tantas como piedras le faltan, pero se encarga de hacer gritar á los transeuntes; divirtiéndose en romperles, primero el calzado y luego el mejor conservado de sus callos.

Los carruajes le arrancan sin compasion todos los huesos de la boca, pero cuando él logra cojer una rueda, en alguna de sus mellas ó baches tiene funcion completa y el público uno de sus mas gratos y económicos pasatiempos.

No son, sin embargo, ninguno de los que quedan dichos los verdaderos gritos de Madrid de 1850.

Que hoy se pregonáran por las calles un millon de artículos, en vez de ciento que se vendían antes, nada tendria de particular, ni habriamos intentado escribir este cuadro para añadir en él las voces con que hoy se anuncian las mercancías de ayer, ni las que se han inventado para las nuevas mercancías que salen á la plaza.

Hemos dicho que ha sido tal el ensanche que ha recibido el arte de gritar, que ya nadie sabe lo que grita y esto se ha convertido en una verdadera Babilonia.

Así, pues, querido lector, te aconsejo que abras los ojos y cierres los oídos, porque el dios Mercurio que ha debido quedarse sordo-mudo en fuerza de gritar, se ha puesto de acuerdo con Guttemberg, y para todas sus necesidades se vale de la imprenta.

Acérase el comerciante á una máquina de imprimir, refiérela su cuita, y en cinco segundos le entrega una máquina cinco mil gritos, que pegados en las esquinas, repartidos en los cafés, y arrojados á domicilio por debajo de las puertas, anuncian la cosa en venta á satisfaccion del vendedor.

Las esquinas han protestado diferentes veces, al ver que las biznaban y las entablillaban sin tener en cuenta su robustez y hasta pensaron años atras en nombrar un curador *ad litem* que las defendiera de las invasiones de los industriales; pero es los gritaron tan alto, que las esquinas quedaron convencidas de que no tenían razon para quejarse. Porque una de las cosas y esto lo digo al paño, que se han logrado con los adelan-

mientos de la gritería, ha sido probar que el que mas grita es el que tiene mas razon.

Pero ya se vé, las esquinas, á pesar del flamante descubrimiento del magnetismo animal, cuyas propiedades giratorias, aunque animales, las ha descubierto un ser racional, y las han propagado otros seres *ejusdem fufuris*, las esquinas no se mueven, y no era cosa de obligar al comprador á que pasase por delante del anuncio. Parecia natural que el anuncio se tomase la pena de ir en busca del comprador; era preciso que la esquina girase y anduviese; y con efecto, pásmate, lector, y tén cuidado de que no me oigan los inquisidores de ayer, las esquinas se mueven y andan.

¿No ves alzarse, sobre ese mar de cabezas que invade la calle, un estandarte que sigue el movimiento de la gente y anda de un lado para otro, haciendo aldo de vez en cuando! Pues no esperes que le sigan frailes franciscanos, ni los niños de la doctrina, ni las mangas de la parroquia. Ese estandarte no anuncia una procesion; anuncia un periódico, ó un libro, ó un diorama, ó la rifa de alguna tienda, ó cosa de menos valor, como por ejemplo, la aparicion de un gigante ó de un enano, ó de un feto de siete cabezas y cuatro pares de brazos.

Ese estandarte no es otra cosa que un cartel, que aburrido de estar en la esquina sin llevar parroquianos á su dueño, se dejó enclavar en la punta de un palo, y en brazos de un pobre de San Bernardino, anda gritando por las calles de la corte.

De noche le verás tomar la forma de los antiguos faroles de retreta, aclarando su voz con un sorbo de aceite ó con una vela de sebo, pero siempre gritando, y siempre sus gritos al alcance de las gentes que saben leer, que no son todas.

Pero tú dirás, y en tu vida habrás dicho cosa mas acertada, que el movimiento de ese cartel no es el de la esquina en que estaba pegado, y si el magnetismo animal no ha hecho mejores pruebas de sus facultades se-movientes, el magnetismo animal es una farsa. Y aunque si esto dices tampoco te falta razon para decirlo, no por eso has de creer que los esquinazos están quietos y siguen haciendo el poste como en tiempo de tus abuelos. Seria un gran disparate pensar que la industria, que ha sabido darse trazas para arrastrar con una máquina toda una poblacion, se habria de detener ante la dificultad de mover un esquinazo.

Asómate al balcón y si vives en piso principal te ahorras la pena de asomarte, y mira esa esquina tan llena de anuncios y de carteles que anda por enmedio de la calle pregonando todo género de mercancías.

Un pequeño cuadrúpedo basta para darla impulso, y es admirable la inteligente paciencia con que el buen animal detiene el paso cada vez que algun curioso quiere leer un anuncio.

Escusado es decir que los gritos de esa esquina ambulante son tan elocuentes, tan incitativos y tan apetitosos, como todos los que adornan los guardacantones, y los que forran los pisos bajos de las casas, subiendo ya por falta de terreno hasta los pisos cuartos y quintos, con ánimo sin duda de ver si bajan á comprar alguna cosa los habitantes de la luna.

Citaría, sin embargo, algunos de los mas notables, si no pensara á renglon seguido ó á capítulo inmediato, dar un cuadro especial de todos ellos. Cosa que me será en extremo fácil, con solo retratar el *Diario oficial de Avisos*, que ha tenido la complacencia de venir á mi gabinete para que dé al público su interesante y gráfica fisonomía.

De las muestras de las tiendas diré únicamente cuatro palabras, que bien las merecen sus dueños, siquiera por los grandes gastos que van haciendo en ellas, anunciando sus géneros con letras de oro y transmitiendo á la posteridad sus apellidos en láminas de bronce.

Sus apellidos, no los de los géneros que venden, cosa que les importa callar, sino los suyos propios de lo cual maldito si debe importar nada al comprador.

Crucificado entre dos guarismos, que suelen ser el número de la casa repetido, se ve un *Pedro Fernandez*, ó un *Juan Gutierrez*, personas ambas que deben saber de si mismas todo lo que el público ignora y cuyas tiendas pasa en blanco el que no busca Pedros ni Juanes, sino que va á comprar lisa y llanamente zapatos ó pantalones, y no entra allí porque ignora lo que vende aquel señor, que á guisa de lápida mortuoria, pone sobre la puerta de su vivienda el número del nicho y el apellido del difunto.

Esta costumbre se ha ido poniendo en tanta boga, que las calles de Madrid mas parecen hoy un indice de sangre de la Inquisicion de AYER, que un repertorio de anuncios.

Y es indudable que la vanidad de los comerciantes quedará con esto mas satisfecha, pero no lo estará tanto el libro de caja.

Andando el tiempo, y á costa de su dinero, lograrán que el círculo de sus parroquianos sepan que donde dice *Rodriguez* se debe leer *almacen de curtidos ó tienda de comestibles*, pero el forastero que necesita comprar una libra de queso ó media de garbanzos ¿ha de entrar á buscarla en donde dice, N.º *Torcido 13*?

Por absurdo que le parezca creer que hay un almacen de números treces torcidos, ¿no le será mas fácil creerlo así, que no pensar que el dueño de la tienda se llama Torcido, que vive en el número 13 y que vende aceite, jabon y velas?

Si al menos tuviera los géneros por de tan buena condicion como su apellido, ya se le podría perdonar que sacase al aire su cacho de genealogía; pero decir como se llama, cuando nadie se lo pregunta, y no decir lo que vende, que es lo que todos le han de preguntar, es una cosa imperdonable.

¿Y cuándo les dá por callar el apellido y revelar el parentesco, anunciándose con el título de *los dos hermanos* ó *el padre y el hijo* ó *los sobrinos*. sin añadir una sola palabra mas á pesar de las muchas que caben en la muestra!

¿Y qué diremos del otro que no vende alfabetos, ni ovejas merinas, y sin embargo, se contenta con decir *á las 25 Bes*, y las pone una tras otra todas en hilera! Y de su vecino el *Cetro de oro*, que si vende alguna cosa de metal es cobre, plaqué ú hoja de lata!

A la villa de Pekin, dice una muestra y es el anuncio de loza de Talavera; á *los Estados Unidos*, se lee en otra tienda donde todos los géneros son catalanes; la *Providencia*, vende papalinas y encajes; la *Cruz de Malta*, es un almacen de navajas y alfanjes moriscos; el *Anacoreta*, vende objetos de lujo para el tocador de las señoras; y en suma, amen de la concecion de los rótulos, estos no están nunca en consonancia con los géneros cuya venta pregonan.

Altisonantes lo son todos desde la mas hiperbólica de las hinchazones hasta la mas hinchada de las hiperboles.

Recientemente les ha entrado á muchos la manía de las especialidades, y no parece sino que la serpiente de Iriarte les ha dicho como al pato de la fábula,

que lo importante y raro no es entender de todo, sino ser diestro en algo.

Tal es el afán con que el uno procura ser diestro en el corte de pantalones, y anuncia en letras grandes, como piernas de hombre de siete pies, *especialidad en pantalones*; el otro dice, *especialidad en cuellos de camisa, ó en tacones de botas, ó en*

conteras para bastones, ó en otra cosa cualquiera; hasta el punto de haber salido á relucir la *especialidad en pastillas de goma*. Hallazgo de gran consecuencia cuando el termómetro anuncia su *especialidad en 8 bajo cero*, y empieza la especialidad de los catarros á buscar la especialidad de las pastillas.

La primera de esas especialidades, y la que aun hoy sigue á la cabeza de todas, es la que de la noche á la mañana apareció á la puerta de un francés, que noche y mañana se tomaba la pena de calzarnos la mano. A este guantero, que á decir de los elegantes, es maravilloso en su oficio, no le dimos el pié de manera que pudiera decirse que le habíamos dado el pié y él se tomaba la mano, sino que le dimos esta y él nos tomó todo el cuerpo. Metióse lo que se llama en camisa de once varas, y como si toda la vida hubiésemos andado en cueros, se descolgó con una gran muestra, que decía, *Al regenerador de la camisa*.

Semejante especialidad ha tenido diferentes especialísimas maneras de ser vista; y como la mayor parte de las gentes tienen necesidad de llevar la camisa zurcida, son pocos los que han podido llevar alguna á regenerar.

Con cuánta mas razon pudo haberse llamado regenerador de la camisa, el que inventó la manera de convertirla en papel de fumar ó de escribir!

Es poca la regeneracion que sufre la camisa en poder del modesto traperero que la vende á una fábrica de papel para que la conviertan en billete de 4,000 reales, ó en título de 3 por 100, y finalmente en un talon ó en muchos talones de Banco! Porque de una camisa, y allá va este aviso á los que la mudan con tanta facilidad, de una camisa bien podrán salir una docena de talones de Banco!

Y sin embargo, el traperero la compra por seis maravedís y la vende por seis ochavos!

Oh! pasmoso desprendimiento del dueño de la camisa, y sublime abnegacion del traperero! Y ninguno de ellos se atreve á llamarse regenerador de la camisa!

No está la cosa tan mala, amigo lector, como á primera vista parece. Aun hay modestia traperera en este siglo de cambiantes de ropa.

Aun hay... pero volvamos á nuestro asunto y sigamos examinando los gritos de la corte, aunque sin entrar de lleno en el examen critico-ortografico y critico-racional de las muestras, porque esta tarea requiere gran solemnidad y no puede ir separada de la de los escarapates ó esposicion perpétua de artes, industria y comestibles.

Cuando destinemos un cuadro especial á esa tarea favorita de las señoras, cuando *vayamos de tiendas*, mientras las damas que nos acompañan se franquean con el tendero, nosotros examinaremos la conciencia de su escarapate y de sus anuncios.

Ahora nos interesa dar principio al retrato del *Diario*, que ya nos está aguardando en el gabinete, y no es cosa de darle chaseo.

Por conclusion á este primer artículo de gritos, y ya que hemos hablado algo de las muestras, daremos noticia de una que hemos visto recientemente y dice así:

GRAN FABRICA

Y DESPACHO DE

NOVELAS. 3.

Como que los negocios del vecino imperio no se oponen á que emigren algunos franceses, lo primero que nos ocurrió fué pensar si estaria en Madrid el famoso abastecedor Alejandro Dumas, y trayendo consigo su máquina, de cien volúmenes por segundo, le habria dado la gana de establecer una fábrica de novelas. También pensamos que aquella casa seria la imprenta de alguno de los editores castellanos que tienen en la corte los escritores franceses; y por último nos decidimos á entrar en la fábrica de novelas á pedir una cualquiera.

—De las de seis, ó de las de cinco en libra? nos preguntó el hombre que estaba en el despacho.

—Pues qué ya se dan al peso? le pregunté sorprendido.

—Siempre se han vendido así, contestó el hombre, por arrobas, medias arrobas y cuartillas.

—Saque Vd. de las de á seis en libra, le dije por salir del paso.

—Y que dirás, lector, que dirás que me sacaron?... Un manojito de velas de sebo!

Salíme avergonzado de mi torpeza, en no haber adivinado la del pintor que hizo la muestra, pero compadecido del fabricante, volví á hacerle notar el disparate que pesaba sobre su establecimiento, y él me dijo sonriendo:

—Vd. ha leído mal, caballero, ahí dice bien claro, Gran fábrica y despacho de velas, número 3.

—Eso quiso poner el pintor, le repliqué, pero no lo ha puesto. Vea Vd. cómo está escrito.

—Si lo sé, dijo el fabricante de novelas de sebo, si yo mismo le di el modelo.

—Vd. perdone, le repliqué.

—No hay de que, me dijo, hay muchos como Vd. que ignoran que una N y una O son la abreviatura de la palabra número.

Figúrate lector á lo que me espuse por no entender de abreviaturas! Lo que puedo decirte es que abrevié el paso de tal modo que no dejé de correr en todo el día.

Y, sin embargo, en todo lo que anduve, no ví otra cosa que abreviaturas por el estilo de la del fabricante de velas.

Por todas partes gritos de rabia, causados por el hambre de los unos y la hidrofobia de los otros.

Hasta en la mansion del silencio gritan las lápidas sepulcrales, y andan por allí el dolor, la ortografía y el sentido comun, tapándose los oidos por no escuchar aquellos lamentos. De los cuales tambien habremos de ocuparnos en estos cuadros contemporáneos.

ANTONIO FLORES.

EL AMIGO DE LA MUERTE.

CUENTO

POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Yo infeccioné el ambiente que aspiraban; yo emponzoñé las aguas que bebían. Ennegrecí su pan mi soplo muerto y mi aliento cundió por sus viviendas; diseminé mis plagas sin concierto como pisadas de alazan sin riendas.

(A. Barbier).

CAPÍTULO XIV.

¡Al fin, médico!

Hemos dejado á Gil Gil entre su amor y la Muerte, ó sea entre la muerte y la vida.

Si por que aquella lúgubre sombra que se habia interpuesto entre él y la luna, nublando en el semblante de Elena los resplandores de la pasion, no era sino la divinidad de las tinieblas, el terrible protector de nuestro héroe, el enlutado caballero que se le apareciera la noche en que pensó suicidarse.

— ¡Hola, amigo! le dijo como aquella noche.

— ¡Ah, calla!... murmuró Gil Gil, tapándose el rostro con las manos.

— ¿Qué tienes, amor mio? preguntó Elena reparando en la angustia de su esposo.

— ¡Elena... Elena... no te apartes de mí! exclamó el jóven desesperadamente, rodeando con su brazo izquierdo el cuello de la desposada.

— Tengo que hablarte, añadió la Muerte cogiendo la mano derecha de Gil Gil y atrayéndolo con dulzura.

Su situacion era la de Roberto, el duque de Normandia, entre Alice y el caballero Bertramo.

— Ah!... ven... entremos... decia la jóven tirando de él hacia la quinta.

— Ah! ven... salgamos... murmuraba la Muerte, señalándole á la puerta del jardín.

Elena no veia á la Muerte ni la oia: este triste privilegio era solo del duque de la Verdad.

— Gil... te estoy esperando... añadió el siniestro personaje.

El desgraciado se estremeció hasta la médula de los huesos. Gruesas lágrimas cayeron de sus ojos, que Elena enjugó con sus labios. Luego desprendióse de los brazos de esta, y corrió desatentado por el jardín, gritando entre desgarradores sollozos:

— Morir! morir ahora!

Elena quiso seguirle; pero fué tal el terror que le causó el estado de su esposo, que al dar el primer paso, cayó sobre la yerba sin sentido.

— Morir! Morir! seguia exclamando el jóven con desesperacion.

— No temas, replicó la Muerte acercándose con afabilidad. Por lo demas, es inútil que huyas de mí: la casualidad ha hecho que nos encontremos y no pienso abandonarte así como quiera.

— Pero ¿á qué has venido aquí? exclamó el nuevo duque con acento de furor, enjugándose las lágrimas, como quien renuncia á la súplica y quizás á la prudencia, y encarándose con la Muerte, no sin cierto aire de desafío. ¿A qué has venido aquí? Responde!

Y giró en torno la irritada vista como buscando un arma.

Cerca de él habia un azadon perteneciente al jardinero: cogiólo, pues, con mano convulsiva; levantólo en el aire como si fuera una caña (que la desesperacion habia centuplicado su fuerza), y repitió por tercera vez y con mas ira que nunca:

— ¿A qué has venido aquí?

La Muerte lanzó una carejada que debiéramos llamar *filosófica*.

El eco de aquella risa prolongóse mucho rato repercutiendo en las cuatro tapias del jardín y semejando su estridente son al chasquido de muchos huesos de muerto.

— ¡Quiéres matarme! exclamó por fin el enlutado. ¿Con qué la vida se atreve con la Muerte! — Esto es curioso y merece saborearse. ¡Luchemos!

Dijo, y echando atrás su larga capa negra, mostró su brazo armado de otra especie de azadon, que mas parecia una hoz ó una guadaña, y se puso en guardia en frente de Gil Gil.

Tomó la luna un color amarillento, como el de la cera que alumbró los templos el viernes santo; alzóse un viento tan frio que hizo gemir de dolor á los árboles cargados de frutos; sintióse el lejano ladrido de muchos perros, ó mas bien largos ahullidos de funeral augurio, y hasta pareció oirse allá, muy alto, en la region de las nubes, el destempado son de muchas campanas que tocaban á muerto...

Gil Gil percibió todas estas cosas y cayó de rodillas delante de su enemigo.

— ¡Piedad! ¡Perdon! le dijo con indescriptible angustia.

— Estás perdonado, respondió la Muerte ocultando su guadaña.

Y como si todo aquel fúnebre aparato de la naturaleza hubiera provenido del furor de la negra divinidad, no bien brilló una sonrisa en los labios de esta, calmóse el frio de la atmósfera, callaron las campanas, dejaron de ahullar los perros y brilló la luna tan dulcemente como al principio de la noche.

— ¡Has pretendido luchar conmigo! exclamó la Muerte con buen humor. ¡Al fin, médico! — Levanta, desgraciado; levántate y dame esos cinco. Te he dicho ya que no temas nada por esta noche.

— Pero ¿á qué has venido aquí? repitió el jóven maquinamente, porque esta idea y el temor que revelaba le oprimian el corazon... ¿A qué has venido aquí? ¿Cómo te encuentro en mi casa? Tú solo entras donde tienes que matar á alguien... ¿A quién buscas?

— Todo te lo diré; sentémonos un momento, respondió la Muerte acariciando las heladas manos de Gil Gil.

— Pero, Elena... murmuró este.

— Déjala: en este momento está dormida: yo velo por ella.

Con qué vamos á cuentas. Gil Gil, eres un ingrato. ¿Eres como todos! Una vez en la cumbre, das un puntapié á la escalera por donde has subido... ¡Oh, tu conducta conmigo no tiene perdon de Dios! ¿Cuánto me has hecho padecer en estos últimos días! ¿Cuánto... cuanto!

— ¡Oh... yo la adoro!... balbuceó Gil Gil.

— ¡Tú la adoras! ¡Eso es! la habias perdido para siempre; eras un miserable zapatero y ella se iba á casar con un magnate. Me interpongo entre vosotros, y te hago rico, noble, afamado; te libro de tu rival; te reconcilio con tu enemiga y me la llevo al otro mundo; te doy en fin la mano de Elena, y hé aquí que en este momento me vuelves la espalda, te olvidas de mí y te pones una venda en los ojos para no verme!... ¡Insensato!

— ¡Tan insensato como los demas hombres! — Ellos, que deberían estar viéndome siempre con la imaginacion, se ponen la venda de las vanidades del mundo, y viven sin consagrarme un recuerdo hasta que llego á tirarles de la oreja! ¡Mi suerte es bien desgraciada! No guardo memoria de haberme acercado á un hombre sin que se haya asustado y sorprendido, como si no me esperase nunca. ¡Hasta los viejos de cien años creen que pueden pasar sin mí! Tú, por tu parte, que tienes el privilegio de verme con los sentidos físicos, y que no podrias olvidarte de mí así como quiera, puesto que yo estoy en todo lugar en que esté la vida, te pones ante los ojos un olvido material, — perdóname la frase, — te pones una venda; te encierras en un jardín solitario y te crees libre de mí para siempre! ¡Imbécil!

— Ingrato! ¡Mal amigo! — ¡Hombre... y esto lo dice todo!

— Y bien, tartamudeó Gil Gil — á quien su confusion y su vergüenza no habian hecho desistir de su curiosidad; — ¿cómo te encuentro en mi casa?

— Es muy sencillo: esta tarde me encontraba muy triste y aburrido... Tu ingratitud me dolía en el alma... Eras el único ser humano con quien yo no habia sido implacable... el único despues de Lázaro... y me pagabas con el mas pífido abandono!... Repito que estaba triste. Salíme á pasear por los alrededores de Madrid y á hacer de camino una visita á mi antigua amiga la Naturaleza, con quien, despues de tantas malas pasadas como nos hemos jugado, sigo en buenas relaciones...

— ¿Qué malas pasadas son esas? preguntó Gil, cuyo espíritu empezaba á elevarse del infierno de las pasiones al cielo de la filosofía.

— Las principales son dos: la Naturaleza me quitó mucho trabajo y me perjudicó bastante en mis intereses cuando aque-

llo del diluvio universal; y yo me he vengado de ella terriblemente inventando el cólera-morbo asiático, que ya vendrá por Europa, y del que no le será fácil defenderse. Añade á esto los terremotos con que me obsequia todos los años y las epidemias que yo le regalo todos los días, y comprenderás que no tenemos razones para querernos mucho. Sin embargo, acontecen ya lo que acontecerá un día con las guerras y con las luchas políticas, que los mas terribles adversarios públicos serán amigos en la vida privada: soy, pues, amigo de la Naturaleza, como lo soy del Demonio... porque el trato engendra cariño.

— ¿Qué? ¿También tratas al Demonio?
— Naturalmente! Siempre que él arma una guerra, tengo que ir á su lado de auxiliar. Ya sabes que yo, por mi, no mato á casi nadie. La Naturaleza y el Demonio lo hacen todo! Y sin embargo, yo cargo con las culpas de los dos! Bien es verdad que siempre les sirvo de instrumento. — Mi negociado, ó sea mi cometido... (A lo mejor se me escapan palabras que no se usarán hasta el siglo que viene), decía que mi verdadero cometido es dar la muerte senil y propagar la tisis.... Pero vuelvo á mi relacion. Sali de Madrid esta tarde, cansado de trabajar, cuando cata aquí que me encontré el campo lleno de hormigas que hacian la recolección de cereales. Acordéme entonces de que Dios me habia encargado que le enviase para allá algunos millones de los tales animalitos; y dije: «¿cuándo mejor que ahora que estoy desocupado?» Púsemme, pues, las gafas, y... esta quiero, esta no quiero, matando, matando hormigas, y pasándome de una tribu á otra, me encontré el anochecer en frente de las tapias de este jardín. Entraba casualmente por debajo de la puerta el ejército que yo perseguía, y sin encomendarme á Dios ni al Diablo, como decís vosotros, me colé por el ojo de la llave... Sabes lo demas.

— ¿No me engañas? preguntó Gil radiante de alegría.
— Yo no miento, respondió la Muerte.
— ¿Con qué todo ha sido una casualidad?
— Todo.
— ¿Con qué no venias ni por Elena ni por mí?
— De ninguna manera.

— Ah!
— Sin embargo, ya que logro verte, ó por mejor decir, que me veas, continuó el enlutado, comprenderás que necesito tomar ciertas precauciones á fin de que no me olvides otra vez!.

— ¿Y qué precauciones son esas? preguntó Gil Gil temblando mas que nunca.
— Necesito tan bien, continuó la Muerte, hacerte ciertas relaciones muy importantes, para lo cual...
— Bien... Vuelve mañana...
— Oh!... no: perdona... En nuestro encuentro puede haber algo de providencial, y... yo haria muy mal en abandonarte.

— Vuelve mañana... repitió Gil Gil: yo no quiero saber nada esta noche...
— Hola! murmuró la Muerte. ¡Parece que he llegado á tiempo!
— Amigo mio!... tartamudeó el pobre joven.
— Y tan amigo!... Porque lo soy, necesito que me sigas.
— ¿Seguirte!... ¿Dónde?
— A mi casa.
— ¿A tu casa!!! ¿Ves cómo vienes á matarme? ¡Ah... cruel!

Y es esta tu amistad! ¡Espantoso sarcasmo! Me haces conocer la felicidad... me dejas tocarla, y me la arrebatas en seguida! ¡Qué burla sangrienta has querido hacer con mi corazón!... Ah!... ¿Yo te maldigo!
— ¡Calla, desgraciado! replicó la Muerte con solemne tristeza. Dices que conoces la felicidad... ¿Cómo te engañas! A eso vengo... á que la conozcas!
— ¡Mi felicidad es Elena! renunció á todo lo demas...
— Eso me lo dirás mañana!
— Mátame, pues; gritó Gil Gil con desesperacion.
— Seria inútil, respondió la Muerte.
— Mátala á ella, entonces!... ¡Mátanos á los dos!
— ¿Cómo deliras!
— ¿A su casa!... Dios mio... Ah! ¡Dejarme aquí á Elena!...
— Tranquilízate... Ella viene. Da un pretexto cualquiera... Dile que al amanecer estarás aquí...
— Oh!... no...
— ¡Cuidado!...
— ¿Y estaré aquí en efecto? preguntó Gil con infantil sobresalto.
— ¿Estaré aquí? ¿Tú me lo juras?
— Yo te lo juro, respondió la Muerte.
— Oh! Gil... ¿Qué es esto? exclamó Elena avanzando por entre los árboles, pálida como un espectro, blanca, aérea y misteriosa como un reflejo de la misma luna que la iluminaba.

Gil, pálido tambien como un desenterrado, descompuesto el cabello, torva la mirada, anhelante el corazón, dió un beso en la frente á su amorosa compañera, y dijo:
— Hasta mañana. ¡Espérame aquí, vida mia!
— ¿Su vida! balbuceó la Muerte.
Elena levantó al cielo los ojos bañados en dulces lágrimas: un ancho sollozo alzó su pecho como una lánguida ola; cruzó las manos con indecible angustia, y repitió con una voz que no era de este mundo:
— ¡Hasta mañana!

Y así la dejó Gil; de pie, entre los árboles, alta la frente, cruzadas las manos, inmóvil, magnífica, alumbrada intensamente por la luna, toda blanca y luminosa; toda bella, fantástica y obrenatural.

Parecia una noble estatua de alabastro olvidada en medio del ardin.

CAPÍTULO XV.

El tiempo al revés.

.... Ahí, ahí, ma conosciuto il mondo, non cresce, anzi si scema, é assai più vasto l'otra sonante e l'alma terra e il mare al fanciullin, che non al saggio, appare.

(LEOPARDO.)

— Mucho tenemos que andar, dijo la Muerte á Gil, luego que se vieron solos y fuera de la quinta. Si te parece, haré que me pongan un coche.
El joven no respondió una palabra.

— ¿Qué enfadado estás conmigo! continuó el enlutado; ¡yo te haré hablar y hasta reír! — ¡Hola!

A esta exclamacion de la Muerte y al golpe que dió con un pié en la tierra, cual si llamara en una cripta, respondió un sordo ruido como el que precede á un terremoto: alzóse luego al rededor de los dos amigos no sé qué vapor ceniciento, entre cuya niebla percibió el duque de la Verdad una especie de carro de marfil muy parecido á los que usaban los griegos y vemos en los bajo-relieves de Fidias. Sin embargo, á poco que se mirara, echábase de ver que este carro no era de marfil, sino pura y simplemente de huesos humanos, labrados con esquisito primor, y de espaldas de pescado de colosales dimensiones.

Dió la Muerte la mano á Gil Gil para ayudarle á montar en tan extraño vehiculo, y una vez acomodados en él ambos camaradas, sonó el estridente chasquido de un látigo de cuero, y la carroza se deslizó por el aire... pero casi sin apartarse de la tierra.

— Mucho tenemos que andar, repitió la Muerte consultando su reloj, ó sea tomándose el pulso; pues ya hemos dicho que su

sangre era su cronómetro. Son las nueve de la noche... Vamos: hay tiempo. A las doce hemos de estar en mi casa. En estas tres horas daremos un par de vueltas á la tierra... ¿te parece bien?

Gil permaneció silencioso.
— Magnifico! continuó la Muerte. Te empeñas en callar... Hablaré yo solo. Sin embargo, desearia que dirigieses tú el viaje. ¿Por dónde quieres que empezemos? ¿Por Europa ó por América?

Estas palabras fueron ya tan graves é hirieron tanto la imaginacion de Gil Gil, que levantó la cabeza con asombro, pasóse las manos por la frente como para alejar un sueño ó una idea dolorosa, y dijo con acento febril y entrecortado:
— Si... si... quiero verlo todo... Primero el mar... Oh!... no... primero el sol... Esa luna me hiela el alma!

— El sol! dijo la Muerte. Tambien es enemigo mio... pero no importa... Hágase tu voluntad. Ahora está amaneciendo en la China... dentro de diez minutos nos encontraremos allá...
— Dentro de diez minutos!
— Si... porque rodaremos un poco. En marcha!

Deslizóse el carro, casi rozando con la tierra, pero con una velocidad indescriptible.
Gil vió á sus plantas montes, árboles, rios, despeñaderos, llanuras... todo en revuelta confusion.

De vez en cuando, alguna hoguera le revelaba el albergue de sencillos pastores; pero mas frecuentemente pasaba por encima de grandes masas de piedras hacinadas en formas rectangulares, por entre las que cruzaba alguna sombra precedida de una luz... oyéndose al mismo tiempo tañidos de campanas que doblaban á muerto ó daban la hora, lo cual es casi lo mismo, y el canto del sereno que la repetía.

A medida que avanzaban hacia el Oriente, la oscuridad era mas densa... el reposo de las ciudades mas profundo... mayor el silencio de la naturaleza.

La luna huía hacia el ocaso como una paloma asustada, mientras que las estrellas cambiaban de lugar en el cielo como un ejército en dispersion.

— ¿Dónde estamos? preguntó Gil Gil.
— En Francia, respondió la Muerte. Hemos atravesado ya esas dos belicosas naciones que tan encarnizadamente han luchado al principio de este siglo. Hemos visto todo el teatro de la guerra de Sucesion... Vencidos y vencedores duermen en este instante... Mi aprendiz, el sueño, reina sobre tantos héroes... Yo no sé como ahí bajo no sois amigos todos los hombres. La identidad de vuestras desgracias y debilidades, la necesidad que tenéis los unos de los otros, la brevedad de vuestra vida, el espectáculo de la grandeza infinita de los orbes y la comparacion de estos con vuestra pequenez, todo debia unirlos fraternalmente como se unen los pasajeros de un buque naufrago. En un buque naufrago, amenazado de sumergirse á cada momento, no hay amores, ni odios, ni venganzas, ni ambicion, ni codicia. Nadie es acreedor ni deudor; nadie grande ni pequeño; nadie feo ni hermoso; nadie feliz ni desgraciado. Un mismo peligro les rodea... y mi presencia les iguala á todos. Pues bien ¿qué es la tierra vista desde esta altura, sino un buque que se va á pique, una ciudad presa de la peste ó del incendio?

— A propósito de incendios, interrumpió Gil Gil; ¿pudieras decirme qué luces son esas que, desde que se ocultó la luna, veo brillar en algunos puntos de la tierra?
— Esos son los cementerios. de Paris... ó lo que es mas claro... ese es Paris. Al lado de cada ciudad, de cada villa, de cada aldea viva, hay siempre una ciudad, una villa ó una aldea muerta, como la sombra está siempre al lado del cuerpo. La geografía es doble, por consiguiente, aunque vosotros jamas habeis sino de la mitad que os parece mas agradable. Con hacer un mapa de todos los cementerios que hay sobre la tierra (nunca olvidés esto), os bastaria para conocer la topografía de vuestro mundo. Sin embargo, os equivocariais en la poblacion: las ciudades muertas están mucho mas habitadas que las vivas; en estas apenas hay tres generaciones, y en aquellas se hallan hacinadas á veces por centenares! — En cuanto á esas luces que ves brillar, son fosforescencias de los cadáveres, ó por mejor decir, son los últimos fulgores de mil existencias desvanecidas; son crepúsculos de amor, de ambicion, de ira, de soberbia, de génio, de caridad; son, en fin, las últimas boqueadas de una forma que desaparece, de una individualidad que se borra, de un ser que devuelve sus sustancias á la madre tierra... Son, — y ahora es cuando acierto con la verdadera frase, — lo que la espuma que forma un rio al feneecer en el Océano.

La Muerte hizo una pausa. Gil Gil sintió al mismo tiempo un estruendo espantoso bajo sus piés, como el rodar de mil carros sobre un puente de madera: miró hacia la tierra y no la encontró, sino que vió en su lugar una especie de cielo movible en que se abismaban...
— ¿Qué es eso? preguntó asombrado.
— Es el mar, dijo la Muerte. Quiero pasarte por Londres, y he virado un poco á la izquierda...
— No... no... llévame á ver el sol...
— ¿Qué terquedad! — Voy á complacerte al momento... aunque tengamos que retroceder. Es lo que he debido hacer desde el principio. Así verás el tiempo al revés... lo cual es muy curioso!

Giró el carro en el espacio y empezaron á correr hacia el sud-oeste.
Un minuto despues volvió á escuchar Gil Gil el ruido de las olas.
— Estamos en el Mediterráneo... dijo la Muerte. Ahora cruzamos el estrecho de Gibraltar... ¡He aquí el Océano Atlántico!
— El Océano! murmuró Gil con respeto.
Y ya no vió sino cielo y agua, ó por mejor decir, cielo solamente.

El carro parecia vagar en el vacío, fuera de la órbita terrestre.
Las estrellas brillaban en todas partes; bajó sus piés; sobre su cabeza; en derredor suyo... donde quiera que fijaba la vista. Así pasó otro minuto.
Al cabo de él, percibió á lo lejos una linea purpúrea que separaba aquellos dos cielos, inmóvil el uno y flotante el otro.

Esta linea purpúrea convirtióse en roja, y luego en anaranjada, y despues se dilató brillante como el oro, iluminando la inmensidad de los mares.
Las estrellas desaparecieron poco á poco...
Entonces volvió á salir la luna...
Pero apenas brilló un momento, cuando la luz del horizonte eclipsó su claridad...
— Está amaneciendo... dijo Gil Gil.

— Al contrario, respondió la Muerte. Está anocheciendo; solo que como caminamos detras del sol, y mucho mas de prisa que él, el ocaso va á servirnos de aurora, y la aurora de poniente... Aquí tienes las Azores.
En efecto, un gracioso grupo de islas apareció en medio del Océano.

La luz melancólica de la tarde, quebrándose entre nubes y filtrándose por la niebla de los rios, daba al Archipiélago un aspecto encantador.
Gil y la Muerte pasaron sobre aquellos oasis sin detenerse ni un momento.

A los diez minutos salió el sol del seno de las olas, y levantóse un poco en el horizonte.

Pero la Muerte paró el carro por indicacion de Gil, que estaba un poco mareado, y el sol volvió á ponerse.
Echaron á andar de nuevo, y el sol tornó á salir.
Eran dos crepúsculos en uno.
Todo esto divirtió mucho á nuestro jóven héroe.
Anduvieron más y más, engolfándose en el día y en el Océano.

El reloj de Gil señalaba, sin embargo, las nueve y cuarto... de la noche, si así podemos decirlo.
Pocos momentos despues, la América del Norte surgió de los mares.

Gil vió al paso los afanes de los hombres que ya labraban los campos, ya se deslizaban en buques por las costas, ya bullian por las calles de las ciudades...
En no sé qué nacion distinguió una gran polvoreda... Se daba una batalla.

En otro lado, le hizo reparar la Muerte en una gran solemnidad religiosa consagrada á un árbol...
Mas allá, le designó á dos jóvenes salvajes solos en un bosque, que se miraban con amor...
Luego desapareció la tierra otra vez y penetraron en el mar Pacifico.

El reloj de Gil seguia señalando poco mas de las nueve, y sin embargo, en la Isla de los Pájaros era mediodia.
Mil otras islas aparecieron á sus ojos por todos lados.

En cada una de ellas habia unas costumbres, una religion, unas ocupaciones diferentes... ¡Qué variedad de trajes y de preocupaciones!
Así llegaron á la China, donde estaba amaneciendo.
Este amanecer fué un anochecer para nuestros viajeros.
Otras estrellas decoraron la bóveda celeste.

La luna volvió á brillar hacia Levante y se ocultó en seguida...
Ellos continuaban volando!

Cruzaron en fin el Asia en una nueva noche... dejáronse á la izquierda las cordilleras del Himalaya, cuyas eternas nieves brillaban á la luz de los luceros; pasaron por las orillas del mar Caspio; viraron un poco hacia la izquierda, é hicieron alto en una colina, al lado de una ciudad, donde era media noche en aquel momento.

— ¿Qué ciudad es esa? preguntó Gil Gil.
— Estamos en Jerusalem, respondió la Muerte.
— ¿Ya?
— Sí... Poco nos falta para haber dado la vuelta á la tierra. Me detengo aquí, porque oigo las doce de la noche, y yo no puedo pasar por ninguna parte á esta hora sin arrodillarme sobre la tierra y dar gracias á Dios que no me niega el pan de cada día. Desde que me conozco, nunca me ha faltado trabajo... ¿Con que quieres bajar?

— No: déjame aquí: deseo abarcar de una sola mirada toda la ciudad de Dios, y meditar sobre sus ruinas.
— Haces bien, respondió la Muerte. La luna está muy clara y el cuadro no puede ser mas grandioso.
— Pero espícame... murmuró Gil Gil.

— Nada debo explicarte: prefiero que tu corazón te lo diga todo. Bástele saber que aquella aldea que ves sobre un monte, es *Jetsemani* y que en ella estubo el huerto de las Olivas. — A este otro lado distinguirás una eminencia coronada por un templo, que se destaca sobre un campo de estrellas... Es el Gólgota! — Ahí pasé yo el gran día de mi vida... Creí haber vencido al mismo Dios... y vencido le tuve durante muchas horas!... Pero ¡ay! que tambien fué en ese monte donde tres dias despues me vi desarmada y anulada al amanecer de un domingo! — ¡Jesus habia resucitado! — Tambien presenciaron estos sitios, en la misma ocasion, mis grandes combates personales con la naturaleza. Aquí fué mi duelo con ella... aquel terrible duelo... (á las tres de la tarde, me acuerdo perfectamente), en que no bien me vi blandir la lanza de Longinos contra el pecho del Redentor, empezó á tirarme piedras, á desarreglarme los cementerios, á resucitarme los muertos... que se yol... Creí que la pobre Natura habia perdido el juicio... Pero éllo es que por el pronto la venci. — Ahora, cuando tres dias despues, volvimos á encontrarnos frente á frente sobre el sepulcro de Cristo, su venganza fué completa!... — Con que... te dejo, y vuelvo antes de cinco minutos.

Saltó la Muerte á tierra y Gil Gil se quedó sumergido en una profunda meditacion.
De pronto, levantó la frente, inspirado de una vivisima, deslumbradora idea.

— Esta es la ocasion de escapar, se dijo; y de volver al Guadarrama en busca de mi esposa! — Dejaré á la Muerte á pié, en esta apartada region; me encerraré con Elena en un cuarto; taparé las rendijas de la puerta, y ¡vive el cielo! que le ha de costar trabajo volver á echarme la vista encima!

Ocurrírsese este audaz pensamiento y ponerlo en ejecucion, fué obra de un segundo.
Tomó, pues, las riendas del carro; blandió el látigo sobre dos gigantescos buhos que estaban enganchados al trineo, y partió como una flecha hacia poniente.

Pero ¡ay! que le aconteció como á Faeton cuando pidió á su padre el carro del sol y se lanzó á recorrer el cielo: los buhos comprendieron que les guiaba una mano débil é inesperta y se sublevaron contra el temerario jóven.

Primeramente, remontaron su vuelo á una altura extraordinaria, tanto que Gil perdió de vista la tierra: luego empezaron á correr hacia el Mediodia, por lo mismo que él pugnaba por inclinarlos ligeramente al Norte, y en menos de un minuto se encontró á dos mil leguas de Jerusalem, casi en los límites de la atmósfera y sobre un mar desconocido en que rielaba intensamente la luna.

Arrepentido de lo que habia hecho, asustado y sin esperanza de salvacion, soltó las riendas del carro y púsose á llorar.

Los buhos se apaciguaron al comprender que Gil Gil abdicaba su usurpado poder, y volvieron al buen camino.
Acercáronse, pues, á la tierra poco á poco, y, una vez cerca de ella, volaron otra vez hacia el Oriente.

Gil comprendió que los animales iban en busca de su amo, á quien él se habia propuesto no ver en algunos dias.
— Muerte por muerte, dijo, prefiero la que halaga mis esperanzas: ya sé que con solo soltar las riendas, estos bichos se apaciguan. ¡Intentemos de nuevo buscar á Elena!

Cogió, en efecto, otra vez las riendas; pero no bien lo notaron los buhos, dieron tan violenta sacudida, que ellos, el auriga y el carro cayeron precipitados y revueltos, como los ángeles rebeldes que Dios arrojó de la Gloria.

Gil creyó morir... A la segunda vuelta que dió en el aire, le faltó la respiracion: á la tercera, perdió el sentido; pero á la cuarta, sintió que una mano de bronce le cogía del cuello en medio de los aires, y le gritaba con acento tremebando:
— ¡Eres muerto!

Gil conoció aquella voz, y replicó penosamente:
— ¡Soy yo, amiga mia!
— ¿Cómo! ¿Eres tú? replicó la Muerte, que ya le habia colocado sobre la tierra. ¡Ah... infame! ¡Todo lo comprendo! ¿Quieres escapar!... ¿Cómo habia yo de figurarme cuando me

¡Dios!... «ALLA SE CAE UNO... ¡TRAEMELO!» que ese uno eras tú? — Pero... no quiero incomodarme... Veo que de ti no se puede sacar ningún partido. ¡Eres la ingratitud personificada... Eres peor que yo!

Gil estaba anonadado, avergonzado, furioso al mismo tiempo, loco de dolor y de coraje....

Así es que no contestó ni una palabra. — Vámos... Vámos á casa, continuó la Muerte. — Esta noche concluiremos de una vez. — No quiero tratos contigo.... — ¡Hola! ¡Otro carro!....

A esta nueva orden, brotó de la tierra un carro semejante al anterior, el cual se había hecho mil pedazos.

Gil y la Muerte se acomodaron en él.

Estacionó entonces como arrepentida de haberse enfadado, y dijo blandamente al atribulado joven:

— Ahora, si te parece, nos dirigiremos á casa... — Como quieras. — Pues bien; abrigate. — ¿Para qué?

— Para no coger una pulmonía, repitió la Muerte sonriéndose. Vámos á caminar hácia el Norte.

— Pues ¿dónde vives? — Desde ayer vivo en el Polo Boreal; pero todo el verano he vivido en el otro... Me gustan las habitaciones frescas! Sin embargo, no te asustes; vas conmigo.

Así diciendo, la Muerte puso el rumbo hácia el Norte, y el carro voló con mas celeridad que nunca.

El Asia Menor, el Mar Negro, la Rusia y el Spitzberg desaparecieron bajo sus ruedas como fantásticas visiones.

Illuminóse luego el horizonte de vistosísimas luces que se reflejaban en una mar de cristal de roca.

Todo era silencio y blancura sobre la tierra. El cielo estaba cárdeno... casi negro, salpicado de imperceptibles astros.

La aurora boreal y el hielo... hé aquí toda la vida de aquella pavorosa región.

— Estamos en el Polo, dijo la Muerte. Hemos llegado. (Se continuará.)

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Recordarán nuestros lectores que al tributar el homenaje de nuestra admiración al célebre Morse el perfeccionador de la telegrafía, que ha logrado unir su nombre al establecimiento del cable trasatlántico digimos que esperábamos que nuestro gobierno, siguiendo el ejemplo de los principales de Europa, le otorgaría alguna recompensa; y que si así no acontecía, buscaríamos algún medio para que el nombre de España figurara entre los de las naciones que han premiado los esfuerzos del afortunado mecánico. Tenemos una satisfacción en consignar que nuestro gobierno ha nombrado á Morse comendador de Isabel la Católica, reconociendo con esta recompensa moral sus grandes merecimientos.

Si las esperanzas se realizan, si se llevan pronto á cabo los proyectos de que se nos ha hablado, España estará en comunicación con América antes que Inglaterra.

Tan pronto como se declaró interrumpida la comunicación del cable trasatlántico, surgió el pensamiento de establecer una línea que partiendo desde Cádiz, atravesase las islas Canarias, de Cabo Verde, de San Pablo, de Noronha, el Brasil hasta Puerto-Rico y Cuba. Mister Perry, iniciador de este pensamiento, lo comunicó hace algunos meses á sus asociados en otras líneas proyectadas, y tuvo la aceptación que no podía menos de tener.

El mayor inconveniente del cable trasatlántico es la gran distancia que tiene que recorrer desde Irlanda á Terranova, y mister Perry se propone evitarlo haciendo descansar el cable de isla en isla, siendo la distancia mas larga que tiene que atravesar la que hay de las islas portuguesas de Cabo Verde á San Pablo de Brasil.

Por esta parte se logra con esta línea dar á España una comunicación independiente con sus Antillas, no sujeta á ser interrumpida por las borrascas del filibusterismo, ó por las de Oceanía boreal en el difícil derrotero de Irlanda á Terranova.

Es posible que, aprovechando el establecimiento de esta línea, enlacen otras con ella en Cádiz diversas naciones de Europa.

Pero quede entendido que el proyecto de la línea trasatlántica española, es completamente independiente de esos otros proyectos. Estos ayudarán á la línea española, aumentarán sus negocios y darán á la gran estación central de Europa en Cádiz, un movimiento comercial y una importancia de que carece en el día ese antiguo centro de nuestros negocios con América.

También los ramales que radiarán desde Cuba á Méjico, á Centro-América, Estados-Unidos y el istmo de Panamá en dirección á la California, Perú y demas países del gran Océano, darán igual preponderancia á la estación central de las Américas en la Habana.

La empresa cuenta con los mas grandes recursos de todos géneros para terminar en breve tiempo y con la mayor seguridad, todas las obras necesarias á la realización del proyecto. Ahora solo falta que el gobierno no retrase la ejecución.

Comentando un periódico del vecino imperio, las palabras de Mr. Buchanan, en que anuncia la oferta de una indemnización pecuniaria por la isla de Cuba y deja entrever la amenaza de que si España siguiese creyéndose con derecho á conservar lo que legítimamente es suyo y rechazase como rechazará toda proposición de compra, los Estados-Unidos se apoderarían de Cuba en nombre de la ley imperiosa y omnipotente de su propia salvación, observa que este es un nuevo principio introducido en el derecho de gentes, á saber: «la espropiación por causa de utilidad americana.»

Ninguna nación es propietaria, sea de sus colonias, sea de su territorio, sino en tanto que los Estados-Unidos no necesitan de aquellas ni de éste. Se empieza, dice, despojando á España de Cuba, porque Cuba domina las bocas del Missisipi; no costará trabajo encontrar razones perentorias para tomar la Jamaica á Inglaterra, la Martinica á Francia y San Tomás á Dinamarca?

Una carta de Monterey (Méjico), despues de anunciarnos la derrota sufrida por Vidaurre en las inmediaciones de San Luis en el Ahalulco, en cuyo encuentro perdió 23 piezas de artillería, 130 carros de parque, víveres y armamento, entre estos 1,500 pistolas de seis tiros, nos anuncia que entre los individuos á quienes tocó una gran parte del préstamo forzoso de 43,000 pesos, figuraban en la cantidad de 19,000 los españoles siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Mariano Hernandez. 6,000 D. Lorenzo Oliver. 4,000 D. José de Arzuaga. 5,000 D. Valentin Rivero. 2,000 D. Antonio Vignau. 2,000 Pesos. 19,000

Para la entrega de esta suma, se les concedió tres días de

plazo, notificándoles que de no verificarlo, cerraran sus establecimientos y condujesen sus efectos al otro lado del rio Bravo del Norte.

Los socios señores Arzuaga y Vignau pidieron en el acto sus pasaportes y partieron de Monterey el mismo día; los demas españoles trataban de hacer lo mismo lo cual, visto por Vidaurre, revocó inmediatamente la orden y mandó un extraordinario á los señores Arzuaga y Vignau para que regresasen á Monterey, verificándolo únicamente el Sr. Vignau.

Santo Domingo.—Tan pocos deseos tienen los haitianos de hacer la guerra á la república dominicana, como grande es la impaciencia que muestra el negro emperador por entrar á sangre y fuego en el territorio que habitan los blancos. Dos regimientos imperiales se han insurreccionado en Guarico, y la desercion diezma las huestes de Soulouque. El ministro del Interior se ha visto en la dura precision de publicar un bando (alli los ministros publican bandos), en el cual hace saber á las tropas que no es un hecho consumado la declaracion de la guerra, que muy bien puede no comenzar en algun tiempo, y aun quizá no comenzar; y que si los insurrectos quieren castigar á los que los han invitado á la rebelion, que pueden hacerlo en la seguridad de que el emperador no se opondrá á ello.

Chile.—Hasta el 31 del próximo pasado octubre, alcanzan las noticias que de esta república hemos recibido.

Los rumores de revolucion que circulaban á la salida del penúltimo vapor no han tenido otro resultado que alarmar á la poblacion por algun tiempo. Se ha puesto en libertad al señor Parras Arana, redactor de la Actualidad, por no haber resultado cargo alguno contra él. Lo mismo ha sucedido con el señor D. Roberto Souper, y es probable que el armero Leroy haya sido tambien declarado inocente.

La oposicion al actual gobierno va tomando cada día un carácter mas imponente, y se hacen públicas manifestaciones del desagrado que han causado á la generalidad de la poblacion ciertos actos de aquel. El 19 de octubre se dió un banquete político, al cual concurrieron sobre 700 personas de todas edades y categorías, y se proclamó en él en tono muy franco, y en extremo liberal, pero comedido, la necesidad de introducir ciertas reformas, y de sacar al país de las impopulares manos en que ha caído el poder.

El Congreso no ha sido aun convocado extraordinariamente (como se esperaba) no obstante haber quedado sin aprobarse el presupuesto de gastos. Este es un hecho á la verdad notable.

Perú.—La guerra con el Ecuador tiene por ahora preocupados todos los ánimos.—El Amazonas, el Loa y el Tumbes han sido despachados ya para Guayaquil: el Huaras tambien ha salido con 400 individuos de tropa de infantería y 200 dragones.

Otro asunto que tambien tiene ocupada la atencion del público es el embargo de los buques americanos Lizzie Thompson y Georgiana que se dice los está ahora alistando el Gobierno peruano para que sirvan en la expedicion contra el Ecuador.

Las noticias de las demás repúblicas no tienen mucho de interesantes. Se confirma lo relativo á las minas de oro de San Luis (República Argentina), las cuales, segun informes fidedignos, son en extremo ricas, pues ha habido individuos que han sacado hasta 30 onzas del precioso metal en doce horas de trabajo. Segun los ensayos que se han hecho nunca baja de 21 quintales.

Para mas noticias, nuestros lectores pueden referirse á la carta de nuestro corresponsal que publicamos á continuacion: «Lima 12 de noviembre.—Hace días que zarpó del Callao para Guayaquil la fragata Amazonas, conduciendo medio batallon de tropa, y el decreto de bloqueo de los puertos del Ecuador.

La goleta Empresa, de la propiedad de los Sres. Millan, Balin y compañía, ha sido apresada por la Amazonas, y su cargamento de tabaco y el buque han sido considerados como presa de guerra.

El 10 salieron de aqui los vapores Tumbes, Huaras é Yacuahaca con tropas para el Norte. La cosa se formaliza: el Congreso sigue reunido.

El coronel Arguedas ha sido ya destituido de su rango y honores por el atentado del 2 de noviembre, y como por añadidura un teniente, Carrion, se halla en igual caso por haber tenido la complacencia de dar de bofetadas al senador Gomez Sanchez por su opinion en plena Cámara contra los militares. Oh tempora! Oh mores!»

Ecuador.—La siguiente carta de nuestro corresponsal de Cuenca da una idea de la situacion de aquella República, y de lo que hay en verdad, relativamente á los aprestos bélicos del Perú:

«Cuenca 13 de octubre de 1858.—La prensa extranjera es la única que puede proyectar alguna luz sobre el sombrío cuadro de la situacion actual del Ecuador, pues que la nacional libre ha enmudecido completamente bajo la dura mano de los enemigos de las libertades públicas. Gobernada militarmente la República, como cualquiera de las provincias turcas, el látigo de las extraordinarias se sacude sobre nuestras cabezas, mientras los mandatarios juegan á la guerra, haciendo venir por los cabellos al Perú y á Florez como un recurso para que caiga en las cartucheras una lluvia de oro mas positiva que aquella que á Júpiter hizo dueño de Danae. Como estas transformaciones nada tienen de poético para nosotros, las vemos realizarse de un modo inverso al en que las refiere en la mitología; porque aqui no es el Júpiter el que se convierte en oro para caer en el seno de alguno, sino que á todos quisieran vernos transformados en moneda emigrante á los bolsillos del Júpiter ecuatoriano.

La cuestion con el Perú va tomando un sesgo un tanto odioso por falta de buena fé en nuestra diplomacia, que, rodeada de misterios y avasallada por una funesta influencia militar, ha perdido toda la lucidez y la independencia que deben caracterizar los procedimientos de un gabinete republicano. Los que hoy figuran como diplomáticos en el ministerio y como periodistas en la prensa oficial, son, con una ó dos escepciones, hombres de no muy aventajada inteligencia y de no muy buen corazon, nada propios por cierto para formar el personal de un gabinete republicano. Por eso subió nuestra sorpresa hasta el asombro, cuando hemos visto á la prensa granadina tributar mil elogios como á patriota cumplido á cierto sujeto que estuvo no há mucho en Bogotá. A esa clase de diplomáticos y escritores debe la república el desavuelto estado en que se halla con el Perú, y que pudiera conducirnos al deplorable terreno de un rompimiento.

COMUNICADO.

Señores redactores de LA AMERICA.

Muy señores míos: Ausente de la corte, enfermo y alejado de la vida política, he tardado algunos dias en poder proporcionarme un ejemplar de los números del Diario de las Sesio-

nes, en que constan los discursos del señor general Prim, sobre la cuestion de Méjico.

En ellos, confundiendo cosas y asuntos que son distintos, ha hablado con insistencia de mi humilde persona, en términos que no me permiten dejar sus palabras sin correctivo.

Gran parte de mi contestacion la adelantó el mismo conde de Reus al espresarse respecto de mí de este modo: «Ese hombre de tales manejos y huido de Méjico, tuvo valor en la capítal de España para hacer condenar á no sé cuantos años de destierro y pago de costas, por un juez de primera instancia, al que acababa de ser representante de S. M. en Méjico, so pretexto de que le había calumniado, diciendo mucho menos de lo que yo acabo de decir, y cuya prueba está en esos documentos que tendré tambien el honor de poner sobre la mesa.»

Con efecto, señores redactores: cuidadoso de mi honra, habiendo sido atacado con groseras calumnias en ciertos folletos publicados en Paris, marché á aquella capital y acudí á los tribunales de justicia, que condenaron, como era justo, al calumniador, quien huyó de Francia para evitar las penas impuestas.

Habiendo sido igualmente ofendido por unos comunicados que publicó en Madrid el Sr. D. Ramon Lozano y Armenta, ministro plenipotenciario que había sido de España en Méjico, pedí tambien reparacion para mi honra ante los tribunales de justicia; y el Sr. Lozano ha sido declarado y sentenciado como calumniador en primera instancia, y ya lo habría sido sin duda alguna, atendida la justicia de mi causa, en la segunda, ante la audiencia del territorio, si la circunstancia de haber creído oportuno marcharse á Méjico sin esperar el resultado de la causa, no hubiese retrasado considerablemente los trámites del proceso.

Descozo de no dejar nada por hacer en defensa de mi reputacion, recurri á la prensa al mismo tiempo que á los tribunales, y en 1856 di á la estampa mi Vindicacion documentada, que circuló con profusion, y de cuyo exámen no debe prescindir quien tenga por conveniente poner á discusion mis actos y conducta.

Me encuentro ahora con que el señor conde de Reus, amparado por la inviolabilidad parlamentaria, se presenta al Senado á decir lo que él mismo confiesa que está declarado como calumnioso por los tribunales.

¿Qué he de hacer en este caso? ¿Qué he de replicar á quien repite acusaciones que cien veces he desvanecido ya? ¿Qué he de decir á quien renueva, por ejemplo, los ataques y las reticencias respecto de si eran crecidos los gastos y las cuentas de la agencia de la convencion? ¿Ignora el Sr. Prim, cuando por primera vez se quiso murmurar en Madrid de esas cuentas, que las imprimí y circulé, y di noticia minuciosa é irrefutable al público hasta de los centimos de real gastados? Y si lo ignora, ¿por qué habla de lo que no conoce? ¿Es justo cubrirse así con la inmunidad de senador para hablar mal de una persona, sin tomar en consideracion las completas justificaciones que de su conducta ha hecho?

¿Recuerdan ustedes, señores redactores, que se haya visto jamás en ninguna otra ocasion, ni en nuestro país ni en el extranjero, un suceso semejante? ¿Tienen Vds. noticia de que se haya presentado alguna vez ante ningun parlamento del mundo un senador para poner bajo la salvaguardia de la inmunidad parlamentaria, lo que él mismo reconoce que los tribunales han calificado de delito comun, dicho fuera de aquel sitio?

No pudiendo esta vez reclamar justicia ante ninguna magistratura, protesto y apelo ante la opinion pública, que juzgará á cada cual segun merezca: remití 30 ejemplares de mi vindicacion documentada al Senado; incluyo adjuntos 6 á Vds., señores redactores; y de todo el que tenga una honra que perder, exijo en nombre de esa honra misma, que no imite el ejemplo de quien me ha atacado sin querer hacerse cargo de mi defensa, ni tomar en cuenta mi justificacion.

Aprovecho esta ocasion, señores redactores, para ofrecerles las debidas consideraciones como su atento seguro servidor Q. B. S. M.—L. CARRERA.

Valencia 6 de enero de 1859.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA ESTRANJERA.

El año de 1858 ha penetrado ya en el panteon de la historia. Vámos á recordar sumariamente los principales sucesos que han tenido lugar durante su existencia. El mas importante, el único acaso llamado á salvarle del olvido que acompaña á los años estériles é insignificantes, es el establecimiento del cable sub-marino que, durante algunas horas, ha puesto en conversacion al Viejo con el Nuevo Mundo, haciendo desaparecer el Océano que los separa y llevando á su último complemento la empresa acometida por el inspirado y atrevido navegante. Este acontecimiento, que tiene todos los caracteres que constituyen esa grandeza permanente, incontrovertible, eterna, que no cambia con las circunstancias, que no es hoy un hecho heroico para ser mañana á la luz de la crítica y de la moral un crimen repugnante, como suele pasar con la mayor parte de los sucesos memorables que registra la historia, basta por sí solo para que el año de 1858 pueda figurar entre los mas célebres y dignos de recordacion. Ya que hablamos de esta gran empresa, bueno será recordar que, segun las últimas noticias, han llegado nuevamente algunas palabras á Terranova y nacido otra vez, en cuantos se interesan en el porvenir de la civilizacion, simbolizado en ese hilo llamado á circundar el globo como un anillo de paz y de luz, la esperanza de que muy pronto cesarán las dificultades que hoy tienen interrumpida y en suspenso la obra mas grande que la inteligencia humana ha producido, desde el descubrimiento del vapor, incompleto y peligroso agente, si la electricidad no hubiese venido providencialmente en su ayuda.

La guerra con la China, ó por mejor decir, la destruccion moral de ese imperio, contemporáneo de los mas remotos tiempos históricos, y cuya grandeza consistia en la tenacidad con que ha permanecido tantos siglos inaccesible al trato de los extranjeros, es, despues del anterior, el suceso de mas importancia que debemos colocar en este sumario. Al concluir el año de 1857, dejamos á las escuadras de Inglaterra y Francia delante de Canton, empeñadas en la conquista de tan rica y populosa ciudad. Llegada la hora del ataque, cuatro mil ingleses y novecientos franceses, á las órdenes de los almirantes Seymour y Rigault de Genouilly, bastaron para escalar y tomar en veinte y cuatro horas la inespugnable plaza, emporio del poder militar del celeste imperio, encargada durante tantos años de impedir la entrada en el misterioso pueblo de Confucio á las mas atrevidas expediciones europeas. El fuerte Gonghs fué destruido en breves instantes, y Yeh, el poderoso mandarin, terror y escándalo del mundo civilizado, por sus crueles maldades, hecho prisionero.

Conociendo los aliados que la posesion de Canton no sería bastante para alcanzar de la corte de Pekin el objeto de la es-

pedición, se decidieron a subir por el Peiho, resueltos a presentar personalmente sus reclamaciones al celeste emperador: varios fuertes armados con 188 bocas de fuego, defendían su embocadura, pero este nuevo obstáculo sirvió solo para empujarlos mas en la empresa, y bien pronto los fuertes dejaron de existir.

Este nuevo triunfo de los aliados produjo el efecto que era de suponer en la corte de Pekin, pues temiendo que efectivamente llegasen a sus puertas tan terribles enemigos, despachó con toda diligencia a dos mandarinés en calidad de comisarios imperiales, para que se entendieran con los representantes de Inglaterra y Francia. El 8 de junio próximo pasado se dió principio á las negociaciones de paz entre unos y otros enviados, acabándose estas por fin con un tratado ventajoso para los intereses de las naciones europeas, como no podia menos de suceder. En dicho tratado se establece principalmente el libre ejercicio del cristianismo en todo el imperio chino, la protección de los misioneros, y la facultad de residir en Pekin los agentes diplomáticos de las potencias vencedoras. Otras muchas ventajas se estipularon tambien, no siendo la menos notable la de poder viajar por el interior del Celeste imperio los europeos resguardados con un pasaporte de las autoridades chinas, porque harlo sabido es que hasta el acontecimiento que nos ocupa jamás se habia logrado arrancar á aquellas semejante privilegio. Por último, una porción de puertos de la China han quedado abiertos al comercio europeo; la navegación del rio Yang Tze-Kiang es hoy libre, y el gobierno de Pekin se ha comprometido á resarcir los gastos de la guerra á Francia é Inglaterra, pagándoles fuertes indemnizaciones. Este tratado se firmó en Tien-Tsin á fines del precitado mes de junio, y á principios de julio siguiente lo ratificó el emperador. Es de advertir que Rusia y los Estados-Unidos, aprovechando la ocasión que el abatimiento de la corte china les ofrecia, consiguieron celebrar en el mismo Tien-Tsing otro tratado no menos provechoso para sus respectivos intereses que el que dejamos mencionado.

El año 58 no ha podido tampoco ver en sus límites terminada la gigantesca insurrección de la India: la última campaña ha proporcionado abundantes laureles á los generales ingleses y en particular á sir Colin Campbell, elevado recientemente á la dignidad de par por sus servicios. Tambien se han distinguido Ourtram y Rose, especialmente el primero en la toma de Lucknow, poderoso apoyo de los rebeldes de Bengala. Los resultados de la caída de esta plaza fueron tales en los primeros momentos, que todo el mundo creyó que la lucha habia recibido el golpe de gracia: pero bien pronto la insurrección volvió á levantar su formidable cabeza en el reino de Ouda, donde los pantanos, las enfermedades, el clima y la habilidad de los spahis para rehuir siempre las grandes batallas y buscar solo las sorpresas y oscuras refriegas, han causado en el ejército ingles grandes y dolorosos desastres, que los diarios de Londres han sabido rebajar y ocultar cuidadosamente.

Dos años enteros de heroicos esfuerzos para sofocar un levantamiento concentrado hasta ahora en la cuenca del Ganges habian bien alto de la fuerza nacional que entraña la insurrección y de calientes y dispuestas á inflamarse que quedaran sus cenizas aunque la Gran-Bretaña logre por fin dominarla.

Nana-Sahib, el célebre caudillo á quien su crueldad, sus recursos estratégicos y su fortuna han colocado desde el principio á la cabeza de la insurrección, dirige segun parece todos sus esfuerzos de algun tiempo acá á llevar la guerra á la presidencia de Bombay. Es preciso para esto atravesar el rio Nerbadda, operación peligrosa y difícilísima por las precauciones que para impedir la han adoptado los generales ingleses. Hay quien asegura sin embargo, que Tania Topec, un hermano de Nana Sahib, en quien sus mismos enemigos reconocen grandes cualidades militares, ha pasado el Nerbadda y penetrado en Kandeish, territorio de la presidencia de Bombay, á la cabeza de un ejército de 18,000 hombres, entre los cuales figura el famoso contingente Gwalior tantas veces derrotado y rehecho. El falso movimiento á que ha tenido que apelar Tania Topec para burlar la vigilancia de los ingleses fingiendo dirigirse á Bhilsa, y revolviendo despues en una atrevida contramarcha sobre el rio, se considera hoy como notabilísimo recurso estratégico.

Las últimas noticias son, no obstante, favorables á los ingleses: lord Clyde ha derrotado á Bene-Mahdo que capitaneaba el grueso de los insurgentes cerca de Dundesa.

Hoy se espera tambien mas de la amnistia que de las armas: la proclama de la reina Victoria ha sido recibida en efecto con generales muestras de entusiasmo. La insurrección será vencida; esto es indudable: pero ya hemos dicho y repetimos ahora que contra mas adelante la civilización en la India, mas cerca estará la hora de su independencia.

Tambien en Cochinchina el imperio de Annam está siendo teatro de una guerra promovida por un pensamiento altamente político del gobierno francés, que concebido en tiempo del desgraciado Luis XVI ha querido llevar á cabo el emperador Lujs Napoleon con el auxilio de nuestras armas. La razon invocada al efecto no puede ser mas plausible. Muchos misioneros españoles y franceses que vivian entre los naturales de aquel país predicando el Evangelio, han sido víctimas del fanatismo del príncipe que hoy impera, quien satisfecho, sin duda, de su crueldad, se ha negado á dar las esplicaciones que de su conducta se le pedian. Semejantes insultos inferidos á dos grandes naciones, exigen una completa reparación, y para obtenerla se tomaron las medidas convenientes. El almirante francés Rigault de Genouilly, que habia ya vencido en Canton, recibió de su gobierno la orden de presentarse en las costas de Cochinchina á la cabeza de la escuadra de su mando, y nuestro capitán general de Filipinas la de poner á disposición del ilustre marino cierto número de soldados y dos vapores bajo el mando inmediato del bizarro coronel Ozezariz. Ambas fuerzas se presentaron en efecto delante de Turanna, punto importante y que se hallaba en muy buen estado de defensa; pero el ataque de los franco-españoles fué tan decisivo que al instante se vieron estos dueños de la plaza enemiga sin experimentar pérdida sensible. Quinientos de nuestros compatriotas tomaron parte en este glorioso combate, correspondiendo dignamente á lo que de ellos esperaba su patria. En cuanto á los franceses, tampoco fueron mucho mas numerosos, y como no se desembarcó á la caballería, la artillería de montaña, ni las municiones y pertrechos indispensables en la inauguración de una campaña, la toma de Turanna ha producido hasta ahora escasos resultados.

Nadie que haya meditado un poco acerca de esta expedición, se imaginará que Francia la ha concebido con el deseo de conquistar el imperio de Annam, no; su pensamiento es mas modesto; pero para sus intereses comerciales tiene suma importancia. Francia no cuenta en los mares de la India con puerto alguno donde puedan refugiarse sus buques, ni posee allí el menor establecimiento militar; al paso que Inglaterra es señora de opulentas colonias y España manda en un dilatado archipiélago. Adquirir el uno para fundar el otro, y de una manera que en circunstancias dadas le sea fácil conservarlas contra la voluntad de los ingleses, es asunto harto importante y que responde bien á los proyectos de engrandecimiento que á cada paso revela Napoleon III. ¿Por qué, pues, habia de comprometerse el almirante en los azares de una campaña de invasión, si desde el primer momento se ha visto dueño de lo

que anhela su soberano? El prestigio de la primera victoria no le será tal vez suficiente para lograr tan plausible intento, y por eso se dispone á realizar nuevas operaciones con mayores fuerzas y recursos, que á la fecha de las últimas noticias seguia esperando. De todos modos, téngase presente lo que dejamos apuntado, y mas tarde se verá si el desenlace de los sucesos no viene en apoyo de nuestras reflexiones. Entretanto, si se nos pregunta qué móvil guía á España en la guerra de Cochinchina, responderemos que ni siquiera lo adivinamos. Estamos seguros de que nuestros soldados, que indudablemente marcharán siempre en la vanguardia, recogerán inmarcesibles laureles; sus proezas vengarán noblemente la sangre derramada de nuestros misioneros, con lo cual se alcanzará tambien la satisfaccion debida á los ultrajes hechos á nuestro pabellon; tendremos el orgullo de haber cooperado á los triunfos de la primera nacion de Europa; pero esto es todo. Nuestra gloria podrá ser grande, nuestro provecho ninguno.

El imperio turco ha ofrecido, durante todo el año, los mismos síntomas de disolución que há mucho tiempo viene pronosticando su destrucción inevitable. El odio entre las diversas razas que le forman, las discordias fomentadas por las diferentes religiones, son cada dia mas terribles y disolventes, y ya no alcanzan á reprimirlas las autoridades turcas, cómplices casi siempre de los mas repugnantes excesos. En las provincias de Bosnia y Herzegovina principalmente, ha llegado á tal extremo el mal, que muchos de sus habitantes, no pudiendo resistir los atropellos de que estaban siendo víctimas, se han visto en la dolorosa necesidad de abandonar el país donde han nacido y buscar un refugio en el territorio austriaco. El fanatismo musulmán no se ha mostrado menos cruel en las provincias de Asia. Siria ha sido centro de infinitas atrocidades, entre las que figura una conspiración que felizmente se descubrió poco antes de realizarse, y cuyo objeto era hacer un degüello general de los cristianos. Por último, en Djeddah, los representantes de Francia é Inglaterra han sido asesinados con sus familias por una turba de frenéticos, sedientos de sangre y de pillaje. En presencia de hechos de semejante naturaleza, el gobierno de Constantinopla, impotente para hacerse respetar, ha tratado de volver la quietud á los ánimos enviando emisarios con misiones de paz y de justicia, cuyas exhortaciones han producido escasos resultados; de modo que la Europa toda creia asistir á la agonía de un Estado donde parecian enseñorearse la confusión y el esterminio. Como si lo que dejamos apuntado no fuera bastante para la humillación del imperio, hemos visto á un puñado de montenegrinos disputar con las armas en la mano, la integridad del territorio de la Montaña Negra á las fuerzas turcas, y vencerlas en tres combates consecutivos, castigando así la violación de un pacto sobre el cual habia á la sazón negociaciones pendientes entre la Sublime Puerta y los representantes de las dos potencias signatarias del tratado de Paris. Por otra parte, las intrigas de la corte del Gran Señor se han puesto tambien de manifiesto, haciendo públicos los desfillos del Serrallo, y como consecuencia natural, el grande apuro del Tesoro. Entonces pareció despertar de su letargo Abdul-Medjid, y se habló de grandes reformas, de energías providenciales, de una marcha nueva en el gobierno; pero despues se ha visto quedar todo reducido al cambio de algunos altos funcionarios, lo cual equivale simplemente á que ciertos personajes han incurrido en la desgracia del soberano. Ahora mismo se cree inminente una crisis ministerial en Constantinopla, en la que probablemente dejará las riendas del Estado el gran visir Ali-Bajá, para cuyo reemplazo se designa á Fuad-Bajá, que representó á la Sublime Puerta en las últimas conferencias celebradas en la capital de Francia.

La disolución está hecha: el imperio desaparecerá, ganando mucho en su caída la civilización y el cristianismo.

En Europa todo igualmente se encuentra como si no hubiera transcurrido el año 1858: el mismo recelo, la misma inquietud; las mismas intrigas diplomáticas, los mismos proyectos y ambiciones, la propia inseguridad, el propio miedo al porvenir en la vida íntima de los gobiernos; pero la misma tranquilidad y paz y firmeza en la vida exterior y oficial de las naciones. Preciso es confesar, sin embargo, que á pesar del marasmo que trajeron consigo los sucesos de 1848, la idea liberal ha hecho grandes progresos y ganado mucho terreno en su lucha, con la tirantez de las potencias mas influyentes y con el espíritu reaccionario que continúa dominando en la atmósfera.

En Bélgica hemos visto al partido liberal derribar, primero, á un ministerio reaccionario apoyado en la mayoría de una Cámara, y derrotar despues en unas elecciones al bando apostólico que pocos meses antes dominaba completamente en las regiones oficiales. Este triunfo es de la mas alta significación, si se atiende á que hallándose completamente disuelto el partido conservador, verdadera rémora de todo progreso político, si el liberal logra consolidar su victoria, caminará rápidamente de reforma en reforma hasta rodear el trono de instituciones francamente democráticas. El ministerio actual ha hecho traición á su pasado y se propone seguir las huellas de su antecesor; pero la opinión pública le hará sufrir pronto la misma suerte y al fin y al cabo conseguirá colocar en el poder hombres energicos y resueltos á la altura de las circunstancias, y capaces de comprender que la situación actual que atraviesa la Bélgica es esencialmente reformista ó, por mejor decir, revolucionaria.

Bélgica solo puede librarse de la pernicioso influencia que sobre ella ejerce su formidable vecino el imperio, buscando su fuerza y el elemento principal de su independencia en el desenvolvimiento de sus instituciones liberales.

En el Piamonte hemos visto reproducirse el mismo espectáculo: otro ministerio reaccionario cayó casi al mismo tiempo, derribado por el poderoso empuje del partido liberal, que en las nuevas elecciones que sucedieron á la disolución de la Cámara, derrotó como en Bélgica estrepitosamente al bando apostólico: aquí como allí, el bando conservador ha dejado de existir, ganando no poco las instituciones liberales con la muerte de su mas encarnizado enemigo.

En el Piamonte tiene, sin embargo, el partido liberal una misión mas grande y peligrosa que cumplir: no le basta como en Bélgica aspirar al afianzamiento definitivo de sus instituciones políticas: esta es, en efecto, la primera parte de su obra; la mas fácil acaso; pero como consecuencia de ella se presenta revestida de toda su magnitud, armada de todas sus complicaciones, preciosa de todos sus peligros, la grande, la pavorosa cuestión de la emancipación de la Italia. Acaso en estos momentos, si hemos de juzgar por la agitación que reina en Lombardia, por los aprestos del Austria y el sordo rumor que se estiende desde los Alpes hasta el Adriático, esta cuestión pugna ardentemente por buscar de nuevo una solución, ó cuando menos una manifestación estrepitosa. ¡Quiera Dios que sino ha sonado todavía la hora bendita de la emancipación de la Italia, no se derrame estérilmente nueva sangre en un movimiento prematuro! De todas las cuestiones que el espíritu reaccionario de la diplomacia actual mantiene embrolladas, y que la revolución europea resolverá algun dia, no conocemos ninguna mas difícil, mas grave y enmarañada que la nacionalidad italiana.

El movimiento liberal de Bélgica y del Piamonte, es hoy ge-

neral en toda Europa. En Suiza propende al establecimiento de una república tan democrática como la de los Estados-Unidos, y libre de las manchas y de los bastardos elementos de que no ha logrado aun limpiarse el gigante de América. En Prusia acaba de revelarse este creciente y poderoso movimiento en la cuestión de la regencia. Un ministerio conservador y sensato ha sucedido al gabinete reaccionario que representaba la política dictatorial inaugurada en 1848, y en nuevo Parlamento el elemento liberal se encuentra en mayoría. En Inglaterra el movimiento es mas fuerte, magnifico y fecundo que en las demas potencias citadas. Vemos á un ministerio liberal caer por sus fluctuaciones, caer en una cuestión de honra nacional, ser reemplazado por un gabinete Derby, que á pesar de su significación y de su pasado, se ha visto precisado á adoptar las reformas mas radicales y mas en oposicion con sus principios y con su bandera. ¿Y esto qué significa? Que en Inglaterra, como quien domina y se sobrepone á todas las influencias parlamentarias y monárquicas, es la opinión pública, ningún ministerio liberal puede ser ya reaccionario, ni ningún ministerio reaccionario dejar de ser liberal. Pero desde algunos meses á esta parte, es cuando el poderoso movimiento ha encarnado su forma verdadera y penetrado en el palenque, armado de todas sus fuerzas incontrastables. La reforma parlamentaria se revela en estos momentos con todas sus formidables proporciones, y amenaza destruir los principales fundamentos en que descansa la Constitución inglesa. Los diferentes discursos pronunciados por Mr. Bright, han causado ya tal efecto, que todos los dias se están celebrando reuniones populares donde reina el mayor entusiasmo; y si bien no es creíble que los reformistas logren hacer triunfar el sufragio universal, todo anuncia que alcanzarán garantías suficientes para seguir marchando en el terreno de las concesiones hasta verificar el gran paso de las instituciones constitucionales á las instituciones democráticas.

En todas partes la libertad, levantándose de la postracion pasajera y momentánea en que cayó á consecuencia de la abortada revolución de 1848, se levanta á continuar su majestuosa inevitable carrera. Hasta en la Rusia la vemos penetrar bajo la forma mas nueva. No es allí el pueblo ni la clase media su campeón, sino el mismo soberano. El es quien, anticipándose á los tiempos y convirtiéndose en instrumento providencial de la idea civilizadora, ha iniciado una revolución social que muy en breve cambiará la faz de las feudales y bárbaras costumbres del imperio moscovita.

Solo Francia, antiguo soldado de las revoluciones, no ha mejorado de suerte. Tambien Austria, ese viejo bandido enriquecido con los despojos de todas las campañas que sus aliados terminaron en 1815, continúa resistiendo el influjo de la idea liberal; pero lleno de miedo y sobresalto, con el oído atento á los rumores que llegan de Italia, á los sacudimientos de Hungría, estremeciéndose de los pies á la cabeza á cada grito que resuena en las calles de Milan, y á cada soldado que aumenta el Piamonte. En Servia, en los Principados, en Polonia, en todas partes, tiene clavados sus ojos avizores, y en todas partes ve agitarse á sus enemigos. Sabe que su ingratitude, su escepticismo, sus atentados políticos, y sobre todo, la historia, el derecho, la geografía y la civilización han decretado su ruina, y solo se alimenta ya su agonizante existencia del odio y de la desconfianza.

La reacción general, sistemática, europea, inaugurada despues de los sucesos de 1848, para detener la marcha de la libertad, no ha servido de nada. Estéril, impotente, como todas las reacciones, cae desecha en polvo, y ve levantarse sobre sus ruinas, más grande, fecunda, irresistible y magnífica que antes, á la idea liberal, á la idea llamada á llenar la existencia del siglo XIX.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Como decíamos en nuestro número anterior, la reducción del descuento en el Banco de Inglaterra cuando menos se esperaba, continúa llamando la atención pública. Ha causado una verdadera sorpresa la determinación de los directores del Banco, si bien la acumulación del oro y la abundancia de numerario esplican naturalmente esta alteración muy favorable para las operaciones comerciales.

Noticias recibidas últimamente de Londres anuncian que el Arago traía 485,000 duros para Francia.

Segun leemos en una estadística minera que se ha publicado en Inglaterra, los productos mineralógicos del Reino Unido en 1856, fueron los siguientes:

Carbon de piedra 66.445.450 toneladas, evaluados al pié de las minas; cobre refinado 24.257 toneladas, siendo su valor 2.983.611 libras; hierro fundido en lingotes 3.586.377 toneladas, evaluadas en 13.345.598 libras; plomo 73.129 toneladas, siendo su valor de 1.755.096 libras; estaño 6.177 toneladas, representando un valor de 921.541 libras; y las onzas de plata extraídas de los plomos 614.180, evaluadas en 154.470 libras. En 1857 llegaron al puerto de Londres 10.444 buques carboneros y en la cantidad de carbon llegada á dicha capital tanto por el rio como por los ferro-carriles, se elevó á 4.368.703 toneladas.

En vista de estos datos, á nadie debe sorprender ciertamente, que marche al frente de los progresos industriales el pueblo inglés. España, que tantos elementos posee para figurar dignamente como una de las naciones mineras de primer orden, debe recordar su pasado y no omitir medio alguno para que sus productos mineros alcancen la justa importancia á que les brindan circunstancias especiales, puestas en olvido tanto por nuestros gobiernos, como por los hombres de capital y de verdadera iniciativa industrial.

El estado general del comercio en Francia ha sido bueno durante la quincena anterior. Solo hay que notar la baja repentina que han experimentado los fondos en Paris, lo cual se atribuye á las palabras que el emperador dirigió al embajador de Austria en la recepción del día 1.º de año. La declaración del emperador de que las relaciones del gobierno francés con el austriaco no eran tan buenas como antes, ha alarmado á los hombres de Bolsa.

Segun el cuadro general del comercio en 1857, publicado por el gobierno francés, el comercio internacional acentuó en 1857 á 5.428 millones de francos, (72 millones menos que en 1856), ó sea el cuadruplo del presupuesto ordinario de Francia. Las importaciones figuran por un valor de 2.686 millones, y las exportaciones por el de 2.639 millones. El tráfico marítimo importó 3.830 millones, y el terrestre 1.498 millones.

El año 1857 se importaron en el Havre géneros de algodón por una cantidad de 167 millones de francos, y café por la de 36 millones: la misma exportó por 180 millones en tejidos para la elaboración de diferentes objetos. Marsella recibió principalmente granos, seda, lana y aceite, y exportó azúcares refinados y jabón. Los 133 millones que corresponden á Burdeos, fueron producidos principalmente por el azúcar y el añil; en cambio exportó vinos y licores espirituosos por la suma de 80 millones. La exportación de Nantes consiste casi toda en azúcares extranjeros y coloniales. Finalmente, Paris exportó sedas por la cantidad de 70 millones, cintas por 133 millones, y varios objetos comerciales y propios de la capital, por 120 millones.

Creemos que los anteriores datos deberán ser tenidos muy en cuenta por los que se dedican á las grandes empresas comerciales.

El Banco de Viena habrá ya empezado á pagar en numerario, cosa que hace muchos años no acostumbraba, es decir, desde los graves acontecimientos de 1848.

El Banco de Francfort que elevó el interés del descuento el 10 de octubre á 5 por 100, acaba de reducirlo á 3 1/2.

En Canton se habían arreglado los aranceles. La mayor parte de los artículos estaban sometidos á un derecho de 5 por 100, y el opio admitido á razón de 30 filers por caja.

Segun las últimas noticias, la exportación de metálico por Nueva York fué como sigue:

Para Liverpool, oro en barras.	Ps.	203,717-00
Idem idem idem acuñado.		400-00
Idem Cartagena, plata.		4,920-00
Total.		209,037-00
Exportado anteriormente.		23,775,801-18
Total.		823,984,842-08

Por último, he aquí un cuadro comparativo de las importaciones extranjeras en este punto desde 1.º de enero:

En la semana.	1856.	1857.	1858.
Géneros.	Ps. 823,538	556,633	341,222
Mercaderías generales.	1,199,131	2,195,300	1,089,316
Total en la semana.	2,022,672	2,751,933	1,433,538
Anteriormente.	191,359,252	204,607,337	133,671,769
Desde 1.º de enero.	193,301,924	307,359,270	135,105,307

Veamos cómo figuraron en las importaciones ciertos artículos: azúcar, Ps. 85,000; café 30,254; tabaco en rama 55,387; id. labrado 49,935 cobre 36,786.

Tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 25 del pasado. En los últimos ocho días el mercado de azúcares había ofrecido bastante animación para este dulce, principalmente para España, y las transacciones hubiesen tomado mucha importancia á no haber sido por las pretensiones de los tenedores que habían rehusado las ofertas de 9 1/2 á 9 3/4 rs. por el número 12. Decíase que algunas partidas se habían cedido á estos precios, pero las clases secas habían obtenido 10 rs. en arroba. Cotizábase: á 7 1/2 y 8 á 9 rs. arroba; 11 1/2 y 9 1/2 á 10 id.; 13 1/4 y 10 1/4 á 10 3/4 id.; 15 1/2 y 11 á 11 1/2 id.; 18 1/2 y 11 3/4 á 12 1/4.—Blanco inferior á mediano 12 á 12 1/2 rs.; bueno superior 13 á 13 1/2 id.; superior á florote 14 á 15 1/2. No se hacía nada en Moscabados cuyas existencias en la Habana y Matanzas ascienden á 60,000 cajas contra 160,000 en igual época del año anterior.—El rom encalmado de p. 25 á 26 sin ascso y clase ordinaria. Café pominal de p. 12 á 13 quintal. Los cambios, Londres 14 á 14 1/2 por 100 premio; París 1 1/4 á 1 1/2 por 100 id.; Nueva-York, 3 á 3 1/2 por 100 id.—En cuanto á fletes, solo se habían fletado en la semana anterior el bergantín *Jold* de 900 cajas de carga para Amberes á l. 2-2-6 y otro buque belga para Cowes, á órdenes, á l. 1-1-15 por tonelada.

La comparación del balance del Banco Español de la Habana da los siguientes resultados:

ACTIVO.	
Caja en ef. ps. fs.	84,588-25 b
Id. en billetes.	3,600-00 b
Cartera v. lta. 3 m.	125,962-06 a
Id. hasta 6 m.	198,225-22 b
Letras negociables.	6,000-00 au.
Superintendencia general.	74,799-89 id.
Mobiliario.	56-25 id.
Gastos generales.	4,797-35 id.
PASIVO.	
Cuentas corrientes.	89,487-68 ba.
Bonos.	35,900-00 id.
Intereses de bonos.	3,020-70 id.
Depósitos con interés.	104,350-00 au.
Idem sin interés.	59,111-13 ba.
Intereses de depósitos.	264-30 id.
Ganancias y pérdidas.	8,715-89 au.

Sin embargo de la disminución de la cartera, la caja ha bajado también, porque aunque hubo un aumento de ps. fs. 104,350 en los depósitos con interés, por una parte empleó el Banco en letras por cuenta de la superintendencia.

Devolvió por cuentas corrientes. 89,487-68
Idem por bonos. 35,900-00
Idem por depósitos sin interés. 59,111-13

Es decir, solo por esos conceptos ps. fs. 258,298-70

De donde nace que, limitados los negocios productivos de la semana empleo de la mayor parte de los vencimientos, la cuenta de pérdidas y ganancias haya subido solo en los ps. fs. 8,715-89 que antes aparecen consignados.

Los periódicos que recibimos de Puerto-Rico se ocupan ya en el examen de la Balanza mercantil de 1857, y aunque no nos traen todavía por completo los pormenores, debemos apresurarnos á indicar los resultados generales que dan idea de la situación y marcha económica de la isla.

Esos resultados nos dicen que la importación general en 1857 ascendió á 7,999,005 \$5. pesos fuertes, y que la exportación fué de pesos fuertes 4,429,349 77. Tamaña diferencia en los cambios se halla sin embargo explicada por dos consideraciones: primera, que en el total de la importación se comprenden pesos fuertes 1,192,274 25 de metales acuñados, y segunda, que los valores de exportación difieren enormemente de los valores reales, pues que mientras el aforo oficial de los azúcares y mieles ha apreciado los primeros á razón de 3 pesos fuertes quintal y las segundas á 10 pesos fuertes bocoy; los primeros se vendieron en el mercado á 5 y medio pesos fuertes y 15 por término medio.—Así es que, variada en esta última forma la apreciación de esos dos artículos, ya la exportación sube á pesos fuertes 6,726,432 17, cantidad igual con corta diferencia á la de la importación, deducidos los metales acuñados. Lo cual habla tanto más respecto á la verdadera marcha del país en progreso, cuanto cabalmente las exportaciones de 1857 tuvieron que ser menores que las de los años precedentes, en razón de haber habido una cosecha escasa así de azúcar como de café, debido á causas accidentales ya en otra ocasión maifestadas.

La importación de 1857 escedió á la de 1856 en pesos fs. 1.427.346 22 y sus valores fueron introducidos en esta forma:

	Bandera nacional.	Bandera extranjera.
	Ps. fs.	Ps. fs.
De procedencia nacional.	1.762,987 05	10,763 11
De id. extranjera.	3.107,808 65	3.117,447 04
Totales.	4.870,795 70	3.128,210 15

Respecto de 1856 la bandera nacional tuvo un aumento de 175,027, y la extranjera de 652,818 26.

Los valores de 1857 han consistido en viveres por la suma de pesos fuertes 2,604,195 25 y manufacturas por 4,704,705 95 de introducciones á depósito y no sacadas al consumo. Entre los viveres figuran en primer término la harina de trigo por pesos fs. 807,925; la pesca por 587,805 82, los caldos por 471,714 34, los granos por 240,139 63, las grasas por 149,800 04 y las carnes por 107,836 58. De las manufacturas en que se comprenden los metales acuñados (1,289,839 78), los algodones importan pesos fuertes 1,050,537 42, la lencería 284,990 53, las maderas 316,515 53 y la peletería 149,662 34.

En la procedencia entraron España é islas adyacentes por pesos fuertes 1,569,320 3; las Antillas extranjeras por pesos fuertes 2,603,173 13; los Estados-Unidos por pesos fuertes 1,838,084 67; Inglaterra por 502,013 83; Brémea y Hamburgo por 336,633 71; Canadá y Terranova por 379,088 51; Venezuela por 209,895 76; nuestra isla por 204,430 13, y Francia por 141,324 83.

Con excepción de la Península cuya procedencia aparece con una leve baja en 1857 respecto de 1856, las de los demás países han tenido aumento. El *Boletín* lo atribuye á las ventajas dispensadas al comercio directo, no obstante que también haya aumentado la importación de las Antillas extranjeras y de Santomas, cuyo comercio con Puerto-Rico se sostendrá interin el directo no haya tenido tiempo de arraigarse. Así piensa el *Boletín*. Sin embargo, nosotros que estamos plenamente de acuerdo en cuanto á los beneficios del comercio directo, estamos también persuadidos de que si las ventajas que los aranceles pueden ofrecer para estimularlo han de tener indudablemente cierta eficacia, esta no será completa hasta que el aumento en el consumo de las mercancías que hoy se importan de Santomas haga compatible la importación de ellas, ó su re-exportación, en cierta escala para que el comercio importador no se halle espuesto á sufrir pérdidas; viendo condenada mucha parte de sus géneros como atrasados, por no serle posible la renovación constante que permite el comercio indirecto ó de pacotilla, que es el caso en que Puerto-Rico se encuentra respecto de su vecino Santomas.

Por último, y á reserva de volver á ocuparnos de la exportación cuando conozcamos sus detalles, los derechos recaudados en las aduanas de la isla en 1857 por la importación han producido pesos 1,245,860 05, á que son de agregar 103,591 74 por toneladas, anclaje y fano, y 6,244 65 por limpia de puerto, habiendo concurrido á satisfacer esos derechos 1,454 buques que median 476,921 toneladas.

Terminamos aquí nuestra revista para dar lugar en el presente número á otros trabajos, que no por ser de diversa índole, son de menos importancia para la generalidad de los lectores. Esta circunstancia nos priva, bien á nuestro pesar, de ocuparnos en las mejoras materiales que se observan en nuestro país, sin embargo, de que nos demerizaremos en el número inmediato.

El secretario, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

La quincena ha sido de pascuas y aguinaldos. Sabido es que esta costumbre de los aguinaldos nos ha invadido por todas partes: la teníamos de la raza céltica y nos la trajeron también los romanos. Los druidas, al entrar el año nuevo, se reunían para cortar el sagrado muérdago, llamado *gui* en lengua gálica, y en el día señalado para la ceremonia, los niños y los heraldos recorrian las calles de las poblaciones gritando: *Au-qui-l'an-neuf*, como si dijeran en español: *á cortar el muérdago, que ha venido el año nuevo*. Entonces los parientes y conocidos se hacían mútuos regalos, que al principio se designaron con este nombre, el cual pasando por los diferentes estudios de *alquilanno*, y *alquilando* vino á parar en *aguinaldo* para significar el regalo forzado ó espontáneo que en estos días de Pascua de Navidad se dá, por cada hijo de vecino que tiene algo que dar, á los muelhos que le piden con mas ó menos necesidad.

Hay algunos que reniegan de esta antigua costumbre y echan pestes contra el pobre repartidor de periódicos, el aguador, el sereno, los barrenderos, el cartero, los criados, el barbero y *tutti quanti*, por un servicio cualquiera que, bien ó mal desempeñado, acuden estos días en busca de una pequeña propina para pasarlos con mas holgura. A veces los poetas, los escritores de costumbres y cuantos mojan pluma en tinta y escriben para el público, aunque no sean ni escritores de costumbres ni poetas, se han ensañado contra estas clases aguinalderas, y algunos hasta han amenazado con llevarlas á los tribunales.

Basta, basta de aguinaldo
O me quejaré á Basualdo!

decía un célebre y distinguido poeta allá en 1844 cuando Basualdo era juez de primera instancia de Madrid.

Pero entre tanto como han hablado de este punto, nadie se ha acordado de anatematizar, nadie ha encontrado un exorcismo para conjurar al gran solicitador de aguinaldos de la época. Este es un ente colectivo (ente moral le llaman algunos) que todos los años se presenta con unos papelotes en la mano llamados presupuestos y grita: ¡caballeros, *au qui l'an neuf!* á cortar el sagrado muérdago: y en atención á que desde el año pasado acá ha crecido lo bastante, deben Vds. contar tanto por aduanas, tanto por consumos, tanto por subsidio industrial y de comercio, tanto por contribución de inmuebles: total 1,900 millones. Item; este año es de jubileo, por lo cual se me darán dos mil millones mas, para los gastos extraordinarios mas precisos, como cuarteles, plazas fuertes, bombas, cañones y otras confitures. Item; mientras Vds. discuten una manera de cortar muérdago, conviene que me autoricen para cortarlo yo, no sea que en tanto que Vds. hablan se pierda la ocasión oportuna.

Y al punto que resuena esta voz, que infaliblemente se oye todos los años, ya distintamente, ya por el sentido intimo, cada español echa mano al bolsillo, uno para dar, que son los mas, otros para guardarse el aguinaldo.

Tal ha sido en estos días la ocupación de las Cortes: dar el aguinaldo al gobierno *bond voluntatis*, como corresponde á Cortes bien adecuadas. El gobierno presentó en la primera sesión los presupuestos de 1859 y autorización para plantearlos; y el Congreso ha pasado á una comisión los presupuestos y ha concedido al gobierno la autorización pedida. Los presupuestos se dividen en ordinario y extraordinario: el ordinario asciende á unos 1,900 millones y están nivelados los gastos con los ingresos: solo que los gastos son seguros y los ingresos provables. El extraordinario asciende á 2,000 millones en los gastos, los cuales se han de cubrir con el importe de la desamortización civil que se está llevando á cabo, con el fondo de sustitución militar que asciende á 30 millones, y con una emisión de 100 millones que se propone hacer el gobierno.

No han parado aquí las peticiones de aguinaldo. Despues de este proyecto, votado en el Congreso casi por unanimidad, se ha fijado para el año actual la fuerza del ejército permanente en 84,000 hombres, que unidos á 10,000 guardias civiles y 11,000 carabineros, componen la suma de 105,000 sin contar con las fuerzas de misiones, mozos de escuadra, etc. También este proyecto ha sido votado por inmensa mayoría. Solo dos diputados usaron de la palabra en contra, y uno de ellos fué para decir que 84,000 hombres le parecían un número exiguo, en atención á que la raza slava, y el imperio germánico, la cuestión de Oriente, los movimientos de Italia, los istmos de Suez y de Panamá, el padre Santo, el mensaje de Mr. Buchanan, Hegel, Feuerbach, Strauss y el partido conservador español exigían otra cosa.

Con hombres y con dinero dicen que el gobierno se ha colocado ya en una situación perfectamente legal: de donde deducimos nosotros que los hombres y el dinero son las dos hojas de la puerta principal por donde se entra en el recinto de la legalidad. Segun esto, podemos añadir que el Congreso ha abierto de par en par al gobierno las puertas del templo de la ley.

Entre uno y otro proyecto, es decir, entre la autorización para plantear los presupuestos y la ley para fijar en ochenta y cuatro mil hombres la fuerza del ejército, se ha tratado de la cuestión de Cuba. Las palabras del mensaje de Mr. Buchanan, presidente de los Estados-Unidos, referente á la anexión de aquella isla, obligaron al Sr. Ulloa, como diputado y como director de Ultramar, á promover en el Congreso esplicaciones que dejasen bien puesto en esta materia el honor español. Sobre este punto la opinion de la España, sin distinción de matices ni de individuos, es unánime. Podrá haber quien crea que las colonias deben ser emancipadas cuando llegan á cierto grado de desarrollo; pero no hay un solo español que no juzgue indigno y bochornoso el venderlas. Si la España alguna vez se desprende de la isla de Cuba, será para continuar en ella un Estado independiente; jamás para entregarla á este ó el otro dueño, y mucho menos para enagenarla por dinero. Mr. Buchanan nos ha tratado en su mensaje como á los indios con quienes negocia todos los días nuevas adquisiciones de terrenos; pero los hombres públicos de alguna importancia en los Estados-Unidos nos hacen mas justicia, y van comprendiendo que España está en vías de progreso, y que hoy es mas difícil que nunca, con Gobierno representativo mas ó menos fielmente practicado, con opinion pública, que si no siempre es respetada, puede en casos dados hacerse respetar; con prensa que, aun aherrrojada, tiene gran poder; hoy, decimos, es mas difícil que nunca adquirir posesiones españolas por medio de tratos pecuniarios. Si en América no, en España se consideran vergonzosos esos tratos; preferimos el vencimiento á la humillación; y para vencerlos en Cuba por la fuerza, desengañese Mr. Buchanan, y desengañese los anexionistas, se necesita algo mas que bravatas. El señor ministro de Estado dió las amplias esplicaciones que el Sr. Ulloa pedía, y una proposición de apoyo al Gobierno, sostenida por la elocuente voz del señor Olózaga y firmada por representantes de todas las fracciones de la Cámara, fué aprobada en el acto por unanimidad.

No deseamos nosotros una guerra con los Estados-Unidos, y para evitarla, estaríamos dispuestos á hacer toda suerte de honrosos sacrificios; queremos conservar con ese pueblo libre y vigoroso, íntimas y estrechas relaciones; pero téngase en cuenta que no es á nosotros á quien pudiera asustar mas la idea de un rompimiento de hostilidades. En una guerra con los Estados-Unidos, sin contar con la superioridad de disciplina y con el valor de nuestro ejército, tendríamos por auxiliares toda la raza española que ocupa la mitad del continente americano, todos los que sufren las consecuencias del filibusterismo; y esos Estados del Sur que son los mas ardientes anexionistas, serian tal vez los primeros en sentir los efectos de su desatentada ambición. Bajo el aspecto del territorio, bajo el aspecto político, bajo el aspecto comercial, bajo todos los aspectos, los Estados anglo-americanos tienen mas puntos vulnerables que la España. En este juego la España se espondría á perder la isla de Cuba; los Estados-Unidos todo su poder y toda su importancia.

Fuera de los asuntos indicados, no se ha discutido en el Congreso ningun otro de importancia. Las leyes prometidas de imprenta, de diputaciones provinciales, de ayuntamientos, están todavía envueltas en las nebulosidades de lo futuro. La situación está tranquila; pero á lo lejos, especialmente por la parte de Roma, se descubren negros nubarrones. Para conjurarlos salió en posta hace días el Sr. Ríos Rosas, revestido de plenos poderes. En la noche de Navidad abandonó á la invicta Zaragoza, y á toda prisa se encaminó á la capital de Cataluña; pero allí dicen que recibió una contusión y fué obsequiado con un almuerzo, por cuyas dos poderosas razones, no ha podido todavía embarcarse para Civita-Vecchia.

Los banquetes régios y particulares se suceden sin intermision; y el nuncio de Su Santidad, y los arzobispos, obispos y patriarcas, son frecuentemente convidados á las suntuosas mesas de los reyes, de los grandes dignatarios y de los opulentos señores. Las damas encargadas de los asilos piadosos, inventan funciones teatrales á beneficio de esos establecimientos, y desde las reuniones matinales ó de los saraos acuden á consolar la indigencia. Así la gastronomía y la religión, la caridad y el buen tono, el mundo elegante y el mundo indigente, se dan la mano sin temor á indigestiones, disgustos ni pesadumbres.

La musa dramática ha sido mas fecunda en el año que acaba de transcurrir que en el anterior. Se han representado entre bueno y malo, original y traducido, 84 piezas nuevas; de ellas 26 en el Circo, 22 en la Zarzuela, 19 en Novedades, y las restantes en los demás teatros. Las originales que mas han llamado la atención han sido: *El Baltasar*, drama de la señora Avelleda; *Vida por honra*, de D. Juan Eugenio Harzenbusch; *Don Tomás*, comedia de D. Narciso Serra; *Cid Rodrigo de Vivar*, drama de D. Manuel Fernandez y Gonzalez; *La Oración de la tarde*, de D. Luis Mariano de Larra; *El cura de aldea*, del Sr. Escrich; *Flor marchita*, de Sr. Aguilera; *La batalla de Bailen*, drama patriótico del Sr. Sobrado; *Las querellas del rey Sábido*, otro estimable drama de D. Luis Eguilaz; *Azon Visconti*, *Amar sin conocer*, *Beltran el aventurero*, *El Juramento*, zarzuelas de diferentes autores.

La Biblioteca de autores españoles nos ha dado varios tomos de poetas dramáticos y líricos, contemporáneos y posteriores á Lope de Vega, las obras de Jovellanos, la *Gran conquista de Ultramar* y varios libros de *Caballerías*. Los editores Gaspar y Ro.g están terminando la *Historia Universal* por César Cantú, nueva traducción con documentos no publicados hasta ahora, y han comenzado una enciclopedia de viajes modernos que se proponen contituya un viaje general alrededor del globo, segun los autores mas recientes. Otros editores han dado á luz novelas originales de no escaso mérito, y poesías de buenos ingenios: las traducciones, sin embargo, están todavía en mayoría. En Barcelona se ha comenzado á publicar una revista destinada á dar á conocer las bellezas de la literatura alemana que entre nosotros tiene mas aficionados de lo que á primera vista parece; y en Jerez y en Sevilla otras revistas literarias, donde escriben autores de gran mérito, atestiguan que el movimiento intelectual es creciente lo mismo en el Mediodía que en el Norte de la Península. No hace mucho que se nos ha hablado de dos buenos dramas, escritos por jóvenes poetas de Bilbao; y Galicia no se ha mostrado este año menos fecunda en producciones del ingenio que en productos de agricultura.

Las artes han tenido en el año pasado una solemnidad de que deben estar satisfechos. Los adelantos que en la última exposición se han echado de ver, son marcados; y el estímulo concedido en 1858 á los artistas, creemos que se reflejará en las obras de 1859.

Todo camina hácia un estado mejor; fuerza es confesarlo por mas que en ciertos momentos desesperemos del porvenir. No falta sino que nos ayuden las circunstancias y para ello que nos ayudemos á nosotros mismos.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL EDITOR, F. Serra y Madirolas.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.